

CONFIRMADA LIBERTAD DE FONTAINE Y MICHEA

■ Corte Suprema rechazó por unanimidad el recurso de reposición que había presentado la AGECH

Página 6



CONSEJO DE GABINETE. — El Presidente de la República, Capitán General, Augusto Pinochet Ugarte, presidió ayer en el Palacio de la Moneda, el primer Consejo de Gabinete correspondiente a 1986. En la reunión, a que asistió la casi totalidad de los ministros, el Jefe del Estado recibió un amplio informe sobre los programas ministeriales e impartió instrucciones y directrices generales a los Secretarios de Estado. (Pág. 5)

SABADO 1º de Febrero de 1986
Año LXX N° 22.508 — 2ª Edición
Santiago de Chile — San Héctor

\$ 50
REGIONES \$ 60
I, II, XI y XII

LA NACION EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS



TURISMO EN LA CAPITAL

Más de 220 mil turistas llegarán al país durante la presente temporada de verano, de acuerdo a las proyecciones realizadas por SERNATUR, generando un ingreso de 58 millones de dólares. Para lograrlo, este organismo realizó una campaña publicitaria a nivel mundial para destacar las condiciones turísticas de Chile. Una muestra de esto constituye la presencia de Johanne y Thomas de Dinamarca, quienes recorren Providencia buscando artesanía para llevar de recuerdo.



COLO COLO Y EVERTON SE PELEAN A HISIS

■ El jugador, que milita en el OFI de Creta, sería solicitado a préstamo por los clubes nacionales

Página 20

Medida fue adoptada en el Consejo de Gabinete

COMBUSTIBLES: S.E. DISPUSO BAJAR PRECIOS

■ ENAP rebajó valores de venta a distribuidores de todos los combustibles derivados del petróleo a contar de la 00. hora de hoy

Página 5

Destacan mejoramiento en los indicadores de Salud

■ El director del INE entregó cifras que revelan mayor bienestar de la población en este sector, en los últimos diez años

Página 7

cm inches
1 1
2 2
3 3
4 4
5 5
6 6
7 7
8 8
9 9
10 10
11 11
12 12
13 13
14 14
15 15
16 16
17 17
18 18
19 19
20 20

cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

2 redacción

El Infiltracionismo

El "infiltracionismo" es uno de los mayores fenómenos históricos que enfrenta como una amenaza mortal la civilización cristiana de Occidente. Conviene subrayar el calificativo de "cristiana", porque son justamente los valores espirituales atribuidos a esta condición los que aparecen más abiertamente vulnerados por la actividad depredadora de la infiltración marxista.

La desinformación sistemática que se asocia al infiltracionismo contribuye a vulgarizar la noción de situaciones inexistentes para darlas luego por sentadas como hechos efectivos y reales.

Las ideas, por ejemplo, de provocar en Chile un estado de desestabilización política que sitúe al país al borde de la ingobernabilidad, no son infundios locales, sino que responden a una estrategia exógena aplicada a distintos países de variada condición y concordante con un mismo patrón estratégico. No tienen, entre nosotros, la menor significación positiva, pero conviene dejar en claro su manifiesta inspiración moscovita.

De allí que no sea motivo de sorpresa la similitud de los esquemas publicitarios marxistas en los países sudamericanos. Ello demuestra que obedecen sin ninguna duda a un mismo planteamiento táctico y a un mismo principio de orientación conductual. Aparte de su monotonía, de su notoria ausencia de originalidad y de imaginación creadora, la orquestación de su desarrollo no podría ser más rutinaria y repetitiva. Se supone, por ejemplo, que la juventud universitaria debe sobresalir como punta de lanza en todos los movimientos de masa convocados por las centrales de trabajadores manejadas por el marxismo, y que debe insistirse con fervor en la necesaria unidad de las fuerzas que luchan por "la paz y los derechos humanos".

Un slogan común a todas las propagandas marxistas en el Continente consiste en sostener que es en la movilización de los trabajadores y estudiantes donde se forjan los contactos propicios para una acción revolucionaria ulterior de más alto vuelo.

El comunismo, con sus viejos esquemas de lucha de clases, de la abolición de la propiedad privada y de la apropiación de los medios de producción y de trabajo en favor del Estado, no puede llegar a ninguna parte si no es mediante el infiltracionismo rentado, que corroe las conciencias y debilita el vigor defensivo de las instituciones republicanas.

El marxismo combatiente no tiene, técnica ni científicamente, la menor esperanza de lograr nuevas conquistas si no es con la imposición violenta de las minorías por encima de las grandes mayorías, no del todo muy convencidas de la gigantesca magnitud del peligro.

Por eso es de capital importancia alejarse de la tarea de difundir los designios del marxismo. Las mismas armas que esgrime para soliviantar la libertad de los pueblos, son las que mejor sirven al propósito de aislar y controlar su infección.

El mundo occidental no tiene una idea muy precisa aún de hasta qué punto el infiltracionismo marxista ha logrado erosionar la solidez de las instituciones democráticas. Totalitario, corrupto, ineficiente y anacrónico como es el sistema marxista, sus activistas, funcionarios y corifeos luchan sin descanso por lograr la complicidad de los desconformados cerebrales de siempre.

No son los trabajadores, que efectivamente ganan su sustento con el producto de su esfuerzo, quienes se muestran más permeables a la penetración marxista, sino, más bien, la gente "adoctrinada" que se cree con la habilidad suficiente para "robarle los huevos al águila", dentro de una operación de escamoteo de dudosos resultados.

Esa gente adicta, según ella, a una libertad sin barreras, lo primero que hace es utilizarla en contra de la libertad económica, principal fuente de todas las otras libertades.

Santiago de Chile,
Sábado 1º de Febrero de 1986 **LA NACION**

Objetivos Permanentes

H

ace pocos días el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, en reunión sostenida con la Comisión Asesora de Anteproyectos Legislativos, que preside el ex Ministro Sergio Fernández, encargó a este organismo el estudio —que debe estar finalizado en el curso de este año— de una serie de doce importantes textos legales complementarios de la Constitución de 1980.

Entre los proyectos que deben ser entregados figuran el relativo al Congreso Nacional, el Estatuto del Personal de la Administración del Estado, el que establece las normas que deberán regir la organización y atribuciones del Consejo Nacional de Radio y Televisión, el relativo a los abusos de publicidad y otros de similar trascendencia para la vida de los ciudadanos.

Sin duda la puesta en marcha, gradual y progresiva, de la institucionalidad general del país, en sus diversos aspectos, ha significado relevantes cambios en la vida de los ciudadanos y en la actividad global del Gobierno, pasándose de un Estado socializante, omnipotente e interventor, a un régimen jurídico de libertad, en el cual paulatinamente —y en forma creciente— son más las decisiones que el individuo debe adoptar, libre de presiones, respecto de materias y asuntos fundamentales para su vida en sociedad.

Las leyes, a cuyo estudio debe abocarse la Comisión Asesora mencionada, han de estar inspiradas y orientadas por ese mismo propósito, es decir, han de favorecer el desarrollo de la iniciativa individual, fortalecerán el principio de subsidiariedad y el de la autonomía de la voluntad, asentarán condiciones objetivas que permitan garantizar la plena vigencia de los derechos individuales y el principio de la libertad de contratación, y cimentarán las bases definitivas de un aparato estatal moderno, al servicio de los ciudadanos, desburocratizado y técnico.

Estos grandes objetivos, que invariablemente han inspirado las diversas políticas gubernamentales y que, a pesar de las dificultades derivadas de la crisis económica internacional, se han mantenido en su esencia, van conformando las bases de un orden social, político y económico verdaderamente libre e integralmente democrático.

En momentos en que el país avanza resueltamente hacia la consolidación del régimen institucional establecido en la Constitución, el Gobierno da un nuevo y decidido impulso al trabajo legislativo, en orden a complementar nuestro texto constitucional con textos legales de la mayor importancia para el afianzamiento de los grandes objetivos nacionales que han orientado permanentemente sus acciones.

Coincidencia



Defensa del Cobre

Es a todas luces plausible la resolución de la Corporación del Cobre, CODELCO-Chile, de ingresar a la Asociación Internacional de Investigación del Cobre, con asiento en Londres, a fin de asociarse a los esfuerzos por encontrar nuevos usos para el metal rojo aparte de los ya conocidos, como asimismo ver qué posibilidades habría de fijar precios, que siendo más estables fueran a la vez compatibles con los costos progresivos de producción. Este organismo, que también tiene oficinas en Nueva York, es la materialización del más serio intento concertado por introducir nuevos usos a un metal que enfrenta la creciente amenaza de ser desplazado por las fibras plásticas, particularmente en el campo de las comunicaciones. En todo caso existen usos tradicionales que garantizan su permanencia positiva en el mercado metalero por tiempo indefinido.

Como se sabe, los costos de la investigación tecnológica y científica, sea en el campo que fuere, son bastante cuantiosos, pero en la generalidad de los casos sus resultados justifican con creces la inversión.

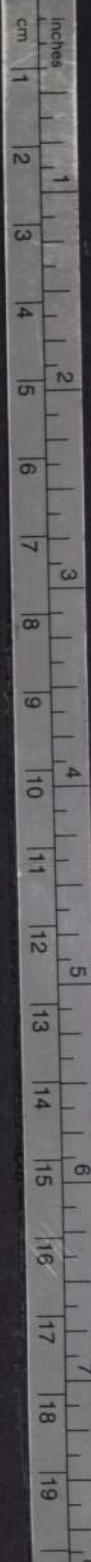
Los fenómenos de sustitución en el uso del cobre van en aumento y ellos han sido impuestos por el avance de otros materiales cuyos impulsos tuvieron una oportuna y sagaz visualización para

incrementar su participación en el mercado.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por el organismo internacional al cual ahora se asocia CODELCO, se estima un aumento anual del consumo cuprífero del orden de las doscientas mil toneladas. Con todo, deben hacerse variados esfuerzos para no permitir que sea sustituido en un volumen superior a las setecientas mil toneladas. La sola comparación de estas cifras indica la imperiosa necesidad de crear todo un andamiaje defensivo del metal rojo fundado precisamente en un esfuerzo a fondo por encontrar nuevas aplicaciones que respalden su presencia en el voleido mercadeo metalero internacional.

Entre los logros alcanzados están los correspondientes a mejorar las cualidades de otros metales, un terreno en el cual justamente se vislumbran las mejores posibilidades de supervivencia del metal rojo.

La incorporación chilena a la Asociación Internacional de Investigación del Cobre, que complementa una anterior iniciativa suya de crear el Comité de Investigación y Desarrollo dentro del CIPEC, el organismo que agrupa a los países exportadores de cobre, es una valiosa actitud de defensa de nuestro principal producto exportador.



Siete Días Internacionales

ELECCIONES EN PORTUGAL

Superando las expectativas de las encuestas, el candidato que concentró la representación de los sectores conservadores portugueses, Diogo Freitas do Amaral, triunfó en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de ese país, obteniendo un 46 por ciento de los sufragios.

Freitas deberá dirimir en una segunda vuelta con el líder socialista Mario Soarez, quien obtuvo el 25 por ciento de los votos, desplazando a su vez a una posición secundaria a su contrincante en la izquierda, el Partido Comunista pro-soviético de Alvaro Cunhal, que no obstante le prestará su apoyo en la segunda ronda.



Diogo Freitas do Amaral, representante conservador, obtuvo el triunfo en la primera vuelta de las elecciones portuguesas para la presidencia del país ibérico; deberá enfrentar, en la segunda, al candidato de izquierda Mario Soarez.

Este resultado confirma una vez más la tendencia que desde años se viene observando en el panorama político europeo y norteamericano, y que se traduce en un fortalecimiento de las corrientes antagónicas al socialismo.

EL FUTURO PROXIMO FRANCES

Además de un triunfo de la oposición centro-derechista en el Parlamento en las elecciones legislativas de marzo próximo en Francia, las encuestas señalan una mayoritaria e indiscutible preferencia de los franceses en el sentido de que un hombre dirija en el futuro próximo los destinos de la nación: Raymond Barre.

En efecto, a la consulta —realizada por IFOP-RLT-Le Point— sobre quien debería ser presidente en caso de una elección próxima que excluyese como candidato a Mitterrand, los resultados apuntan lo siguiente: Barre, 31 por ciento de las preferencias; el socialista Michel Rocard, 26 por ciento; el alcalde Chirac, 15 por ciento; el ex presidente Giscard 8 por ciento; etc.

La pregunta de quien se prefería como depositario del voto, incluido ahora Mitterrand, apunta un no muy diferente resultado: Barre, 31 por ciento; Rocard, 22 por ciento; Chirac, 19 por ciento; Mitterrand, 16 por ciento; etc.

Barre, ex Primer Ministro del gobierno centro-derechista de Giscard D'Estaing, alcanza así una casi ún-



El ex primer ministro francés Raymond Barre, favorito en la opinión pública de su país para suceder a Mitterrand.

nime preferencia, sea cual sea la modalidad de la pregunta formulada por el encuestador.

Ya en razón de su carácter de hombre de pensamiento en lo económico y político, ya en razón de su seguridad electoral, ya en razón por fin de su apego a los esquemas de la V República, Raymond Barre ha dado pie, entre tanto, a una importante diferencia con sus aliados Jacques Chirac y Giscard D'Estaing.

Estos postulan que una vez realizadas las elecciones legislativas de marzo, la mayoría imponga un Primer Ministro de su tendencia en el gobierno. Su real manejo del poder importaría así un virtual retorno a las prácticas establecidas por la Cuarta República, régimen constitucional superado durante De Gaulle. En tal sistema de "cohabitación", como se ha dado en llamar, los candidatos Chirac y Giscard piensan, posiblemente, que desde el poder podrían fortalecer su posición electoral en relación a la clara ventaja que hoy ofrece Barre como futuro candidato presidencial de la derecha.

Raymond Barre, por su parte, no quiere comprometerse en el show parlamentarista y parece convencido de que el tiempo le dará la razón. ¿Podrá entre tanto permanecer como espectador sin correr el riesgo de aislarse? ¿Podrá rehusar la "cohabitación" sin aparecer como quien sabotea a una nueva mayoría de derecha? Y si entra en el juego, ¿no perderá estatura al ser trivializado? Cuestiones todas que tuvo que plantearse de manera crucial bajo la IV República el propio General De Gaulle, antes de su vuelta al poder en 1958.

Mientras tanto, los seguidores de Barre siguen postulando que si Mitterrand pierde la mayoría en la legislativa, debe dimitir. Este triunfo de la tesis anticohabitacionista abriría sin dudas grandes posibilidades a que Raymond Barre pueda ser elegido Presidente de Francia a mediados de mayo próximo.

La corta primavera socialista habría entrado así en su otoño...

INFORMACION Y FORMACION

Cuando en el ámbito internacional de la información campea aquel fenómeno que se ha dado en llamar como "desinformación" —y acerca del cual se han extendido con tanta claridad y profusión de datos autores como Arnaud de Borschgrave, Robert Moss, Luis María Ansón y otros— son particularmente oportunas y reconfortantes las palabras que formulará esta semana a respecto del tema el Santo Padre.

Advertiendo la poderosa influencia que la opinión pública tiene sobre los legisladores de nuestro tiempo —no en vano más de alguien ha comparado a la opinión pública moderna con la figura del Príncipe que describió Maquiavelo...— el Papa llamó a los medios de comunicación, en el día de San Francisco de Sales, patrono de los periodistas, a operar como correctores de esa opinión pública.

Frente a la idea tan divulgada de que los medios de comunicación deben dar al público apenas lo que éste desea recibir —y cuántas veces tras este supuesto entregan exactamente lo contrario de lo que éste anhela, sin siquiera averiguar sus recónditas inquietudes, más guiados por afecciones ideológicas o comerciales! Juan Pablo II precisó:

"En el mundo de hoy, los medios de comunicación social —prensa, cine, radio y televisión— son los principales formadores de la opinión pública. Por lo tanto aquellos que trabajan profesionalmente en este campo deben sentirse comprometidos a la formación y difusión de una opinión pública acorde con el bien y la verdad".

Puntualizando que son de particular gravedad las deformaciones de criterio acerca del tema del divorcio y control de natalidad, el Santo Padre urgió a trabajar por la formación de una opinión pública saludable en el campo moral y religioso:

"Con el objetivo de poner un límite en la difusión de la permisividad moral e indiferencia religiosa, debemos formar una opinión pública que respete y aprecie los valores religiosos. El peligro del nihilismo, que es la pérdida de los valores morales y religiosos, se presenta como una grave amenaza sobre la humanidad", indicó el Papa.

Junto con verse aquí muy claramente cuáles son los parámetros que de veras dignifican la misión periodística —no la mera información, prescindente de la formación en el bien y en la verdad— las palabras del Papa no dejan tampoco lugar a dudas acerca de los márgenes que su misma enorme responsabilidad le impone a respecto de la tan abusada libertad de prensa.

"BATALLON AMERICA"

Cuando aún no se apagan las vociferantes amenazas de Khadafy, que tanto lugar a comentarios han dado, incluso en este espacio, las autoridades colombianas, que han debido enfrentar recientemente al sur de su territorio el accionar guerrillero de otros países, anunciaron que esta semana llegó a la prensa de Popayán un comunicado extremista anuncianta la formación de un "Batallón América".

El hecho es una confirmación más de la internacionalización de la acción guerrillera marxista en el continente. Noticias como la defensa conjunta de la frontera brasileño-colombiana por parte de ambos ejércitos dada en días pasados, o los temores expresados por miembros del gabinete

argentino en el sentido de que una "conmoción de violencia puede sacudir al continente desde México hasta la Patagonia", son otros tantos datos de la cuestión.



Grupò Contadora: pocas probabilidades de éxito en tanto no reconozca y denuncie la intervención extranjera en la expansión terrorista centroamericana.

Todo ello obliga a volver una vez más sobre las reflexiones que sugirió el encuentro del grupo Contadora, que tuvo lugar hace poco. La ausencia allí, como desgraciadamente también en otras partes, de un diagnóstico que acuse sin equívocos la existencia de una acción extranjera instigadora de la violencia extremista, que se hace más obvia cada día, es sin duda uno de los factores que están entrabando el camino de las al menos parciales pacificaciones. Sin que ese extranjero sea en realidad denunciado y puesto en evidencia, la paz no tendrá posibilidad alguna de ser alcanzada.

EXXON MULTADA

La multa de 90 dólares por cada ciudadano norteamericano impuesta por la Corte Suprema de EE.UU. a la Compañía Petrolera Exxon en razón de abuso en los precios del crudo, viene a confirmar muy graves denuncias formuladas por distintos observadores desde los inicios de la crisis del petróleo. Ellas apuntaban a las principales compañías petroleras —entre ellas la Occidental Petroleum, del oscuro Armand Hammer, viejo amigo de Lenin— como ocultos cómplices del golpe económico de tan graves consecuencias que el mundo árabe produjo en Occidente con el alza desmesurada del crudo, provocando los resultados que hoy sobre todo se pueden apreciar.

La historia está aún por develar todo el trasfondo de esta impresionante maniobra, cuyo alcance ideológico no siempre es puesto en consideración.

EL SATELITE ARABE

En la República "democrática y popular" de Yemen, ligada desde 1979 a la URSS por un tratado de amistad y cooperación, único Estado árabe oficialmente marxista, dos tendencias se enfrentan en el seno del partido único (Frente Nacional de Liberación).

La primera agrupaba a los "pragmáticos", personificados por el hasta ahora presidente Ali Nasser Mohamed, y antes por Salem Robaye Ali, jefe de Estado ejecutado en 1978, artífice de la reconciliación de su país con Arabia Saudita.

La segunda, reunía a los incondicionales de la ideología marxista, alineados a Moscú, y es representada hasta ahora por Abdel Fatah Ismail, antiguo jefe de Estado obligado a dimitir en 1980, exiliado entonces en Moscú, y autorizado a volver a Adén en febrero de 1985. Fue éste el instigador del reciente golpe de Estado.

El triunfo de esta segunda tendencia tras una semana de guerra civil, augura no tan sólo una mayor presencia de la URSS en el estratégico enclave petrolero saudita, sino también un acentuamiento de las tendencias decadentes que se han venido observando en Yemen del Sur estos últimos años como efecto de los planes de transformación de inspiración ideológica marxista, que se ha intentado imponer a esa conservadora población musulmana.



El triunfo de una tendencia comunista más pro-moscovita, que la que ya había en Yemen del Sur, asegura la presencia soviética en el vital enclave petrolero.

El Presidente Augusto Pinochet rindió homenaje a ex Secretario de Prensa

□ Destacó patriotismo y lealtad de Eduardo Ramírez Velasco

Un emotivo homenaje a su ex Secretario de Prensa, Eduardo Ramírez Velasco, fallecido en San José de Costa Rica, donde se desempeñaba como agregado cultural de la embajada de Chile en esa nación, rindió ayer el Primer Mandatario, Augusto Pinochet Ugarte, ante su gabinete en pleno, en forma previa a iniciar el primer consejo de ministros del año en curso.

El Jefe del Estado recordó con sentidas palabras a su ex colaborador, destacando como una de sus principales cualidades la lealtad a su persona, la dedicación a su trabajo y su gran entusiasmo y amistad que lo caracterizó.

"Imagen" recorrerá el mundo

□ La revista, editada por la Fundación Nacional de la Cultura, contiene un reportaje que explica por qué nuestro país se ha colocado en la frontera de la astronomía

Bajo el título de "Chile, ojos al Universo" se desarrolla el reportaje central del nuevo número de la revista "Imagen" recientemente editada por la Fundación Nacional de la Cultura". Está destinado a demostrar las razones por las que nuestro país se ha colocado en la frontera de la astronomía. En la portada está una espectacular fotografía de Juan Enrique Lira del Observatorio de El Tololo de la Cuarta Región.

En este ejemplar se incluye una serie de crónicas entre las que destacan "El paisaje de Chile en Neruda y Gabriela Mistral" de Enrique Campos Menéndez, "Mito y leyendas del Norte Grande", de Nicolás Velasco; "El 18 de Septiembre" del historiador Javier González Echeñique; "Las momias de Arica" de Marvin Alliso, investigador norteamericano de la Universidad de Tarapacá; "Rauschenberg" por Magda Feludi y el cuento "El peso de mi carga" de Javier Moraga Feludi.

La revista "Imagen" con un tiraje de 20 mil ejemplares por número se edita en castellano y en inglés y es entregada en suscripciones nacionales y extranjeras.

El Presidente Pinochet señaló a los secretarios de Estado: "señores ministros:

Antes de comenzar este trabajo, que es propio del consejo de ministros, quiero por un minuto evocar el recuerdo de un leal y cercano colaborador de la presidencia de la República, don Eduardo Ramírez Velasco, quien, como todos ustedes conocieron, destacó por su patriótico y abnegado trabajo y cuyo reciente fallecimiento nos impactó profundamente.

"A pocos días del 11 de septiembre de 1973, añadió el Mandatario, el señor Ramírez asumió las funciones de Subsecretario de Prensa de la presidencia, pasando

luego a desempeñarse como Secretario de Prensa, cargo que ejerció hasta el año 1984 con especial dedicación y gran entusiasmo.

"Como premio, fue designado agregado cultural de la embajada de Chile en Costa Rica, explicó el Mandatario, lugar donde se produjo su deceso, que hoy lamentamos profundamente.

"En esta ocasión, concluyó el Presidente Pinochet, quiero expresar a su distinguida esposa, hijos y familiares, así como a todos los periodistas que compartieron con el señor Ramírez arduas jornadas de trabajo, nuestros sentimientos por la lamentable pérdida".



PRENSA EN ARZOBISPADO. — Una acogedora sala de prensa denominada "La Capilla", se inauguró ayer en el sexto piso de la sede del Arzobispado en la capital. Los periodistas del sector Iglesia celebraron con un desayuno la ocasión junto al director de Opinión Pública de la entidad religiosa, Guillermo Hormazábal. En los próximos días se pondrán a disposición de los profesionales, máquinas de escribir e implementos necesarios para desarrollar su tarea informativa.

Ministro Gaete viaja a reunión en Panamá

□ Titular de Educación asiste a sesión del Convenio Andrés Bello

El Ministro de Educación, Sergio Gaete, viajó hoy para integrarse a la Decimotercera Reunión de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, que se efectuará en Panamá desde el 1 al 5 de febrero.

El Secretario de Estado asiste a esta reunión en su doble calidad de titular de la cartera y presidente de los ministros de Educación de los países miembros del convenio, título que ostenta Chile desde la última jornada, efectuada en esta capital, en abril de 1983.

El Convenio Andrés Bello es un tratado de derecho internacional público suscrito y ratificado por los gobiernos de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, España, Panamá, Perú y Venezuela para lograr la integración en el ámbito de la educación, la ciencia y la cultura. Su objetivo principal es acelerar

el desarrollo integral de sus miembros, mediante esfuerzos mancomunados en los campos aludidos.

TEMAS

Los puntos fundamentales que se abordaran en la decimotercera reunión son el estudio del proyecto del reglamento y estatutos de los órganos del Convenio Andrés Bello; aprobación del plan operativo 1986-87 y la aprobación del informe económico 1984-85.

A este encuentro el Ministro Gaete viaja acompañado por el jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales y Secretario Nacional del Convenio Andrés Bello, Sergio Martínez Baeza. Durante su permanencia en Panamá, el titular de la cartera será subrogado por el Subsecretario, René Salamé.



De izquierda a derecha, firman el contrato entre ENDESA y Marubeni Corporation: Mario Zenteno C., gerente de explotación de la ENDESA; el embajador de Japón, Koichi Komura; el gerente general de la ENDESA, Hiram Peña H., el gerente de obras Luis Court y el gerente general de Marubeni Corporation, Nabuyuki Kakui.

La ENDESA equipara sus sistemas interconectados del Norte Grande

□ Con un financiamiento de 43 millones 500 mil dólares el proyecto denominado Sing-20, permitirá reemplazar petróleo importado por carbón

Un convenio destinado a financiar el suministro de equipamiento y materiales necesarios para la instalación del sistema interconectado del Norte Grande, por 43 millones 500 mil dólares, suscribieron ayer la Empresa Nacional de Electricidad S.A. con Marubeni Corporation de Japón. El proyecto completo que instalará EDELNOR, filial de la ENDESA, significará una inversión total de 80 millones de dólares.

El contrato mencionado, que se denominará "contrato Sing-20" cuenta con financiamiento de Marubeni Corporation y del Banco Interamericano de Desarrollo, y fue suscrito por representantes de las tres partes interesadas.

Las obras deberán estar en servicio el 14 de julio de 1987. Los trabajos ya se iniciaron y a la fecha se han completado la ingeniería básica, se han firmado dos

contratos por el suministro de las estructuras altas de las subestaciones y por las estructuras de las líneas de transmisión.

La Corporación Nacional del Cobre de Chile y la Empresa Eléctrica del Norte Grande, EDELNOR, filial de la ENDESA, convinieron la construcción del Sistema Interconectado del Norte Grande.

La ENDESA por mandato de EDELNOR, realizará las obras correspondientes a esta empresa, que comprenden la construcción de 514 kilómetros de líneas de transmisión de energía de 220 kilowatts y 110 kilowatts; la transformación de 216 kilómetros de línea de 66 a 110 kilowatts; la construcción de dos nuevas subestaciones de 220 KV — Crucero y Mejillones — y la ampliación de 10 subestaciones existentes de 66,23 y 13,8 kilowatts — Antofagasta,

Iquique, Pozo Almonte, Arica y seis subestaciones menores —.

EMPLEO

En las faenas de construcción, que se iniciaron, se utilizará un promedio de 600 trabajadores durante un año y medio; 15.000 metros cúbicos de hormigón y 3.500 metros cuadrados de edificios, talleres y otros.

Adicionalmente se instalarán 3.500 toneladas de acero estructural, 1.560 toneladas de conductores y gran cantidad de equipos y materiales eléctricos.

El proyecto completo del Sistema Interconectado Norte Grande y que instalará EDELNOR, significa una inversión total de US\$ 80.000.000 y su puesta en servicio permitirá reemplazar petróleo importado por carbón nacional, con la consiguiente economía de divisas para el país.

Sepultadas 8 víctimas de explosión en la planta Cardoen en Iquique

□ Los funerales se efectuaron en forma separada, en el Cementerio N° 3

QUIQUE. (Especial para La Nación). — En medio de un clima de honda consternación, ayer se efectuaron los funerales de ocho de las 29 personas que perecieron a raíz de la explosión en la industria Cardoen de este puerto.

Tal como aconteció con las primeras víctimas que habían sido identificadas, las exequias se efectuaron en forma separada, con intervalos de media hora,

dando margen a escenas commovedoras, especialmente de parte de los familiares de Omar Alvarado Díaz, Arturo y Eddie Báez Rojas. Jorge Fernández

Guarda, Omar Monardes Montecinos, Hernán Portillo Ramos, Jaime Sarmiento Mac Kay y Alberto Suárez Saavedra.

Todos ellos fueron sepultados en el Cementerio N° 3, luego de la identificación de los restos, a cargo de personal especializado, con asesoría de médicos forenses.

Lo propio ocurrirá hoy con el resto de las víctimas, cuyos restos han sido entregados a sus respectivos familiares, conforme a la decisión adoptada por el ministro en visita, Hernán Melo Olate, quien declaró la "muerte presunta", des-

pués de constituirse en el Tercer Juzgado del Crimen de Iquique y, posteriormente, en el centro de Tanatorio del Servicio Médico Legal.

Por otra parte, el industrial Carlos Cardoen, ha sostenido una serie de reuniones, tanto con el intendente regional, general Gastón Frez, como con el ministro visitador, Hernán Melo Olate.

Este último dictaminó que todos los restos de las víctimas de la tragedia sean sepultados en este puerto, hasta que no se determine el fallecimiento legal, según lo dispone el Código Civil.

S.E. dispuso rebaja en precio de combustibles

- Medida rige a contar de hoy. Baja fluctúa entre un 2 y un 7,5 por ciento
- Ministro de Minería anunció reestructuración de la Comisión Chilena del Cobre

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, dispuso una rebaja en el precio de los combustibles, medida que rige a contar de la 00.00 hora de hoy y que fue adoptada durante el Consejo de Gabinete que encabezó el Primer Mandatario, el que se prolongó por más de siete horas.

De acuerdo a lo explicado por el Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle, la rebaja en los valores de los combustibles que la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, entrega a los distribuidores fluctúa entre un 2 y un 7,5 por ciento.

Lira señaló que el precio de la gasolina de 93 octanos fue rebajado en 7,5 por ciento; la gasolina de 81 oc-

tanos en 6,5 por ciento; el kerosene en 2 por ciento; el petróleo diesel en 5 por ciento y el gas licuado en 4 por ciento.

El Secretario de Estado manifestó que la medida fue adoptada debido a la baja en los precios de los derivados del petróleo en el mercado internacional, y en especial las registradas durante los días 21 y 30 de enero último.

Señaló que "consecuente con la política general del Supremo Gobierno y por instrucciones precisas de S.E., la ENAP modificó sus precios internos. Como es de conocimiento público, la política en esta materia implica que los precios internos deben estar íntimamente relacionados con el costo de importación de los

combustibles, es decir, la llamada paridad de importación".

Manifestó que "en lo sucesivo, la ENAP aplicará consistentemente la política fijada por el Supremo Gobierno en orden a traspasar al público las variaciones —sean alzas o bajas— de los productos en los mercados de referencia, y las variaciones en el valor de la divisa".

Expresó su confianza en que los distribuidores traspasen al público la rebaja de precios dispuesta por ENAP.

Durante su encuentro con la prensa, el Ministro de Minería presentó al nuevo Subsecretario de esa cartera, capitán de navío Nelson Ferrada Aroca, quien reemplaza al comandante Alvaro Larenas.

Lira informó además que el vicepresidente de la Comisión Chilena del Cobre, COCHILCO, Rubén Schlinder presentó la renuncia a su cargo, quien será reemplazado por el ingeniero Patricio Jarpa Yáñez.

Señaló que Jarpa "es una persona que ha estado ligada desde siempre a las actividades del cobre".

Expresó los agradecimientos del Gobierno y del Ministerio de Minería a Rubén Schlinder, quien —dijo— "se desempeñó eficazmente como Subsecretario de Minería y en otros cargos de responsabilidad". Añadió que su renuncia se hará efectiva a contar del 28 de febrero próximo".

Lira anunció también una reestructuración de la Comisión Chilena del Cobre, indicando que existe un proyecto en las Comisiones Legislativas destinado a darle más atribuciones a la entidad y reformular su organigrama.



Pese a que la medida regirá desde hoy, en distintos sectores de la capital se iniciaron cambios de precios en los distintos centros distribuidores, luego que el Presidente de la República dispusiera rebajar los valores de venta de los combustibles.

Amplia satisfacción de gremios del transporte

- Dirigentes señalaron que "medida es importante y revela la preocupación del Gobierno en esta materia"

Su satisfacción por la rebaja en el precio de los combustibles dispuesta por el Presidente de la República expresaron ayer diversos dirigentes del gremio del Transporte.

El presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, Julio Lagos, dijo que "la medida es bastante importante para nosotros". Añadió que "con el espíritu que se demuestra hoy se podría avanzar aún más en la solución de los problemas del transporte terrestre".

Por su parte, el presidente de la Federación Nacional de Dueños de Taxibuses, Raúl

Bettini indicó que "la disposición significa para nosotros una gran satisfacción, ya que todas las peticiones que había hecho nuestro gremio en las últimas semanas al Presidente de la República se dirigían hacia ese problema".

"Esto —añadió Bettini— nos trae una tranquilidad porque se está viendo que la autoridad comprende nuestras dificultades y se está llevando a cabo una política adecuada en relación a los combustibles".

"El gremio —añadió— a través de todo el país ha receptionado esto muy bien, debido a que existía una preocupación de los transportis-



Julio Lagos Cosgrove, presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones.

ta de Arica a Punta Arenas sobre los costos básicos, dentro de los cuales el combustible es muy importante".



El Jefe del Estado, Capitán General Augusto Pinochet, quien aparece en la fotografía (a la izquierda) entre los titulares de Relaciones Exteriores y Economía, presidió ayer el primer Consejo de Gabinete del presente año. A la sesión concurrió casi la totalidad de los ministros.

Precisas instrucciones del Jefe de Estado

Ministros entregarán proposiciones del trabajo a realizar durante 1986

La totalidad de los Ministros de Estado deberá entregar —antes de fines de marzo próximo— una serie de proposiciones al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, respecto de lo que será el trabajo a realizar durante el presente año en la continuación del desarrollo económico, social y político institucional del país, que ya se perfiló durante 1985. Ello, en base a concretas y precisas instrucciones impartidas por el Jefe del Estado, en el marco del primer Consejo de Gabinete realizado en 1986, reunión que se prolongó durante poco más de siete horas.

Así lo informó al término de la reunión de trabajo, el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, quien señaló que en la misma, el Primer Mandatario, recibió una amplia y detallada información sobre el cumplimiento de los programas ministeriales y entregó orientaciones e instrucciones generales y particulares a los Secretarios de Estado sobre determinadas materias que se abordarán en los planes y programas sectoriales.

En esta jornada, el Presidente Pinochet permaneció reunido con los Ministros de Estado desde las 10.15 horas hasta las 17.20 horas. Participaron en ella la totalidad de los titulares de cartera, con excepción del Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, general de brigada aérea Enrique Escobar, quien se encuentra fuera del país y que fue subrogado por el Subsecretario de Telecomunicaciones, teniente coronel Gustavo Arenas.

La extensa reunión se dividió en dos etapas. La primera de ellas desde las 10.15 horas hasta las 14.10 horas. Al término de ésta, el Jefe del Estado almorzó con los Ministros, para con-

tinuar, minutos después de las 15 horas una nueva reunión. Esta se desarrolló en la Sala del Consejo del Palacio de La Moneda. También estuvo presente el Director de la Central Nacional de Informaciones, mayor general Humberto Gordon.

SATISFACCION

Asimismo, en la oportunidad, el Primer Mandatario se mostró conforme y muy satisfecho de la labor realizada por su equipo.

Explicó el Ministro Cuadra que en la reunión de Consejo de Gabinete, que calificó como una "intensa jornada de trabajo", expusieron los Ministros del Interior, Ricardo García; de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, en sus respectivas áreas. Este último, dijo Cuadra Lizana, se refirió particularmente a las relaciones bilaterales con los países vecinos, todas las materias relativas a la integración, especialmente aquellas relativas al desarrollo económico del país.

La economía chilena —continuó—, tuvo durante 1985 una fase de afinamiento respecto de la crisis mundial que nos afectó, y nos encontramos en un muy buen pie dentro del contexto latinoamericano. Por eso, estamos continuando —desde ese punto de vista— el trabajo que se ha realizado durante 1985.

En cuanto a la exposición del Ministro del Interior, se trataron aspectos de cada sector de los ministerios con los cuales él trabaja, coordinados permanentemente y particularmente referidos a todo el desarrollo institucional, el cronograma legislativo que se estudiará durante los próximos meses. Igualmente se refirió a distintos aspectos de la regionalización que aún restan por concretar.

En este sentido, continuó el Ministro Cuadra, el Presidente de la República, impartió instrucciones precisas a cada Ministro que se trabajarán coordinadamente, incluso en los aspectos presupuestarios.

Desde este punto de vista, expresó, cada Ministro quedó encargado de presentar una serie de proposiciones, conforme las instrucciones de S.E.; a más tardar dentro del mes de marzo.

En esta labor de coordinación se ha llegado a la preparación de instrucciones precisas para cada Ministro en su área, de manera que estamos iniciando una jornada de intenso trabajo para 1986, en la continuación del desarrollo económico, social y político institucional que ya durante 1985 se perfiló con nitidez.

Asimismo, informó, en este encuentro se repasó cada uno de los Ministerios y su coordinación sectorial y general, la cual es imprescindible para continuar con una labor de eficacia y eficiencia.

TRAGEDIA EN IQUIQUE

Informó también el Ministro Secretario General de Gobierno, ante una consulta al respecto —que en el transcurso del Consejo de Gabinete se trató, aunque tangencialmente lo ocurrido el sábado pasado en Iquique al producirse una explosión en la planta 3 de la Industria Cardoen que dejó 29 víctimas fatales.

Se trató este caso, dijo el Secretario de Estado, en cuanto a lo que se refiere a todas las disposiciones en materia de seguridad industrial que corresponda tomar, aunque, dijo, hay una serie de reglamentaciones para este tipo de industrias.



Corte Suprema confirmó la libertad para Fontaine, Michea y Zúñiga

□ Resolución de la Tercera Sala del tribunal máximo fundamentó ampliamente su fallo anterior al rechazar los recursos de reposición presentados por los querellantes

La Tercera Sala de la Corte Suprema, confirmando su fallo anterior, rechazó los recursos de reposición presentados por las partes querellantes del llamado "Caso Cáceras". Mediante tres resoluciones emitidas ayer el tribunal ratificó la libertad incondicional de los coronel Luis Fontaine Manríquez, y Julio Michea Muñoz, y del sargento segundo Víctor Zúñiga Zúñiga.

Las presentaciones habían sido hechas por abogados de la AGECH y de familiares de las tres víctimas fatales del caso. Pedían en sus recursos que se repusiera la causa aportando extensas argumentaciones en apoyo de las encargatorias de reo que el ministro en visita José Cáceres había dictado el 30 de agosto pasado.

En su resolución anterior los ministros de la Tercera Sala de la Corte Suprema habían acogido sendos recursos de queja interpuestos en favor de Fontaine, Michea y Zúñiga, afirmando la no existencia de méritos para mantener los autos de procesamiento.

DESIGNACION DE CANOVAS

Los fallos emitidos ayer por el tribunal tienen el acuerdo unánime de los ministros Correa, Ulloa, Letelier y Jordán, y del abogado integrante Ricardo Martín. Los magistrados exponen en su resolución las diversas consideraciones sobre las que descansa su dictamen.

Antes de pronunciarse sobre el fondo de los recursos, las resoluciones destacan que los autos de reo dictados por Cáceres corresponden a los secuestros registrados desde la AGECH el 28 de marzo pasado. Y puntualizan que Cáceres fue designado ministro en visita por la Corte Suprema para que investigara los secuestros y homicidios de Santiago Natino, José Manuel Parada y Manuel Guerrero. Acerca de estos delitos se señala que ellos no han sido atribuidos a personas determinadas, "salvo la referencia genérica a un grupo armado constituido en asociación ilícita".

CORONEL FONTAINE

La resolución referida al coronel Luis Fontaine Manríquez examina los fundamentos del auto de reo correspondiente y afirma que "en el evento de ocurrir un inculpado en contradicciones, ello no constituye un medio de prueba en su contra si no ha confesado un delito determinado". También se señala que no es efectivo que Fontaine haya sido el jefe máximo de la DICOMCAR, ya que este organismo dependía directamente del Director General de Carabineros.

Afirma luego el texto que no existe "antecedente alguno en orden a que Fontaine hubiese inducido directamente a terceros para perpetrar el secuestro o que hubiese concierto con ellos para que se ejecutara proporcionando los medios".

Finalmente se desestima el cargo de que Fontaine hubiera proporcionado el local en que se hizo efectivo el secuestro. Sobre el particular se expresa que "en los autos no se halla justificado con medios de prueba suficientes, que las personas secuestradas en la AGECH hubiesen sido encerradas en el local de DICOMCAR". Esta consideración surge de un extenso análisis de las pruebas aportadas —fotografías y análisis de la CNI y declaraciones de las víctimas del secuestro—, concluyendo que dichos antecedentes son insuficientes, de valor relativo o conducentes a aprecisiones equívocas.

JULIO MICHEA

El dictamen que confirmó el levantamiento del auto de reo que afectaba al coronel Julio Luis Omar Michea Muñoz se basa en que "en el delito de secuestro verificado en el local de la AGECH, no existe en su contra —en los cinco tomos del proceso— un solo antecedente de cargo en orden a que hubiese actuado materialmente en dicha acción ilícita, que fuese autor intelectual de la misma o que pudiese responder de ella como cómplice o encubridor".

REMADE VOLUNTARIO

POR ORDEN DE DISTRIBUIDORA RUTAS LTDA. REMATAREMOS EL 4 DE FEBRERO A LAS 11 HORAS EN LOS ALMACENES PÚBLICOS DE ZOFRI, IQUIQUE, GRAN CANTIDAD DE LIBROS Y REVISTAS, CONSISTENTES EN TRES LOTES:

- 1.— Aprox. 245.000 bolsilibros surtidos de vaqueros, de amor y otros
- 2.— Aprox. 13.000 revistas Copito para niños
- 3.— Aprox. 4.850 libros de literatura clásica y narradores de hoy. La subasta será por lotes separados a la mejor oferta. Comisión 8% más impuestos. Pago en efectivo o vale vista. Entrega inmediata.

LUIS BALBONTIN MORALES
Martillero Público Registro N° 4
Fono 22561 — Iquique

Añade la resolución que "no rige a su respecto reconocimiento alguno y, obviamente, no es dable construir así en su gravamen un auto de procesamiento en la simple consideración de que: 'Actuaba bajo el mando del coronel Fontaine'". Tampoco es mérito suficiente, según se agrega, el que tras negativas iniciales hubiera terminado reconociendo su participación en "acciones callejeras".

Se agrega después que el instructor no cumplió con los requisitos procesales en el sentido de que las preguntas que se dirijan al imputado "tendrán por objeto la averiguación de los hechos y de la participación que en ellos hubiese cabido a él y a las demás personas que hubieren contribuido a ejecutarlos o encubrirlos".

Sobre el particular se expresa finalmente que en el escrito de reposición no se adjuntaron nuevos antecedentes ni se pidió ninguna medida probatoria "susceptible de modificar de algún modo la realidad que se observa en el proceso".

SARGENTO ZUNIGA
La resolución referida al

Abogado defensor

"Es la conclusión de seis meses de fatigoso trabajo"

El abogado Sergio Rodríguez Wallis, defensor del coronel Luis Fontaine, al referirse a la resolución emitida ayer por la Corte Suprema, destacó que "nosotros tenemos la satisfacción de que un tribunal haya fehacientemente confirmado lo que nosotros siempre hemos sostenido, la inocencia de nuestros clientes".

El profesional, consultado por la prensa, hizo un análisis de las resoluciones y afirmó que con ellas quedan en definitiva libertados los tres reos. "Para nosotros —dijo refiriéndose a sí mismo y a su colega Fernando Uribe— Etxeberria —

sargento segundo de Carabineros Víctor Iván Zúñiga destaca que de las declaraciones e indagatorias no surgen méritos que fundamenten el auto de reo.

Se hace mención también al reconocimiento de que Zúñiga habría sido objeto en rueda de personas. Indican los ministros de la Corte Suprema a este respecto que la ambigüedad y contradicción en que incurre el sujeto participante en la diligencia "resta idoneidad a la inculpación". Por otra parte, se señala que dicho trámite quedó viciado al haberse exhibido antes al declarante una fotografía de Zúñiga. Y se agrega que la diligencia no fue realizada en la forma que preceptúa el Código de Procedimiento Penal.

Afirma luego la resolución que no afecta a Zúñiga presunción alguna de participación en los secuestros y que tampoco procedería, apreciar una prueba en conciencia, "pues esa conciencia, que debe surgir naturalmente, debe extraerse de los elementos de convicción reunidos y no de la libre convicción del juez".

TITULO



Representantes de las empresas Delta, Brotec y Figalem presentan los antecedentes de sus propuestas al director general de Obras Públicas, Darío Lillo, y al director subrogante de SENDOS, Jaime Vivanco.

Bajarán nivel de arsénico en agua potable de Antofagasta

□ Empresa Delta se adjudicó la propuesta para construir planta de abatimiento del producto en Salar del Carmen, con una inversión de \$ 1.386.019.916

La firma constructora DELTA S.A. se adjudicó la primera licitación de envergadura programada por el Ministerio de Obras Públicas con cargo al presupuesto 1986, para la construcción de la planta de abatimiento de arsénico en la ciudad de Antofagasta por la suma de \$ 1.386.019.916, con un descuento porcentual del 13,57%.

considerados los profesionales ni los de la firma asesora.

UBICACION

La nueva planta de tratamiento quedará ubicada a 12 kilómetros de Antofagasta, al norponiente de la actual planta Salar del Carmen, en un lugar compatible con los requerimientos de cotas para el tratamiento gravitacional.

Este proyecto es de vital importancia para los usuarios de Antofagasta y Calama, fue preparado con la asesoría de la firma alemana Berkefeld Filter, que garantiza la reducción de arsénico a límites inferiores al 0,05 miligramos por litro.

PLANTA QUINCHAMALE

Para resolver en definitiva el problema que afecta a la Segunda Región en materia de agua potable, la Dirección Nacional de Obras Sanitarias iniciará dentro de pocos días, el estudio de los antecedentes e informe de IDIEM, sobre evaluación de los materiales que se requieren para la construcción de la Planta Quinchamale, que demandará una inversión de siete millones de dólares por concepto de materiales y 800 millones de pesos, en la construcción, cuyo plazo sería de 14 meses.

Firmado contrato colectivo en DUOC

Satisfactoriamente culminó el proceso de nego-

I. MUNICIPALIDAD LOS MUERMOS

Se necesita profesor de francés para proveer 28 horas. Recepción de antecedentes hasta 14 de febrero de 1986. Departamento Administrativo de Educación Municipalidad de Los Muermos. Provincia de Llanquihue.

ciación colectiva en la Fundación DUOC, según lo dio a conocer un comunicado emanado de la dirección ejecutiva del organismo.

El documento señala que con fecha 30 de enero se puso término al proceso de negociación colectiva iniciado el 18 de diciembre de 1985 y que debía culminar a más tardar el 31 de enero de este año. "Dicho proceso se llevó a cabo con gran sentido de responsabilidad, que se vio reflejado en la determinación de diversos beneficios".

EN LO PRINCIPAL.. Solicitud derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas.

OTROS: Acompaña documentos.

Sr. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS.

JUAN DIEGUEZ MANFREDINI, Rut.: 5.712.106-8 chileno, domiciliado en Avenida El Bosque N° 3630 Santiago, al Sr. Director General de Aguas solicita de acuerdo al Art. 140 y siguiente del Código de Aguas se me conceda un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por 80 Lts./seg. ejercicio permanente y continuo sobre un pozo ubicado a 905 mts. al Sur Carretera Panamericana Norte, 530 mts. al Oeste del deslinde con los potreros El Molle y San Fernando de la Parcela "E" de Piedra Colgada Río Impuestos Internos N° 521-16 y 870 mts. aproximadamente aguas abajo puente de Piedra Colgada que cruza el Río Copiapo.

Por tanto en virtud de lo expuesto en los Arts. 5.20 y siguientes 130 y 140 del Código de Aguas se sirva conceder el derecho solicitado conforme a las características y antecedentes que se acompañan.

OTROS: Sirvase tener por presentado, Plano Ubicación y Memoria Explicativa.

JUAN DIEGUEZ MANFREDINI

CERTIFICO: Que la presente Solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional, con fecha 27 de Enero de 1986, a las 09.45 horas.

PUBLICACIONES: Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 131 y 141 del Código de Aguas.

NILDO PEDEMONTE LOCATELLI
Director Regional
Dirección General de Aguas
REGION DE ATACAMA

"Caso a caso"

Normas para agilizar el proceso de reprogramación

□ Acuerdo del instituto emisor busca adecuar tratamiento crediticio a pequeños deudores productivos

El Banco Central estableció modificaciones a las normas financieras, con el objeto de facilitar a la banca de implementación del programa de políticas crediticias para las deudas del sector productivo inferiores a \$ 10 millones. El acuerdo respectivo fue publicado en el Diario Oficial de ayer.

El programa dispuesto por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras tiene como finalidad adecuar el tratamiento crediticio otorgado por las empresas bancarias y sociedades financieras a sus deudores productivos, cuyas obligaciones con el sistema financiero, excluidas las contingentes, hipotecarias y de consumo, se an inferiores a \$ 10 millones, de modo que los plazos, intereses y demás condiciones de la misma, estén en armonía con la real capacidad de pago de los deudores.

Las medidas adoptadas por el instituto emisor constituyen flexibilizaciones respecto de los refinaciamientos otorgados al sistema financiero en ocasión de las reprogramaciones de deudas de carácter general efectuadas en los últimos años.

Como consecuencia de estas disposiciones, los bancos podrán otorgar nuevos préstamos a sus deudores productivos pequeños o mejorar las condiciones de los créditos vigentes sin perder el refinanciamiento del Banco Central. Asimismo, podrán reutilizar las recuperaciones de créditos refinanciados que obtengan de otros clientes en el otorgamiento de nuevos préstamos a deudores productivos pequeños, en lugar de prepagar líneas de crédito al Banco Central.

Este programa de políticas crediticias que se encuentra en etapa de diagnóstico y entrará en plena aplicación próximamente bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos, contempla además, la creación de unidades y equipos especiales para su desarrollo a nivel nacional y contempla incentivos a la banca para mejorar la recuperabilidad de los créditos.

Misión del Banco Mundial viajó ayer a Punta Arenas

□ Visitarán yacimiento carbonífero de Pecket

La misión del Banco Mundial que se encuentra actualmente en el país, con el objeto de analizar la marcha de los diversos proyectos con financiamiento de la entidad, viajó ayer a Punta Arenas. Por esta ciudad, conocerá el grado de avance el proyecto carbonífero Pecket de la Compañía de Carbones de Chile, COCAR, que cuenta con apoyo crediticio de la institución internacional.

La misión del Banco Mundial la encabeza Rainer B. Steckhan, director del Departamento de Programas de la entidad, junto al economista mexicano Luis Ernesto Derbez. Los representantes del Banco sostuvieron también una reunión almuerzo con autoridades del Banco Central.

Durante su visita al país analizarán la marcha del convenio SAL suscrito con el Banco, con apoyo crediticio de US\$ 250 millones, de los cuales ya se giró un primer tramo por US\$ 125 millones.

Su regreso a Santiago está previsto para la próxima semana y se estima que se entrevistarán con autoridades del sector económico.

En compras del Estado

Piden más participación de la industria nacional

La Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, sugirió al Ministerio de Economía, Juan Carlos Délano, estudiar la posibilidad de instruir a las empresas del Estado para que en sus licitaciones internacionales de provisión de equipos, ponga como condición que éstos cuenten con determinado porcentaje de integración nacional.

La SOFOFA, señaló que de esta manera "se obligaría al fabricante extranjero a buscar un socio nacional que le pueda complementar la fabricación del suministro requerido, con el consiguiente estímulo a la industria nacional, la creación de más empleos y el ahorro de divisas".

Se destacó que varias de las empresas del Estado están dando "pasos positivos" para preferir los bienes de capital fabricados en Chile, en lugar de los importados, dentro de rangos similares de calidad y precios".



Alvaro Vial, director del INE.

CORFO firmó contrato con AMAX-MOLYMET

□ Creada Sociedad Minera Salar de Atacama

La Corporación de Fomento de la Producción suscribió un contrato de sociedad con AMAX Exploration Inc. y Molibdenos y Metales (Molymet) para la ejecución del proyecto de sales potásicas y ácido bórico, ubicado en el Salar de Atacama. De este modo, se da origen a la Sociedad Minera Salar de Atacama Ltda.

En esta empresa mixta, CORFO tendrá un 25 por ciento de participación, AMAX un 63,75 por ciento y Molymet un 11,25 por ciento. Estas empresas fueron seleccionadas en la licitación internacional iniciada en 1983. La firma del contrato estuvo a cargo del coronel Guillermo Letelier, vicepresidente ejecutivo suplente de CORFO, Pierce Parker, presidente de AMAX y Patricio Phillips, gerente general de Molymet.

El coronel Letelier precisó que la ejecución del proyecto demandará una inversión total de US\$ 200 millones, que generará ingresos por ventas de US\$ 130 millones anuales. Indicó que la ocupación de mano de obra directa será de 600 personas aproximadamente.

El proyecto tiene como meta la producción de 500 mil toneladas anuales de cloruro de potasio, 200 mil de sulfato de potasio y 30 mil de ácido bórico. Se contempla también la coproducción de sales de litio de un rango de 180 mil toneladas de litio metálico equivalente, durante el período de vida del proyecto.

Se plantea asimismo, una producción inicial de carbonato de litio que equivale a 2.800 toneladas anuales de litio metálico.

El objetivo de la nueva sociedad será la evaluación y desarrollo de un proyecto para la explotación, producción y comercialización de sales de potasio, boro, litio u otras sustancias mineras de interés económico,

Director del INE

Destacan mejoramiento en los indicadores de salud

□ Cifras de ese servicio revelan mayor bienestar de la población en último decenio

El director del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, Alvaro Vial, destacó ayer el claro mejoramiento que han registrado los diversos indicadores de salud de la población en los últimos diez años.

Vial manifestó que "esta situación debe enorgullecernos a todos los chilenos". En conferencia de prensa, comentó diversos

antecedentes relacionados con la tasa de mortalidad infantil, mortalidad materna, atención en salud, nivel nutricional y otros antecedentes de similar naturaleza.

Sostuvo que "estos informes revelan que nuestro país, además de elevar claramente el nivel de bienestar material, también ha mejorado la salud y la si-

tuación personal de sus habitantes".

El director del INE criticó duramente a algunas personas que han puesto en duda recientes antecedentes entregados por el INE en relación a los indicadores de calidad de vida, precisando que ese servicio no pretende engañar a nadie y no puede permitir que grupos interesados tergiversen cifras y antecedentes obtenidos en forma técnica".

A modo de ejemplo indicó que la tasa de mortalidad infantil, que en 1965 era de 95,4 por cada mil nacidos vivos, en 1984 bajó a 19,6.

Asimismo, la esperanza de vida al nacer ha aumentado notablemente, recordando que en 1970 llegaba a 61,5 años y en 1980 subió a 67 años. Dijo que esto se debe básicamente a que el país ha incrementado sus inversiones en salud; existe una clara preocupación del Gobierno por los sectores de menores ingresos y también al apoyo tecnológico.

Más adelante respondió diversas críticas formuladas por entidades relacionadas con el sector salud. Señaló que "mi opinión personal es que esto se debe a varios factores: en primer lugar, las aspiraciones de los médicos de contar con equipos y procedimientos de mayor calidad, similar a los de los países desarrollados. Además, el principal empleador de los médicos es el Estado y las demandas siempre están dirigidas a él".

Dijo que "la preferencia del Gobierno está centrada en la atención primaria, los servicios de urgencia y los servicios a los sectores más desposeídos".

Luego expresó "en resumen, la familia chilena se ha capitalizado en los últimos años, no sólo en bienes físicos sino que también en capital humano".

INDICADORES BASICOS

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 2.857,48
Valor de hoy : \$ 2.858,67
Valor mañana : \$ 2.859,87

PRECIO DEL COBRE ayer 64,926 ct. US\$

IPC Diciembre: 1,3%

UNIDAD TRIBUTARIA Enero: \$ 4.968,00

DÓLAR oficial ayer: \$ 181,96

CUOTA AHORRO (11-II a 10-III)
\$ 95,85

UNIDAD REAJUSTABLE Enero: \$ 28,44

En abril llegará una delegación taiwanesa

TAIPE, 31 (REUTER).— Taiwán enviará misiones comerciales a 14 países latinoamericanos —incluyendo Argentina, Venezuela, Colombia y Chile—, asiáticos y africanos en los próximos tres meses, dijo hoy un alto funcionario comercial.

Wang Chao-Ming, vicepresidente del Consejo para Planeamiento Económico y Desarrollo, dijo a los periodistas que la campaña exportadora servirá para estimular la economía de la isla, que ha estado dando muestras de estancamiento.

Las exportaciones alcanzaron el año pasado su menor índice de crecimiento en 15 años, pasando de 30.460 millones de dólares en 1984 a 30.720 millones, dijo.



Más de \$ 1.200 millones en obras de adelanto se invertirán en Ñuble

CHILLAN (Carlos Carrasco, corresponsal).— Proyectos por un monto superior a los mil doscientos once millones de pesos serán ejecutados en la provincia de Ñuble, durante el presente año.

El anuncio lo hizo el gobernador, Hernán Carrasco Campos, en reunión desayuno con periodistas y corresponsales, al destacar el gran número de obras de adelanto para la comunidad que serán financiadas por las municipalidades de esta provincia, por los fondos nacionales de desarrollo regional y "Presidente de la República", respectivamente, y con recursos los sectoriales de salud, SERVIU, SENDOS y Vialidad.

Según informó la autoridad, los proyectos aprobados por los diversos organismos del Estado para el presente año, vienen a sumarse a otras inversiones importantes del sector privado y aseguran una mejor productividad a futuro para una provin-

cia que tiene un desarrollo eminentemente agrícola.

APORTES

Al iniciar su exposición, el gobernador de Ñuble indicó que los proyectos que financiarán las veinte municipalidades existentes en Ñuble, significarán aportes por \$ 438.166.000, de los cuales más de 135 millones son para obras a ejecutarse en Chillán.

Con respecto al FNDR, señaló que la Intendencia del Bío Bío aprobó fondos por un total de \$ 441.794.000, que se traducirán en obras tales como estudios de mejoramiento tecnológico para terrenos de secano en las comunas de San Nicolás, San Carlos y Ninhue; ampliación de aulas, reposición y reconstrucción de escuelas, mejoramiento de agua potable y de caminos comunales y construcción de centros de salud de nivel básico.

El Fondo Social "Presidente de la República" de-

sarrollará otras obras por un monto total de \$ 23.468.465. Entre éstas, destaca la construcción de 36 viviendas sociales en la comuna de Coihueco, con fondos asignados que ascienden a 20 millones de pesos.

Además, se contemplan fondos sectoriales de salud por \$ 1.538.000 y con parte de ellos se reparará el hospital de la comuna de El Carmen. Salud también se ve beneficiado por aportes del Fondo Social "Presidente de la República", con \$ 3.468.465.

SENDOS hará lo suyo con otros proyectos, sin considerar aún los aportes para instalaciones de servicios de agua potable en localidades rurales consultados con el Banco Interamericano de Desarrollo. Por su parte, Vialidad tiene proyectos aprobados por más de 79 millones de pesos, hasta el momento.

INVERSIONES

En resumen, y con una visión generalizada de inversiones para esta provincia,

estimó que el monto de los proyectos financiados por organismos del Estado y ya mencionados anteriormente alcanza a una cifra superior a los mil doscientos once millones de pesos, indicó la autoridad.

El gobernador Carrasco destacó, asimismo, algunas cifras de inversión del sector privado: "La agroindustria de Ñuble se está desarrollando auspiciosamente. En esta actividad se han invertido más de 150 millones de pesos en los últimos meses del año pasado, notándose también un incremento de las actividades productivas apícolas y cunicolas. Este último rubro es actualmente uno de los más importantes a nivel nacional.

En otro plano, destacó el interés mancomunado de la autoridad y el sector privado para aumentar la superficie de riego de la provincia con los estudios que ya comenzaron a desarrollarse, como es el de la cuenca del río Itata y el de Laja-Diguillín, que consulta aportes de la FAO por 250 mil dólares.



Una visita para conocer la VIII Región y establecer lazos de cooperación entre algunas industrias con su país, realizó a esta zona el embajador de Canadá, Michel Dgoumois. En la foto, junto al intendente subrogante, brigadier general Helmut Kraushaar.

El embajador de Canadá visitó zona del Bío-Bío

CONCEPCION (Por Yolanda Arias).— Una visita por dos días realizó a esta zona el embajador de Canadá, Michel Dgoumois, acompañado del consejero comercial Roland Goulet.

El diplomático, que lleva sólo tres meses en Chile, viajó por primera vez a la VIII Región para conocer la zona y además, según lo manifestó, para tomar contactos con representantes que mantienen intercambio con Canadá.

"También para ver las posibilidades en qué materias se puede a futuro apoyar algunos programas y establecer una mayor cooperación con empresas de la región".

En 1985, en la VIII Región

Ventas industriales aumentaron en 6,5%

por ciento con respecto a igual período del año anterior.

De las 19 agrupaciones que conforman el índice, las que mostraron los mayores incrementos fueron las prendas de vestir, con un 131,2 por ciento; artículos metálicos, 47,1 por ciento; industria del cuero, excepto calzado, 39,7 por ciento; industria textil, 33,1 por ciento; y fabricación de vidrio, un 30,8 por ciento.

CONCEPCION (Por Yolanda Arias).— Un aumento del 4,4 por ciento registraron las ventas industriales de la VIII Región durante diciembre, con respecto a noviembre de 1985, según datos entregados por la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción.

En el período de enero a diciembre de 1985, estas ventas también tuvieron un alza, la que fue de un 6,5

CODELCO-CHILE



CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIVISION EL TENIENTE

PROUESTA POR RIELES USADOS

Codelco Chile, División El Teniente, llama a Propuesta Pública por el abastecimiento de 860.000 Kgs. de rieles usados, rectos, en buenas condiciones (no cristalizados, baja corrosión), de 60 a 100 libras/yarda, largo mínimo de 6 m., durante el período marzo a noviembre de 1986.

Los interesados pueden retirar bases a contar del 3 de febrero de 1986 en el Departamento Adquisiciones, Millán N° 1040, Rancagua.

Apertura de la Propuesta: 14 febrero 1986 a las 10.30 horas.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA DE AISEN S.A.

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en virtud de los decretos N° 272/84 y N° 360/85, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa las tarifas que rigen desde el 1º de febrero de 1986. Las denominaciones empleadas y las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en el decreto N° 272 antes citado.

BT1	Cargo fijo (\$/mes)	110.29
	Cargo por energía base (\$/KWH)	14.418
	Cargo por energía adicional de invierno (\$/KWH)	30.943
BT2	Cargo fijo (\$/mes)	110.29
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/KW/mes):	
	A) Consumos parcialmente presentes en punta	1484,1
	B) Consumos presentes en punta	2161,4
	Cargo por energía (\$/KWH)	7.133
BT3	Cargo fijo (\$/mes)	155.85
	Cargo mensual por demanda máxima leída (\$/KW/mes):	
	A) Consumos parcialmente presentes en punta	1484,1
	B) Consumos presentes en punta	2161,4
	Cargo por energía (\$/KWH)	7.133
BT4.1-BT4.2-BT4.3	Cargo fijo (\$/mes)	178.52
	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	1779,5
	Cargo mensual por potencia contratada o suministrada (\$/KW/mes)	369,3
	Cargo por energía (\$/KWH)	7.133
AT2	Cargo fijo (\$/mes)	76,58
	Cargo mensual por potencia contratada (\$/KW/mes):	
	A) Consumos parcialmente presentes en punta	1084,7
	B) Consumos presentes en punta	1544,6
	Cargo por energía (\$/KWH)	6.436
AT3	Cargo fijo (\$/mes)	121,88
	Cargo mensual por demanda máxima leída (\$/KW/mes):	
	A) Consumos parcialmente presentes en punta	1084,7
	B) Consumos presentes en punta	1544,6
	Cargo por energía (\$/KWH)	6.436
AT4.1-AT4.2-AT4.3	Cargo fijo (\$/mes)	178.52
	Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/mes)	1367,3
	Cargo mensual por potencia contratada o suministrada (\$/KW/mes)	153,9
	Cargo por energía (\$/KWH)	6.436

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan

EMOS

Ministerio de Obras Públicas
EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

SOLICITA DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

Al Señor Director General de Aguas:

Dario Rodríguez Puratich, Ingeniero Civil, en su calidad de Gerente General y en representación de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, EMOS, ambos domiciliados en Av. Bulnes N° 129, Santiago, al Señor Director General de Aguas expone:

Que, de conformidad al Art. 140 y siguientes del Código de Aguas, viene en solicitar la concesión de un derecho de aprovechamiento consultivo de ejercicio permanente y continuo sobre aguas subterráneas por 256 litros por segundo captados mediante elevación mecánica desde 5 pozos de acuerdo con el siguiente detalle:

1) Comuna de Quilicura:

Planta Huamachuco: Ubicada en Av. José María Caro N° 2051.

- 1.1) 55 litros por segundo del pozo N° 1 ubicado a 4 m. al norte del deslinde sur de la Planta, paralelo a la Av. José María Caro y a 19 m. al Oriente del deslinde paralelo a la carretera panamericana norte.
- 1.2) 30 litros por segundo del pozo N° 2 ubicado a 4 m. al norte del deslinde sur de la Planta, paralelo a la Av. José María Caro y a 138,5 m. al Oriente del deslinde poniente de la Planta, paralelo a la Carretera Norte.
- 1.3) 40 litros por segundo del pozo N° 7 ubicado a 31,2 m. al sur del eje de la calle 1 y a 7,8 m. al poniente del pasaje 4. En un recinto cerrado de propiedad de EMOS con una superficie aproximada de 315 m².
- 1.4) 71 litros por segundo del pozo N° 8 ubicado a 20,6 m. al sur del eje de la calle 1 y a 14 m. al oriente de la calle Ignacio Carrera Pinto. En un recinto cerrado de propiedad de EMOS con una superficie aproximada de 584,1 m² (Calle 1 ó Hércules de la Concepción).

2) Comuna de Santiago:

Planta J.A. Ríos N° 2: ubicada en calle Walter Lihn N° 1868.

- 2.2) 60 litros por segundo del pozo N° 818 ubicado a 16,5 m. al sur del eje de la calle Walter Lihn y a 128,8 m. al poniente del eje de la calle Fidel Monje. Está ubicado en la acera sur de la calle Walter Lihn.
- Se solicita un área de protección equivalente a una zona de radio igual a 100 m. medidos desde el eje de cada sondaje.
- Otros: Sírvase tener por acompañados a la presente solicitud los croquis de ubicación y las cinco curvas de agotamiento de los pozos respectivos.

Saluda atentamente a Ud.

DARIO RODRIGUEZ PURATICH
GERENTE GENERAL

De visita en Chile

Obispo armenio busca la unidad de su pueblo

En busca de la unidad de los católicos armenios residentes en el país se encuentra en la capital el Exarca apostólico armenio para América Latina, monseñor Vartan Boghossian. El prelado fue designado obispo por el Papa Juan Pablo II, en 1981, convirtiéndose en la primera autoridad religiosa para los residentes de ese pueblo en el continente.

La Iglesia Católica Armenia cuenta con dos exarcados en el mundo. Se trata de gobiernos religiosos fuera del territorio oriental donde originalmente existió este pueblo cristiano destruido por el Imperio Otomano a principios de siglo. Aparte del centro general de habla hispana, que se ubica en Buenos Aires, Argentina, hay otro en Estados Unidos para los países de habla inglesa y francesa.

Monseñor Vartan permanecerá toda la semana en el país reuniéndose con autoridades eclesiásticas y con integrantes de las 200 familias que componen esa colectividad en Chile.

Indicó el prelado que en el mundo existen un promedio de 6 millones y medio de armenios, de los cuales la mitad vive en la Unión Soviética y el resto en la diáspora Armenia, es decir repartidos por el orbe. En América Latina su número se calcula en unos 150 mil distribuidos en Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela, Chile y México.

Ministro de Salud

No ha habido ausentismo médico

- Profesionales estuvieron en sus lugares de trabajo aunque no firmaron listas de asistencia
- Continúa reparación de instalaciones hospitalarias. En enero se inauguraron tres

Como una interpretación errónea calificó el Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, las cifras atribuidas a un ausentismo de profesionales médicos el jueves último, cuando en realidad lo que ocurrió es que éstos permanecieron en sus lugares de trabajo aunque sin firmar las listas de asistencia.

Felizmente, nuestros médicos, dijo, se esfuerzan por atender —en su mayoría— a nuestros pacientes como primera prioridad y lo hacen con el empeño y la dedicación que han tenido siempre, aun con las carencias de recursos que transitoriamente pueda haber.

Consultada su opinión respecto de los llamados a paralización de actividades por parte de algunos médicos, señaló el Ministro Chinchón que es la ciudadanía la llamada a apreciar

Señaló que la jerarquía que él preside en Buenos Aires atiende a todas las colectividades del continente.

RITO CATÓLICO

El catolicismo armenio está contemplado dentro del Concilio Vaticano II como uno de los seis ritos que tiene la Iglesia Católica y posee la misma dignidad. Los otros ritos son el latino, bizantino con todas sus ramas, siriaco, copto, alexandrino y armenio. Existe tan sólo una tradición occidental, que es la latina y las otras son orientales.

Respecto de las diferencias entre el rito latino y el armenio, el obispo Boghossian destacó que las concordancias eran muchas y vitales. "Tenemos la misma fe, los mismos sacramentos, el mismo gobierno espiritual del Santo Padre, pero tenemos liturgia, rito, vestimentas y disciplina propia.

Indicó que en su calidad de obispo de ese rito participaba de toda la pastoral de los países latinoamericanos. "Nuestra preocupación, como lo es también la del Papa Juan Pablo II, es mantener y conservar nuestras tradiciones. Nunca los católicos armenios han tenido una reforma en su liturgia" dijo el prelado. Se conserva aún todo el esplendor y magnitud del rito, sentimientos que constituyen la riqueza de la Iglesia porque provienen desde el tiempo de los apóstoles y



Monseñor Vartan Boghossian.

son un testimonio de la unidad de la Iglesia dentro de su historia.

PRIMER PUEBLO CRISTIANO

Monseñor Boghossian señaló que Armenia fue el primer pueblo cristiano y una región de mártires porque su territorio siempre estuvo disputado. En el año 301 se convirtió a esa religión y ya en el 451 tuvo que luchar contra los persas en lo que podría denominarse como la primera Cruzada del cristianismo.

Indicó que en la actualidad se espera el reconocimiento en la ONU de la masacre que sufrió Armenia a manos del Imperio Otomano en 1915, de la que no se pudo recuperar y que posteriormente dividió a sus habitantes. Recalcó que por una parte se busca este reconocimiento histórico y por otra mantener la fe y la tradición de este pueblo.

El obispo Vartan Boghossian es huésped de la congregación salesiana y se ha reunido con autoridades eclesiásticas chilenas. Mañana a las 11.00 horas ofrecerá una misa cantada en su lengua en la Casa Armenia en calle Irarrázaval 5455.

mejor que nadie, el daño que éstos pueden provocar. Sin embargo, dijo, frente a los mismos, el Ministerio de Salud ha adoptado todas las medidas para que se mantenga la función asistencial y así ha ocurrido.

Creo, sinceramente, agregó, que se está haciendo caudal político de situaciones que en realidad no tienen ningún asidero. En cuanto a la posibilidad de que se le renueve el contrato al doctor Ricardo Vacarezza, hematólogo del Hospital Salvador, señaló que el Ministerio que encabeza, hasta el momento no lo ha analizado.

INSTALACIONES HOSPITALARIAS

En cuanto a las distintas instalaciones hospitalarias y al estado en que las mismas se encuentran, señaló el

Secretario de Estado que el Ministerio de Salud está desarrollando un amplio programa con el Banco Interamericano de Desarrollo para reparar y reconstruir los hospitales regionales. Entre estos, los de Iquique, Talca, Concepción, Temuco, Puerto Montt y Chillán.

Ello, además de los programas regionales de desarrollo mediante los cuales se iniciará la reconstrucción de otros, como los de Melipilla y San Fernando.

El Gobierno y el Ministerio, dijo, tienen muy clara la situación en el sentido de que hay que ir reconstruyendo y reponiendo establecimientos hospitalarios. Tal es así, enfatizó, que en el mes de enero se inauguraron tres de ellos: el de Cabildo, Casablanca y Pichilemu.

Frente Democrático de Concordia formaron 8 agrupaciones políticas

- La idea es trabajar coordinadamente en la construcción de un camino jurídico que permita la vía pacífica hacia una democracia estable

Ocho agrupaciones políticas y movimientos acordaron formar el Frente Nacional Democrático de Concordia. Mediante su declaración oficial, los firmantes se comprometen a "trabajar coordinadamente en la construcción de un camino jurídico que permita la transición pacífica hacia una democracia estable y perdurable".

Firman la declaración oficial Arturo Calvo Garrido, en representación del Centro Cívico Arturo Matte; Jaime Tormo por la Democracia Radical; Juan de Dios Carmona, por el Movimiento Social Cristiano; Cristián Osorio, por el Movimiento Social Demócrata Obrero; María Eugenia Menke Mardones, por el Movimiento Javiera Carrera; Apolonides Parra, por el PADENA, Partido Democrático Nacional; Luis Angel Santibáñez, por el Partido Socialista Democrático, y Juan Carlos Stack, por la Unión Cívica Radical.

En parte el documento señala:

"Frente a la situación de estancamiento del desarrollo político del país, motivado en parte por la adopción de posiciones intransigentes de sectores de opinión opuestos, y las claras ventajas para el desarrollo institucional alcanzado desde noviembre pasado, con la decisión del ejecutivo de reiniciar conversaciones y consultas con dirigentes de entidades representativas del pensamiento democrático y respetuosas de la institucionalidad vigente, las directivas que suscriben este documento acuerdan:

Trabajar coordinadamente en la construcción de un camino jurídico que permita la transición pacífica hacia una democracia estable y perdurable, sobre las bases de los acuerdos adoptados por ellos mismos en abril de 1984 y noviembre de 1985.

Esforzarse para obtener del ejecutivo el estudio activo y coordinado de las diferentes leyes orgánicas constitucionales necesarias para implementar la transición democrática y, en particular la de estatuto de partidos políticos.

Invitar a todas las colectividades y personas democráticas, cualquiera que sea su posición actual, para unirse a esta jornada nacional de concordia democrática, cuyas bases deben ser la disposición de los poderes Ejecutivo y Legislativo para el pronto despacho de las mencionadas leyes, y el respeto de los sectores no gubernamentales por la constitución vigente, sin perjuicio de proponer las modificaciones que sean pertinentes para resolver algunos de los

problemas jurídicos que se plantean por la carencia de instrumentos legales que reconozcan la actividad política.

Expresar al ejecutivo la conveniencia de estudiar una reforma al artículo 27 transitorio de la Constitu-



Jaime Tormo Rodríguez, dirigente de la Democracia Radical, una de las ocho agrupaciones políticas democráticas que firmaron el acuerdo de la concordia democrática.

ción, referente a la sucesión presidencial, que deberá someterse a plebiscito de acuerdo a las normas constitucionales.

Respetar la individualidad de cada uno de los sectores firmantes, los que adquieren exclusivamente el compromiso de actuar en sus respectivos campos para alcanzar los fines señalados en los puntos anteriores.

CON MINISTRO DEL INTERIOR

El Frente Democrático de Concordia, que forman 8 partidos y movimientos de centro derecha, se reunirá el próximo martes para determinar los organismos de conducción y trabajo de ese conglomerado, uno de los primeros puntos es entregar la declaración del frente al Ministro del Interior, Ricardo García para que lo haga llegar al Presidente de la República.

La información la entregó el Secretario General de la Democracia Radical, Rafael Otero Echeverría.

Reajustan multas por faltas en el tránsito

A contar desde hoy, se reajustan en un 26,4 por ciento las multas a que se refieren los artículos 102, 201 y 206 de la ley 18.290 (Ley de Tránsito).

En la disposición legal citada, el artículo 102 determina que el que ejecute trabajos en la vía pública estará obligado a colocar y mantener por su cuenta, de día y de noche, la señalización de peligro y tomar medidas de seguridad adecuadas a la naturaleza del trabajo. Deberá, además, dejar reparada dicha vía, retirando las señalizaciones, materiales y desechos. La infracción a este articulado está sancionado con multas de 30 mil a 50 mil pesos que quedan reajustadas de 37.900 a 63.200 pesos.

Asimismo, se alza la sanción pecuniaria, impuesta a quienes en conformidad a lo señalado en el artículo 206 sean sorprendidos conduciendo un vehículo y hayan sido sancionados con la cancelación de su licencia de conductor, serán castigados con la pena de presidio menor en su grado mínimo. Si el conductor hubiere sido sancionado con la suspensión de su licencia y es sorprendido conduciendo un vehículo durante la vigencia de la sanción impuesta, será castigado con prisión en su grado máximo y multa de cinco mil pesos; cantidad que de acuerdo a la modificación impuesta por el decreto de Justicia número 53, se eleva a la suma de \$ 6.300.

Sellados los lugares con documentación de la CTC

La receptora judicial del 20 Juzgado Civil de la capital, Olga Bello, se constituyó a las 17.10 horas de ayer en las dependencias de la confederación de trabajadores del cobre, ubicadas en Mac-Iver 283, para clausurar los kardex, archivos o lugares donde se mantenga documentación de dicha entidad.

La acción legal, que duró una hora, se hizo en cumplimiento de una orden dada por el juez titular del referido Tribunal, Eduardo Castillo Muñoz "como medida precautoria" en el pro-

ceso que sustancia por las recientes elecciones de la entidad, en que resultaron electos varios dirigentes inhabilitados.

La receptora fue acompañada en el trámite por efectivos de carabineros que "deben proteger a la persona encargada de cumplir la orden judicial, en caso que se produzcan problemas" según acotó una fuente policial. En el lugar se sellaron kardex y archivos y se clausuraron los cajones de los muebles de la directiva, con huinchas plásticas.



Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

10 crónica

12.058 casas definitivas construye SERVIU para la Región Metropolitana

Viviendas definitivas para 12.058 familias se encontraban en construcción durante el mes de enero que recién terminó, en la Región Metropolitana, contratadas por el SERVIU.

Del mismo modo estaban en etapa de ejecución 4.877 lotes con servicios en distintas comunas, por convenios con las municipalidades correspondientes y faenas de pavimentación, urbanización, equipamiento y reparaciones.

Mil 793 de las nuevas casas se levantan a través del Programa Extraordinario de Viviendas Básicas en Lo Prado y Pudahuel y 10.195 corresponden al Plan Trienal favoreciendo a Curacaví, El Bosque, San Bernardo, Puente Alto, La Florida, Renca, Maipú, Quili-

cura, La Cisterna, Paine, Macul, Melipilla y Talagante.

Finalmente, 70 se construyen por diversos programas y se encuentran en Estación Central, Buin, Paine y Linderos. Por convenios celebrados con nueve municipalidades se edifican 4.877 lotes con servicios que favorecen a campamentos de la capital.

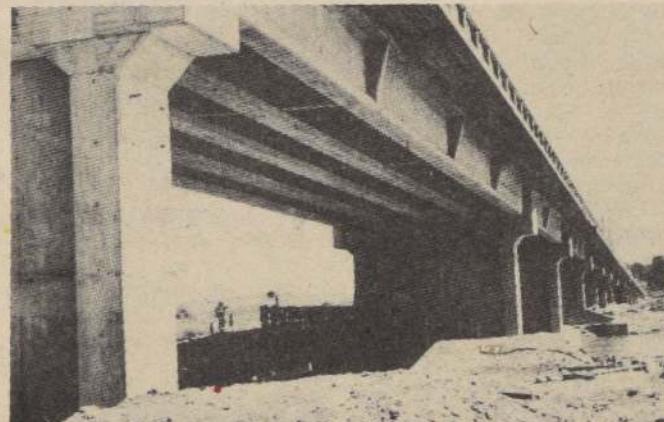
URBANIZACION

Con fondos del sector-vivienda se encontraban en etapa de construcción durante enero obras como el acceso norte-oeste al Parque Metropolitano, en Conchalí; la urbanización de la población "El Canelo" de San José de Maipo; la

electrificación en la población Parque Industrial, lote 14 de Pudahuel; alcantarillado en la población Gabriela Mistral de Lampa y construcción del centro abierto Carol Urzúa de Puente Alto.

Además, la rehabilitación de los conjuntos habitacionales de Renca, Pedro de Valdivia, Quilín, Santa Carolina y Manuel Rodríguez en Melipilla.

Por convenio se construye el edificio consistorial de Lo Prado, se reparan calzadas y aceras en Las Condes y Pedro Aguirre Cerda y se inicia la rehabilitación de los conjuntos habitacionales Huamachuco 2 en Renca; Vivaceta, de Conchalí y "Once de Septiembre" en Curacaví.



Después de haber sido dañado por el sismo del tres de marzo último, ayer entró de nuevo en funcionamiento el puente Lo Gallardo, que une San Antonio con Santo Domingo, en ceremonia que fue presidida por el Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert.

En servicio de nuevo el puente Lo Gallardo

En presencia del Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert, y de autoridades de la V Región, fue puesto ayer en servicio el reconstruido puente Maipo en Lo Gallardo, cuya estructura resultó seriamente dañada por el terremoto de marzo 1985.

El extenso viaducto, de 840 metros de longitud, se desplaza sobre el río Maipo, en la ruta que une a San Antonio con Santo Domingo y es considerado el segundo más largo existente en Chile.

Las obras de reconstrucción se concentraron en un sector de 240 metros y en la reparación y reforzamiento de todas las restantes.

A la ceremonia concurrieron también el Subsecretario de Obras Públicas, coronel Hernán Abad; director de Vialidad subrogante, ingeniero Alberto Bull, y jefe del Departamento de Puentes, ingeniero Gonzalo Carrasco.

OBRAS DE RECONSTRUCCION

El nuevo sector del puen-

te consta de ocho tramos de 30 metros de extensión cada uno, con una superestructura a base de cuatro vigas postensadas, con entrellos; calzada de ocho metros de ancho; pasillos laterales para el paso peatonal, de 1,60 metro de amplitud cada uno, y baranda de igual aspecto a la que existe en los demás tramos del viaducto.

En la infraestructura del sector nuevo, se realizó el estribo del lado de Llo-Lleo mediante una reparación y reforzamiento de la fundación existente, con seis pilotes adicionales y la construcción de siete cepas nuevas de elevaciones de hormigón armado y fundaciones con pilotes "in situ". Además, se repararon y reforzaron las 20 cepas restantes y se reforzó el estribo del lado sur.

Los trabajos demandaron una inversión actualizada de 461 millones 785 mil 892 pesos. Fueron entregados con cuatro meses de anticipación.



NEGOCIACION COLECTIVA EN LAN

Concluyó el proceso de negociación colectiva entre Línea Aérea Nacional S.A. y el Sindicato de Trabajadores de Aviación de la empresa. El acuerdo, alcanzado dentro de los plazos legales, fue considerado satisfactorio por ambas partes. La fotografía muestra a Patricio Sepúlveda, presidente de LAN-Chile, en el momento en que se firma el convenio. Aparecen —también— el secretario general de LAN, Mario Gamarra; el presidente del sindicato, José Bravo y el abogado asesor, Blas Morales.

Reintegro de franquicias piden los trabajadores de la salud

Solicitarán entrevista con Ministro del ramo, Winston Chinchón

La necesidad de que se reglamenten las franquicias asistenciales de salud para los trabajadores que laboran en hospitales y en centro de atención, y se incorpore dentro de la nueva Ley de Salud que comenzó a regir el 1º de enero de este año, solicitará a las autoridades la directiva de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, FENATS.

Rafael Rosales, presidente del gremio, expresó —en conferencia de prensa— que esta inquietud es el principal acuerdo de un reciente consultivo del gremio en el que se aprobaron una serie de otras peticiones.

El dirigente manifestó que en la nueva Ley de Salud no se incorporó este beneficio de la franquicia que habían mantenido por muchos años y que otorga gratuitidad para los funcionarios y sus cargas familiares, en cuanto a atención de salud, tratamiento de prótesis, intervenciones quirúrgicas, atención pediátrica, entre otras.

Rosales indicó que en diciembre del año pasado el

Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, instruyó a los directores de los establecimientos asistenciales para incluir al personal en las franquicias basados en la facultad que otorga a los directores el artículo de la nueva ley, en el sentido de entregar atención gratuita en casos calificados.

DIRECTIVA MINISTERIAL

La instrucción incluida posteriormente en la directiva ministerial número 17 del

8 de enero fue ratificada por escrito, sin embargo, dijo Rosales, los directores regionales no han acatado la disposición por esta razón en el consultivo se acordó solicitar en forma urgente una entrevista al Ministro de Salud, a fin de pedirle copia del proyecto de reglamento e informarle que muchos establecimientos están cobrando a los funcionarios por las atenciones.

De recuperar este beneficio, serían favorecidas cerca de 300 mil familias, dijo Rosales.

Falleció madre de Ministro Subrogante de Vivienda

Iglesia Jesús Nazareno, de Avenida Manuel Montt 979.

El deceso de la señora Rosa Amelia Romo, ocurrió en su residencia, fue madre de 10 hijos, de los cuales 8 vivos. Su marido fue ministro durante el gobierno del Presidente Arturo Alessandri Palma, en la cartera del Interior.

Región Metropolitana

Descartado peligro de inundación por desbordes del río Mapocho

"Se descarta todo peligro de inundaciones ocasionadas por desbordes del río Mapocho, conforme a serios antecedentes científicos que obran en mi poder", manifestó a la salida de su despacho el intendente metropolitano mayor general Osvaldo Hernández.

Luego agregó: "Consultado el Director de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Escuela de Geografía de la Universidad de Chile, Manuel Muñoz Luza, señaló que para este año las probabilidades de crecida por deshielo han disminuido notoriamente

debido a múltiples factores, entre otros, la temperatura sobre los 500 metros de altura está bajo los promedios registrados en la cuenca del Mapocho.

En consecuencia, manifestó, las precipitaciones registradas sobre las partes altas fueron menores, lo que hace presumir que la cantidad de alimentación de nieve en las cuencas altas, sea muy inferior a la de aquellos años de crecida violenta".

Es importante recordar que las inundaciones del río Mapocho en los meses estivales han disminuido notoriamente

problemas para la población como ocurriera en los años 1620, 1748, 1780 y 1983. Los puntos críticos de estos desbordes se originan fundamentalmente en el área periurbana de Santiago, tales como en sectores de Maipú con afluencia del zanjón de la Aguada con el Mapocho y la del estero de Lampa, Colina, en la cuenca del Mapocho.

"De todas maneras, advirtió el general Hernández, las respectivas medidas de protección están adoptadas aunque el peligro de inundaciones estivales no sea manifiesto en esta temporada".

Educan a niños para controlar casos de asma

Un sistema educativo para autocontrolar el asma crónica que padecen niños de 6 a 12 años, aplicó un grupo de investigadores del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile, a 16 pequeños pacientes de esta enfermedad.

La aplicación de esta técnica educativa, que contó con el patrocinio de la Fundación Grant, consistió en entregarles sesiones donde se les dio a conocer a los niños, junto a sus padres, los síntomas de la enfermedad y los factores desencadenantes; el uso de los medicamentos, la toma de decisiones y el tipo de vida que deben llevar para neutralizar al máximo los peores momentos que culminan en la crisis asmática.

Asimismo, se les enseña a llevar una vida tranquila y ordenada y se analizó su relación de padres e hijos, con respecto a los conflictos motivados por el asma.

Los investigadores señalan que por efecto del programa, el niño aumenta su capacidad de manejo de la enfermedad y se siente mucho mejor. Por su parte, los padres manifestaron mayor tranquilidad.

Para determinar la influencia que este sistema de autoayuda ejerció en la familia del niño, los investigadores aplicaron una entrevista antes y después de la experiencia y comprobaron que la situación del niño, después de la aplicación de este sistema educativo, había mejorado significativamente.

Ante el éxito de esta experiencia, los especialistas del INTA han sugerido aplicar técnicas educativas similares para otro tipo de enfermedades crónicas, como la epilepsia y la diabetes.

V Región recibió corazón incorrupto de Don Orione

□ Autoridades y feligreses participaron en masiva ceremonia

VIÑA DEL MAR (Juan Gálvez G.).— En una ceremonia especial, presidida por el gobernador Hernán Sepúlveda Gore, y la alcaldesa Eugenia Garrido, con asistencia de dignidades eclesiásticas, del cónsul de Italia, Mario Consigli; y feligreses, fue recibido ayer a mediodía, oficialmente, el corazón incorrupto de Don Orione.

El acto se cumplió a un costado de la parroquia Nuestra Señora de los Dolores en esta ciudad, apenas llegó la caravana que encabezaba un vehículo especial en que venía el reliario de vidrio que contiene el corazón incorrupto del beato Luis Orione. Se encontraban presentes el arzobispo —obispo de Val-

paraíso, monseñor Francisco de Borja Valenzuela; el representante de la obra del Pequeño Cottolengo en Chile, padre José Aureli; el director del colegio Don Orione y del Pequeño Cottolengo de Quintero, padre Pedro Ferrini; el cura párroco de Quintero, padre Pedro Sordini, además de delegaciones del voluntariado femenino de Viña del Mar y Quintero.

La ceremonia se inició con la interpretación del himno patrio, a cargo del Orfeón Municipal, para continuar con el recibimiento o oficial del relicario por parte del padre Ferrini, quien abrazó el corazón incorrupto con la bandera chilena.

Posteriormente, el padre Sordini dio la bienvenida al relicario, señalando, en parte de su intervención, que "así, después de 50 años, se cumple la promesa de Don Orione que vivo o muerto volvería a la zona". El sacerdote hizo una reseña de la obra de Don Orione, destacando su espíritu curativo, agregando que "ante la presencia de su corazón, su espíritu nos invita de paz y amor, y encontramos la reconciliación entre todos los chilenos".

Luego habló el gobernador Hernán Sepúlveda, quien a nombre del intendente, Pablo Wunderlich, y de las demás autoridades, dio la bienvenida al corazón de Don Orione, "un verdadero apóstol de la caridad, donde su mejor labor la expresa en el tiempo con la obra del Pequeño Cottolengo, hasta donde llegan los más desposeídos".

A continuación se leyó el decreto alcaldicio número 269, del 31 de enero de 1985, que lleva la firma de la alcaldesa de Viña del Mar, Eugenia Garrido, donde se da cuenta de la adhesión a la estada y veneración de Don Orione. Además, declara huésped de honor a la reliquia e invita, finalmente, a la comunidad a participar en todos los actos que se celebren en la ciudad.

Luego, la alcaldesa Eugenia Garrido entregó al padre José Aureli una medalla en recuerdo de la presencia del corazón en la zona, quedando ésta junto al relicario.

Concluido el acto se procedió a la solemne misa, concelebrada y presidida por el arzobispo —obispo de Valparaíso, monseñor Francisco de Borja Valenzuela, con asistencia de todas las autoridades y cientos de feligreses que repletaron el templo.

El relicario quedó toda la tarde en la parroquia, siendo visitado por miles de personas, tanto viñamarinos como turistas en general, quienes conocieron el corazón incorrupto de Don Orione, el que se conserva desde 1940.

Durante el acto, celebrado en la toldilla de popa, ante la asistencia del intendente regional, contralmirante (R) Pablo Wunderlich; el director general del Territorio Marítimo, contralmirante Fernando Camus; la cónsul de Panamá, Angela Berrocal Arosemena, y otras autoridades del ámbito comunal y naviero, intervino el director de EMPREMAR, contralmirante (R) Rodolfo Calderón, quien explicó la nueva política emprendida por la empresa, en el sentido de izar la bandera nacional en los buques de su administración, incrementando así el poderío de nuestra Marina Mercante Nacional.

"Navarino III", nueva nave mercante nacional

□ EMPREMAR chilenizó buque panameño

VALPARAISO (por Raúl Santiz Téllez).— Ante el ritual sonido de pitos, fue arrizada anoche la bandera de Panamá del mástil de popa de la motonave "Riggi", en este puerto, para izarse de inmediato el pabellón chileno, concretándose así el ingreso oficial de un nuevo buque que viene a incrementar la flota mercante nacional. La ceremonia fue organizada por la Empresa Marítima del Estado (EMPREMAR) administradora del buque de transporte de contenedores "Riggi", y comprendió también el descubrimiento del nuevo nombre que recibió la nave: "Navarino III", mediante el cual ha quedado registrado en los anales de la Dirección General del Terri-

torio Marítimo y Marina Mercante.

Durante el acto, celebrado en la toldilla de popa, ante la asistencia del intendente regional, contralmirante (R) Pablo Wunderlich; el director general del Territorio Marítimo, contralmirante Fernando Camus; la cónsul de Panamá, Angela Berrocal Arosemena, y otras autoridades del ámbito comunal y naviero, intervino el director de EMPREMAR, contralmirante (R) Rodolfo Calderón, quien explicó la nueva política emprendida por la empresa, en el sentido de izar la bandera nacional en los buques de su administración, incrementando así el poderío de

nuestra Marina Mercante Nacional.

CALAMA.— Cincuenta personas resultaron damnificadas por las intensas lluvias que afectan desde ayer a esta zona, como consecuencia del "denominado Invierno Boliviano", sin que se haya informado, hasta el momento, de otros problemas provocados por el fenómeno atmosférico.

El agua caída anegó las poblaciones Gustavo Le Paige, Alemania e Independencia Norte, debiendo ser evacuados 16 adultos y 44 menores que fueron albergados en la Escuela D-35, ubicada en calle Grecia 2044 de esta ciudad.

50 damnificados por lluvias



En una ceremonia que fue presidida por el gobernador, Hernán Sepúlveda, y la alcaldesa Eugenia Garrido, fue recibido en Viña del Mar el corazón incorrupto de "Don Orione". La bienvenida del relicario estuvo a cargo del padre Pedro Sordini.

Un elefante marino visitó por segunda vez playa de Viña

□ Bañistas repudiaron actitud de salvavidas que trató de esparcir al animal dándole de golpes con un palo

VIÑA DEL MAR (Por Raúl Santiz Téllez).— Por segundo día consecutivo, un ejemplar de "elefante marino" (Mirounga Leonina), de la familia de las focas, visitó ayer la playa "Acapulco" de esta ciudad-balneario, aumentando la expectación originada el jueves último, cuando fue descubierto por los primeros bañistas que llegaron.

petido su presencia en el mismo lugar, a pesar de ser concurrido, por cuanto habitualmente descansan solamente en sitios sin presencia humana, a menos

que exista una emergencia. Se ignora ahora, si reemprenderá su viaje migratorio, o permanecerá en la zona, lo que establecería un hecho insólito.



Por segunda vez un ejemplar de "Elefante marino" visitó la playa "Acapulco" de Viña del mar despertando verdadera expectación en la gran cantidad de veraneantes.

Editado el libro ganador del concurso "María Luisa Bombal"

VIÑA DEL MAR (Por Raúl Santiz Téllez).— La escritora de Santiago, Gabriela Lezeta, se constituyó en la primera ganadora del concurso de literatura "María Luisa Bombal", favorecida por la nueva etapa que concretó el certamen, al editar las obras ganadoras.

El lanzamiento oficial del libro ganador del concurso 1985, "La tertulia de los Irarzate", se llevó a efecto en la sala "Viña del Mar", donde la alcaldesa María Eugenia Vargas puso en

relieve el nuevo hito que marca el concurso.

Explicó que se firmó un convenio con la editorial "Andrés Bello", mediante el cual esta casa recibirá los originales del primer lugar del concurso, para concretar una edición, factible de ser distribuida comercialmente a través de los canales regulares del mercado literario.

"De esta forma, dijo, el concurso cumplirá ahora un doble objetivo: estimular a los escritores en el género de novela corta,




**BANCO
COLOCADORA
NACIONAL
DE VALORES**
**BALANCE GENERAL
(en miles de pesos)**
Por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1985

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	PARCIALES	TOTALES	PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS Y OTROS SALDOS	PARCIALES	TOTALES
FONDOS DISPONIBLES		5.068.681	DEPOSITOS, CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES		
COLOCACIONES			Acreedores en cuentas corrientes	1.884.355	
Colocaciones efectivas:			Otros saldos acreedores a la vista	4.190.691	
- Deudores en cuentas corrientes	55.369		Depositos y captaciones	7.835.128	
- Préstamos comerciales	12.638.928		Depositos de ahorro a la vista y a plazo	79.351	
- Préstamos de consumo	166.281		Otros saldos acreedores	-0-	
- Préstamos a instituciones financieras	175.000		Cuentas y documentos por pagar	11.938	
- Créditos para importación	244.593		Bonos para reprogramación de deudas	1.056.457	
- Créditos para exportación	36.044		Intereses por pagar	99.744	
- Efectos de comercio adquiridos y documentos descontados	198.376		Total depósitos captaciones y otras obligaciones	15.157.664	
- Préstamos productivos reprogramados	9.145.316		INTERMEDIACION DE DOCUMENTOS		2.592.155
- Préstamos de consumo reprogramados	0		OBLIGACIONES EN LETRAS DE CREDITO		10.226.499
- Dividendos hipotecarios reprogramados	1.270.729		OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PAÍS		
- Varios deudores	12.641		Adeudado al Banco Central	10.747.839	
Total colocaciones efectivas	23.943.277		Línea de crédito para reprogramación	15.405.916	
Colocaciones en letras de crédito	9.864.088		Otras obligaciones con el Banco Central	351.231	
Colocaciones vencidas	3.215.755		Otras obligaciones	-0-	
Colocaciones contingentes	866.297		Intereses por pagar	333.899	
Intereses por cobrar:			Total préstamos y otras oblig. contraídas en el país	26.838.885	
- Intereses por cobrar vigentes	975.666		OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL EXTERIOR		
- Intereses por cobrar vencidos	143.228		Adeudado a Bancos del Exterior	18.613.912	
Total intereses por cobrar	1.118.894		Otros préstamos y obligaciones	3.352	
Total colocaciones	39.008.311		Intereses por pagar	542.378	
INVERSIONES			TOTAL PRÉSTAMO Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL EXTRANJERO		19.159.642
Inversiones financieras:			OBLIGACIONES CONTINGENTES		866.297
- Doctos. emitidos por el Bco. C. Ch.	12.380.326		OTROS PASIVOS Y SALDOS ACREDITORES		
- Doctos. emitidos por organismos fiscales	214.478		Intereses por pagar otras operaciones	20.224	
- Inversiones financieras intermedias	2.592.155		Passivo transitorio	58.740	
- Otras inversiones financieras	4.369.150		Otros saldos acreedores	16.563	
Total inversiones financieras	19.556.109		Total otros pasivos y saldos acreedores	95.527	
Bienes recibidos en pago o adjudicados	324.885		PROVISIONES		
Depositos en el Bco. C. Ch.	9.024.515		Provisiones sobre colocaciones	2.160.795	
Otras inversiones	0		Provisiones sobre inversiones	376.850	
Intereses por cobrar por inversiones	508.903		Provisiones por rescate de cartera vendida al Banco Central	-0-	
Total inversiones	29.414.412		Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados	139.612	
OTROS ACTIVOS Y SALDOS DEUDORES			Total provisiones constituidas	2.677.237	
Otros intereses por cobrar	0		Déficit de provisiones mínimas exigidas	5.805.888	
Activo transitorio	414.077		Total saldos acreedores por Provisiones	8.483.125	
Letras de Bco. C. Ch. por venta de cartera	3.104.421		TOTAL PASIVOS Y SALDOS ACREDITORES		83.419.794
Pérdidas acumuladas de ejerc. anteriores	2.447.289		CAPITAL Y RESERVAS		2.836.261
Déficit de provisiones mínimas exigidas	5.805.888		UTILIDAD DEL EJERCICIO		0
Otros saldos deudores	89.244		TOTAL'S		86.256.055
Total otros activos y saldos deudores	11.890.919				
ACTIVO FIJO		873.732			
TOTAL ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		86.256.055			
PERDIDAS DEL EJERCICIO		0			
TOTALES		86.256.055			

ESTADO DE RESULTADOS
(en miles de pesos)
Por el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre de 1985

	PARCIALES	TOTALES		PARCIALES	TOTALES
RESULTADOS OPERACIONALES			RESULTADOS NO OPERACIONALES		
INGRESOS DE OPERACIÓN			INGRESOS NO OPERACIONALES		
Intereses percibidos y devengados	5.254.506		GASTOS NO OPERACIONALES		1.732.698
Reajustes percibidos y devengados	5.343.636				(3.435)
Comisiones percibidas o devengadas	253.304				
Utilidades por diferencias de precios	4.674.135				
Utilidades de cambios netas	0				
Otros ingresos de operación	653				
Total ingresos de operación	15.262.234				
GASTOS DE OPERACION					
Intereses pagados y devengados	(4.972.060)				
Reajustes pagados y devengados	(4.487.240)				
Comisiones pagadas y devengadas	(86.187)				
Pérdidas por diferencia de precio	(3.904.234)				
Pérdida de cambio netas	(734.424)				
Otros gastos de operación	(30.913)				
Total gastos de operación	(14.215.058)				
MARGEN BRUTO		1.311.176			
GASTOS DE APOYO OPERACIONAL					
Gastos del personal y del Directorio	(460.336)				
Gastos de administración	(211.455)				
Depreciaciones, amortizaciones y castigos	(73.996)				
Impuestos, contribuciones y aportes	(38.962)				
Total gastos de apoyo operacional	(784.749)				
Resultado operacional	526.427				
Menos: Provisión y castigos por activos riesgosos	(1.879.372)				
MARGEN NETO		(1.352.945)			
Sergio Demarco Gutiérrez Contador Reg. N° 18538 Licencia N° 409006			Adolfo Rojas Gandulfo Administrador Provisional		

Las notas adjuntas Números 1 al 18 forman parte integral de estos Estados Financieros



BANCO
COLOCADORA
NACIONAL
DE VALORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS:

(a) General:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 han sido preparados de acuerdo con las normas contables e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y con principios de contabilidad generalmente aceptados, en la medida en que ambos sean concordantes, y en caso contrario, se han aplicado las disposiciones establecidas por la Superintendencia. Algunas de las normas dictadas por la Superintendencia difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados, como son las relativas a: tratamiento de pérdidas acumuladas, constitución de provisiones para riesgo de cartera de colocaciones e inversiones, reconocimiento de pérdidas por la obligación de recompra de la cartera de colocaciones cedida al Banco Central de Chile, valorización de inversiones, valorización de los bienes adjudicados o recibidos en pago, castigo de bienes con plazo para enajenación vencido y reconocimiento de algunos gastos como cargos diferidos.

(b) Estados Financieros:

Los estados financieros exigidos por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras comprenden el balance general, el estado de resultados y las presentes notas. El organismo contralor no exige la presentación obligatoria de un estado de cambios en la posición financiera, ni saldos comparados con los del ejercicio anterior.

Los activos y pasivos que se presentan en el balance general no están segregados de acuerdo con sus vencimientos, por incluirse esta información en forma más amplia en nota adjunta (Nota 2).

Las normas de la Superintendencia no exigen la indicación de los efectos de los cambios en los criterios contables o de la consistencia con respecto al ejercicio anterior.

(c) Corrección Monetaria:

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se ha corregido monetariamente el capital propio financiero, el activo fijo y otros bienes físicos adjudicados o recibidos en pago, considerando la variación del índice de precios al consumidor (I.P.C.) con desfase de un mes. Las cuentas de resultados no se presentan corregidas monetariamente.

(d) Moneda Extranjera:

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en pesos, calculado al tipo de cambio establecido por la Superintendencia para el cierre del ejercicio.

El Estado de Resultados contiene los ingresos y gastos en moneda extranjera reconocidos sobre la base de lo devengado y liquidados de acuerdo con el tipo de cambio de cierre.

El saldo por pérdidas de cambio netas que muestra el estado de resultado, incluye tanto los resultados obtenidos en operaciones de cambio, como el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos o pasivos netos en moneda extranjera.

(e) Intereses y Reajustes:

Los saldos presentados en el balance, incluyen los intereses y reajustes devengados, por cobrar o por pagar, hasta el cierre del ejercicio, con excepción de los que corresponden a colocaciones e inversiones vencidas o de mucho riesgo, en las cuales se ha suspendido el devengo de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia y sobre la base de la clasificación de la cartera y de las inversiones.

Los intereses devengados se demuestran, a diferencia de los reajustes, separadamente de las cuentas que representan el capital, salvo los que correspondan a la cartera vencida, en cuyo caso se incluyen en el capital los intereses contabilizados hasta la fecha de su vencimiento. Por otra parte, los intereses percibidos o pagados y no devengados se incluyen en las cuentas de pasivo o activo transitorio, respectivamente.

(f) Reconocimiento de Pérdidas:

Las normas impartidas por la Superintendencia permiten un proceso gradual en el reconocimiento de algunas pérdidas. Sin embargo, se establecen exigencias mínimas en la constitución de las provisiones y en la amortización de pérdidas activadas. Por otra parte, las disposiciones establecen que, después de darse cumplimiento a dichas exigencias, las instituciones financieras deben asignar los excedentes que tuvieran para acelerar este proceso de reconocimiento de pérdidas.

No obstante lo anterior, cuando los excedentes del ejercicio son insuficientes para cumplir con las exigencias mínimas en materia de provisiones, la Superintendencia ha permitido que se postergue el reconocimiento en resultados del déficit de ellas, monto que se presenta en el balance como "Déficit de provisiones mínimas exigidas".

El estado de resultados refleja, en consecuencia, tanto los resultados propios del ejercicio, como el reconocimiento de pérdidas provenientes de ejercicios anteriores que no necesariamente se demostraron como pérdidas diferidas en el balance general del ejercicio anterior.

(g) Cartera e Intereses Vencidos:

En "Colocaciones vencidas" se registran todas aquellas operaciones de crédito impagadas una vez transcurrido un plazo máximo de 90 días contado desde su vencimiento. Al tratarse de colocaciones en moneda extranjera, éstas se incluyen en el balance de acuerdo con el tipo de cambio de cierre.

Cuando los valores impagos corresponden a cuotas de créditos que están constituidas sólo por intereses, éstas se incluyen en "Intereses por cobrar vencidos".

(h) Provisiones sobre la Cartera de Colocaciones:

Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de la cartera de colocaciones se han constituido de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Conforme a estas normas, deben efectuarse provisiones individuales para cubrir las colocaciones e intereses vencidos, en plazos de 24 ó 12 meses según se trate de moneda chilena o extranjera y hasta completar la parte de los créditos no cubierta con garantías reales.

Además, debe cumplirse con constituir provisiones globales para cubrir el monto de las colocaciones riesgosas, estimadas de acuerdo con el procedimiento de clasificación de la cartera dispuesto por la Superintendencia, exigiéndose para el cierre del presente ejercicio una provisión mínima equivalente a 48/60 de dicho monto.

La provisión total requerida debe ser, como mínimo, igual a la que resulte mayor al comparar el valor de la provisión individual con el de la provisión global descritas en los párrafos anteriores, siempre que ésta no sea inferior al 0,75 %/o del total de la cartera de colocaciones, en cuyo caso este porcentaje representa la exigencia mínima.

(i) Bienes recibidos en pago o adjudicados:

El saldo presentado en el balance general corresponde al valor acordado o de adjudicación ajustado parcialmente por corrección monetaria y representa bienes cuyo plazo legal para su enajenación no ha vencido.

De acuerdo con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los valores contables de los demás bienes adjudicados o recibidos en pago que posee el Banco al cierre del ejercicio, fueron castigados al cumplirse el plazo máximo legal para su enajenación.

De acuerdo con normas específicas de la Superintendencia, la institución ha efectuado provisiones para cubrir las eventuales pérdidas por la enajenación de estos bienes.

Los ingresos o gastos originados por las ventas, administración o castigo de los bienes recibidos en pago o adjudicados, se consideran como resultados operacionales.

(j) Inversiones Financieras:

Las inversiones financieras se presentan valorizadas de acuerdo con los siguientes procedimientos:

- Documentos reajustables: de acuerdo con las cláusulas de reajustabilidad de los respectivos documentos.

- Documentos no reajustables: al valor par al momento de la inversión, excepto los pagares descontables del Banco Central de Chile y los pagarés descontables de la Tesorería General de la República, los que se registran a su valor nominal de rescate al vencimiento. El descuento obtenido es reconocido como ganancia sobre la base de lo devengado.

(k) Activo Fijo Físico:

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados al costo corregido monetariamente y se presentan netos de depreciaciones, las que se determinan sobre la base del sistema lineal, de acuerdo con la vida útil de los bienes.

(l) Cartera vendida al Banco Central de Chile con obligación de recompra según Acuerdo N° 1.450.

El Banco ha vendido cartera vencida o susceptible de castigo al Banco Central de Chile según se explica en Nota 4.

2. CLASIFICACION DE ACTIVOS Y PASIVOS SEGUN SUS VENCIMIENTOS:

A continuación se muestran los principales activos disponibles y realizables, y los pasivos exigibles clasificados según los plazos que restan para sus vencimientos a contar de la fecha de cierre del ejercicio.

Los montos que se indican incluyen intereses y reajustes devengados. Las inversiones financieras de fácil liquidación se presentan en la columna "A un mes o menos" para reflejar la liquidez implícita en ellos.

Las cifras están en miles de pesos.

Plazo de Vencimiento	Disponible o a la vista M\$	A un mes o menos M\$	De más de un mes a tres meses M\$	De más de tres meses a un año M\$	De más de un año a tres años M\$	De más de tres años a ocho años M\$	De más de ocho años M\$	Total M\$
ACTIVOS:								
Colocaciones y fondos disponibles (1)								
Inversiones financieras de fácil liquidación (2)								
Inversiones financieras de menor liquidez (3)								
Divisas mantenidas en depósito en el Banco Central								
Total								
PASIVOS:								
Depósitos, captaciones y otras obligaciones (4)								
Obligaciones por equivalente de divisas mantenidas en el Banco Central								
Total								

(1) Incluye colocaciones vigentes con sus correspondientes reajustes e intereses por cobrar. Las colocaciones morosas pendientes de traspaso a cartera vencida ascienden a M\$ 642.533, de los cuales M\$ 265.168 tienen una morosidad inferior a un mes. Se excluyen las colocaciones hipotecarias y contingentes.

(2) Incluye Pagarés de Tesorería, Pagarés Descontables del Banco Central de Chile y otros títulos transferibles vigentes. Excluye los títulos intermedios.

(3) Incluye documentos intramarcables vigentes y depósitos obligados en el Banco Central de Chile.

(4) Excluye las obligaciones contingentes, las hipotecarias y las derivadas de la intermediación de documentos. Las obligaciones clasificadas incluyen sus correspondientes reajustes e intereses por pagar.

3. RECONOCIMIENTO DIFERIDO DE PERDIDAS Y ACCELERACION DE GASTOS Y PROVISIONES:

(a) Absorción de pérdidas de ejercicios anteriores:

Las pérdidas provenientes de ejercicios anteriores, que se mantienen activadas, ascienden a M\$ 2.477.289.

De acuerdo con las instrucciones generales de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las empresas que mantengan saldos en la partida "Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores" deben absorber como mínimo, un 25 %/o del saldo que dicho concepto tenía al momento de la apertura del ejercicio de 1985.

Esta empresa ha sido autorizada para exceptuarse temporalmente de las instrucciones generales indicadas en el párrafo anterior.

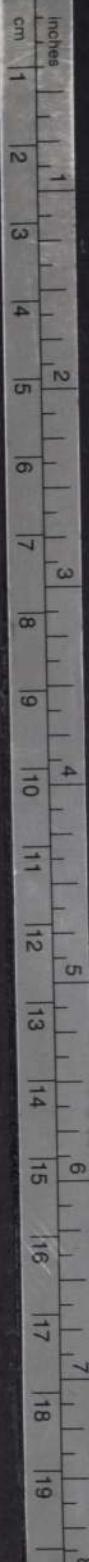
(b) Adelanto en la constitución de provisiones y en otros reconocimientos de pérdidas:

El Banco no tuvo excedentes en el ejercicio 1985, por lo que no procedió a adelantar la constitución de provisiones ni al reconocimiento de pérdidas activadas.

4. CARTERA VENDIDA AL BANCO CENTRAL DE CHILE:

El Banco no ha vendido cartera al Banco Central de Chile en conformidad al Acuerdo N° 1.555.

El Banco ha vendido cartera vencida o susceptible de castigo al Banco Central de Chile según lo dispuesto por el Acuerdo N° 1450. En cancelación de éstas se recibieron letras expresadas en las mismas monedas que no devengan intereses y que han quedado en poder del Banco Central de Chile de acuerdo con los términos de los respectivos contratos de venta de cartera, conjuntamente con las garantías existentes sobre los créditos cedidos. La institución actuará como mandataria del Banco Central de Chile en la cobranza judicial y extrajudicial de tales créditos, esperándose un porcentaje de recuperación aproximada de un 2,01 %/o.





**BANCO
COLOCADORA
NACIONAL
DE VALORES**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación).

El plazo para la recompra de la cartera cedida al Banco Central de Chile es de diez años a contar de 1982. Para estos efectos la institución, en las fechas de pagos, está obligada a destinar a recompra de cartera, la totalidad de los pagos de los créditos cedidos que haya percibido de los deudores. Además, deberá constituirse una provisión equivalente a la totalidad de los excedentes de cada ejercicio, netos de impuestos a la renta, que se destinará a completar la recompra mínima exigida o a recompras extraordinarias.

El comportamiento de la recompra de cartera al Banco Central de Chile es el siguiente:

	Saldos al 31.12.84	Monto recompras año 1985	Saldos al 31.12.85
M\$	2.309.442	43.789	2.265.653
U.F.	19.109.84	—	19.109.84
MUSS	5.579	1.224	4.355

La obligación de recompra al 31 de diciembre de 1985 asciende a M\$ 3.104.421. A esta misma fecha el Banco ha recomprado un 27,67 % de la cartera originalmente vendida (6,16 % en 1985). El porcentaje de recompra mínimo exigido asciende a 27,75 %. El Banco Central de Chile ha autorizado a esta institución a exceptuarse transitoriamente de la obligación de recompra del 0,08 % faltante.

Esta obligación de recompra, por la naturaleza del contrato vigente con el Banco Central, debe ser considerada para los efectos de evaluar las acciones de la empresa ya que impide el pago de dividendos mientras exista cartera cedida no recomprada.

5. CARTERA DE COLOCACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS RELACIONADAS A LA PROPIEDAD O GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA:

De conformidad con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se consideran relacionadas las operaciones con personas naturales o jurídicas vinculadas directamente o a través de terceros a la propiedad o gestión de la empresa.

Al 31 de diciembre de 1985 los saldos de colocaciones, intereses por cobrar e inversiones financieras mantenidos con partes relacionadas, presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

Cartera de colocaciones e intereses por cobrar relacionados	Vencidas	A un mes o menos	De más de 1 mes a 1 año	De más de 1 año a 3 años	De más de 3 años a 8 años	De más de 8 años	Total	Garantías reales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Registrada en el activo de la institución								
Sociedades productivas:								
Colocaciones	288.562	808.653	560.867	183.694	628.582	77.634	2.547.992	1.532.830
Intereses por cobrar	—	74.528	—	—	—	—	74.528	—
Sociedades de inversión:								
Colocaciones	35.562	210.229	—	—	—	—	245.791	—
Intereses por cobrar	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal	324.124	1.093.410	560.867	183.694	628.582	77.634	2.868.311	1.532.830
Vendida al Banco Central								
Sociedades productivas:								
Colocaciones	—	30.437	—	—	—	—	30.437	—
Sociedades de inversión:								
Colocaciones	—	—	11.331	36.847	131.039	23.129	202.346	—
Total cartera colocaciones e intereses por cobrar	324.124	1.123.847	572.198	220.541	759.621	100.763	3.101.094	1.532.830
Inversiones financieras relacionadas	—	—	—	—	—	—	—	—
Las colocaciones e intereses por cobrar relacionados representan un 7,95 % de las colocaciones e intereses por cobrar totales.								

Las normas generales sobre desconcentración crediticia establecen que los créditos otorgados a personas y empresas relacionadas, deberán corresponder exclusivamente a préstamos a sociedades productivas, los que no pueden superar el 5 % de las colocaciones totales. Asimismo, las disposiciones establecen que las instituciones pueden tener inversiones relacionadas sólo hasta un 5 % del total de las inversiones financieras, siempre y cuando correspondan a sociedades productivas.

Para dar cumplimiento a estas normas, se dispuso una forma de ajuste gradual que permite cumplir con dichas limitaciones en un plazo que concluye el 31 de diciembre de 1990.

6. PROVISIONES SOBRE LA CARTERA DE COLOCACIONES E INVERSIONES:

De acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones individuales y globales para cubrir el riesgo de incobrabilidad de las colocaciones e inversiones, tanto vencidas como vigentes.

El movimiento registrado durante el ejercicio en las cuentas de provisiones se resume en lo siguiente:

	M\$
Saldos de provisiones al 31.12.84.	2.400.639
Castigos con cargo a las provisiones.	—
Provisiones constituidas para colocaciones en el ejercicio.	1.349.896
Provisiones constituidas para inversiones en el ejercicio.	376.850
Liberación de provisiones.	(1.589.760)
Saldo de provisiones al 31.12.85.	2.537.625

El saldo de provisiones al cierre del ejercicio corresponde a un monto inferior al mínimo exigido por las normas generales, debido que la institución no generó excedentes suficientes para constituir las provisiones normales sin incurrir en pérdidas. El monto de provisiones que se dejó de constituir en el presente ejercicio asciende a M\$ 5.805.888, se demuestra en el balance general bajo el concepto de "Déficit de provisiones mínimas exigidas" y deberá ser reconocido en los resultados del próximo ejercicio de conformidad con las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

7. BIENES RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS:

La composición de los bienes recibidos en pago o adjudicados y la variación de los saldos en el ejercicio se resume como sigue:

Bienes raíces	Acciones y derechos en sociedades	Otros bienes	Total
M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31.12.84.	916.397	102.359	6.675
Bienes recibidos o adjudicados	191.141	89.978	7.621
Ventas	(843.623)	(28.377)	(7.612)
Castigos	(76.513)	(64.575)	(141.088)
Corrección monetaria	32.363	—	14
Depreciaciones	(963)	—	(963)
Saldos al 31.12.85.	218.802	99.385	6.698
			324.885

La totalidad de estos bienes deberá ser enajenada o castigada en el curso del año 1986, de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones de la Superintendencia.

8. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA:

Miles de US\$	
Activos:	
Disponible	1.436
Colocaciones	19.588
Inversiones	89.844
Demás cuentas del activo	38.943
Total activos	149.811

Pasivos y otros saldos acreedores:	
Depósitos, captaciones y otras obligaciones	1.586
Obligaciones contraídas en el país	2.360
Obligaciones contraídas en el exterior	103.303
Demás cuentas del pasivo	42.354
Divisas autorizadas como reserva y provisiones	53
Posición de cambios	155
Total pasivos y otros saldos acreedores	149.811

Los resultados en moneda extranjera del presente ejercicio, calculados sobre base devengada, determinaron un ingreso neto de MUSS 63.

Para la demostración de los activos y pasivos en moneda extranjera en el balance se utilizó el tipo de cambio de \$ 180,22 por US\$ 1, informado por la Superintendencia.

En el presente ejercicio, el Banco constituyó reservas en moneda extranjera por MUSS 53 correspondientes a excedentes netos del ejercicio anterior.

9. INVERSIONES:

Los saldos presentados bajo este título, excluidos los bienes recibidos en pago o adjudicados que se detallan en Nota 7, corresponden a lo siguiente:

M\$	
Inversiones financieras:	
Documentos emitidos por el Banco Central	2.639.356
Pagarés Banco Central - reprogramaciones	9.740.970
Pagarés Tesorería General de la República y otros organismos fiscales	214.478
Documentos emitidos por otras instituciones financieras del país	1.710.157
Otras inversiones financieras	2.658.993
Inversiones financieras intermedias	2.592.155
Total inversiones financieras	19.556.109

MS	
Otras inversiones:	
Depósitos en garantía y obligados con el Banco Central de Chile.	66.496
Cuentas especiales con el Banco Central.	8.958.019
Total otras inversiones	9.024.515

10. CAPITAL Y RESERVAS:

(a) **Saldos de capital y reservas:**
El movimiento del ejercicio y la composición de este rubro se resume como sigue:

Capital pagado	Reserva legal	Otras reservas	Total
M\$	M\$	M\$	M\$

</tbl

Quedó definitivamente solucionado el caso de los diabéticos que en número de seis mil se atienden en el Departamento de Nutrición y Diabetes del Hospital San Juan de Dios, luego de una reunión que sostuvieron el director subrogante de ese centro asistencial, doctor Patricio Andrade, y representantes de estos pacientes, presididos por María Luisa Alvarez, miembro del directorio de la Asociación de Diabéticos de Chile.

Solucionado problema de Asociación de Diabéticos

□ Departamento de Nutrición y Diabetes seguirá siendo derecho propio de estos enfermos. También servirá para niños, jóvenes y embarazadas en casos de emergencia.

Maria Luisa Alvarez, expresó sus agradecimientos al doctor Andrade, quien les comunicó la aceptación de las peticiones planteadas a nivel ministerial, a la prensa y a todos los médicos del hospital San Juan de Dios y Félix Bulnes

"que solidarizaron con nosotros", en especial por la intervención de la doctora Gloria López, jefe subrogante del Departamento de Diabéticos.

Entre los planteamientos hechos por los diabéticos a las autoridades del servicio

figuran la regularización en la entrega de medicamentos, la reposición de una máquina que permite agilizar el examen para detectar el nivel de azúcar en la sangre que deben hacerse periódicamente estos pacientes, en algunos casos hasta cinc-

co veces al día, la cual había sido retirada de ese centro y llevada a otro servicio del hospital.

A este respecto, María Luisa Alvarez indicó que el retiro de esta máquina y su reemplazo por los exá-

menes de sangre mediante el sistema tradicional del empleo de una jeringa para la extracción de sangre por vía indovenosa, les significaba una pérdida de dos horas y media de tiempo en espera de los resultados en vez de los dos minutos que demora la máquina en entregarlos. Además, resultaba dramático sobre todo para los niños que debían someterse regularmente a este tipo de exámenes.



BANCO
COLOCADORA
NACIONAL
DE VALORES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

11. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES:

Además de las colocaciones y obligaciones contingentes y los compromisos implícitos en la intermediación de documentos que se muestran en el balance general, la Institución mantiene registrados en cuentas de orden los siguientes saldos que guardan relación con responsabilidades o contingencias:

	Saldo	
	M\$	MUS\$
Valores en custodia	5.402.973	102.394
Documentos en cobranza del país y del exterior	308.972	1.080

12. CORRECCION MONETARIA:

La aplicación de la corrección monetaria de acuerdo con el criterio descrito en la letra (c) de la Nota 1, originó un cargo neto a los resultados de M\$ 376.318 según se indica a continuación:

	(Cargo)	Abono	M\$
Corrección monetaria de:			
Capital propio financiero			
Activo fijo	183.566		
Bienes recibidos en pago o adjudicados	32.377		
Otros activos	1.896		
Efecto neto en resultados	(376.318)		

La variación del I.P.C., aplicada para el año fue de 26,5 %.

13. ADMINISTRACION PROVISIONAL:

A partir del 13 de enero de 1983, por resolución de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Banco Colocadora Nacional de Valores se encuentra dirigido por un administrador provisional designado de acuerdo con las disposiciones del Art. 23 del D.L. 1.097, de 1975.

La administración provisional cuenta con todas las facultades que la Ley y los Estatutos señalan al Directorio y al Gerente, y puede extenderse, mediante renovaciones de la designación, por el tiempo que el Superintendente estime necesario para resolver la actual situación de la Institución.

14. ACTIVO TRANSITORIO:

Este rubro está constituido por los siguientes conceptos:

	M\$
- Diferencial a recuperar del Banco Central de Chile, Acuerdo 1.578	137.231
- Diferencia de precio por venta de pagarés reajustables con pacto de retrocompra	109.577
- Otros	167.269
Total activo transitorio	414.077

15. INGRESOS NO OPERACIONALES:

Este rubro está constituido por los siguientes conceptos:

	M\$
Liberación de Provisión individual de la cartera de colocaciones	1.557.420
Otros	175.278
Total ingresos no operacionales	1.732.698

16. ENAJENACION DE ACCIONES:

De conformidad con el artículo 84, Nº 8 de la Ley General de Bancos e instituciones emanadas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco procedió a vender y castigar su cartera de acciones, según el siguiente detalle:

Empresa emisora	RUT	Número Acciones	Monto Contabilizado	Valor de enajenación	Pérdida por castigo	Utilidad o (pérdida) por enajenación
			M\$	M\$	M\$	M\$
Cia. Petróleo de Chile S.A.	90.690.000-9	2.047.534	191.198	54.772	—	(136.426)
Cia Reaseguradora Bernardo O'Higgins S.A.	99.298.000-1	7.900	2.111	703	—	(1.408)
Inversiones O.R. S.A.	96.131.000-8	7.900	6.676	—	556 (1)	—
Inversiones Socinver	96.074.000-9	1.498.500	94.035	—	7.836 (1)	—
Cia Distribuidora Nacional	90.743.000-6	644.962.000	6.482	—	540 (1)	—
Adm. Fondos Mutuos Impulsa	92.502.000-1	26.670	7.309	—	609 (1)	—
Total		307.811	55.475	9.541	(137.834)	

(1) Por tratarse de sociedades en proceso de liquidación, su castigo se efectúa en 12 meses a contar del mes de diciembre de 1985.

(CONCLUSION)

17. PERDIDA TRIBUTARIA:

Al 31 de diciembre de 1985 existen pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 1.554.918 que podrían ser imputadas contra utilidades futuras para efectos de impuesto de primera categoría.

18. RESUMEN DE POSIBLES EFECTOS PATRIMONIALES DE SITUACIONES MENCIONADAS EN NOTAS ANTERIORES:

Tal como se menciona en notas anteriores, el Banco presenta sus estados financieros de acuerdo a normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

La aplicación de estas normas difiere, en algunos casos, la afectación del patrimonio por riesgos de los activos.

Un resumen aproximado de los riesgos señalados precedentemente y cuyo detalle se encuentra tratado, en algunos casos, en otras notas a los estados financieros, es el siguiente:

	M\$
- Déficit de provisiones mínimas	5.805.888
- Provisiones de colocaciones por constituir en ejercicios futuros, según clasificación de cartera.	2.000.930
- Provisiones de inversiones por constituir en ejercicios futuros	776.369
- Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	2.477.289
- Cargos diferentes	58.037
- Pérdida por cartera vendida Acuerdo N° 1.450	3.039.228
Total	14.157.741

Langton Clarke

Coopers & Lybrand

INFORME DE LOS AUDITORES

Señor
Administrador Provisional del
Banco Colocadora Nacional de Valores:

1. Hemos examinado el balance general del Banco Colocadora Nacional de Valores al 31 de diciembre de 1985, el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha y las notas anexas. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesaria en las circunstancias.

2. Como se indica en Nota 1, el Banco prepara y presenta sus estados financieros sobre la base de normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

3. Con fecha 13 de enero de 1983, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras designó un Administrador Provisional, quien tiene todas las facultades de administración del giro ordinario que la ley y los estatutos señalan al Directorio y al Gerente General del Banco. Dicha designación fue prorrogada por un año a contar de enero de 1986.

4. Como se señala en Notas 1(a) y 18, de acuerdo con normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco ha diferido la constitución de provisiones por un monto estimado de M\$ 14.157.741, las que se reconocerán a futuro como se indica en las notas a los estados financieros. Esta situación no ha sido reconocida como disminución patrimonial, como hubiera sido necesario de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

5. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, descritas en las notas adjuntas a dichos estados.

Germán Sáenz H.

LANGTON CLARKE
COOPERS & LYBRAND

16 de enero de 1986.



Retrato hablado es pieza fundamental para aclarar asesinato de Alice Meyer

- Rasgos del homicida fueron proporcionados por agricultor de Chilán que vio el crimen. Homicida y testigo mantuvieron la vista fija entre ambos por más de un minuto
- Señas físicas corresponden, según testigos, a un amigo de Alice Meyer

La elaboración de un retrato hablado en base a datos proporcionados por un matrimonio chilanejo, que el día del crimen vio a Alice Meyer y a su victimario, es la base concreta en que se mueve el personal del O.S.-7 para dar con el autor del crimen.

El día domingo 15 de diciembre, en horas de la tarde, el matrimonio chilanejo maniobraba en el interior de La Dehesa un jeep del tipo Renegade debido a que tenía intenciones de adquirirlo. Al pasar por la pequeña quebrada observó movimientos extraños a su

izquierda, deteniendo la máquina para observar más detenidamente. En un principio creyó que se trataba de una pareja concentrada en un íntimo coloquio amoroso.

El autor del crimen dio vuelta su rostro y miró fijamente a los ojos del conductor de vehículo por espacio aproximado de un minuto.

La acompañante no se percató cabalmente de las características físicas del homicida, pero pudo asegurar que éste era fornido y de contextura atlética, además de usar una tupida barba de color castaño claro.

MOVIL

¿Cuál fue realmente el móvil del crimen? El magistrado Fernando Soto Arenas descartó totalmente que el móvil del crimen haya sido el robo. En poder de la víctima y consta en el oficio de Carabineros al Servicio Médico Legal, se encontraron dos pulseras y collar con dos vueltas y otras joyas tales como aretes y anillos. La presencia de un reloj no está constatada en el parte entregado al Servicio Médico Legal por parte de la Tenencia Lo Barnechea, cuyos funcionarios llegaron al cuerpo a poco de ser avistado éste por un helicóptero de la Brigada Aeropolicial.

La detención del autor del crimen es inminente. El retrato hablado según amigos allegados a Alice Meyer tiene notable parecido con una persona que intimó con la víctima y que ahora estaría desaparecida. Sobre esta persona, cuya identidad se mantiene en la más absoluta reserva, la policía despliega todos sus afanes para ser detenida y puesta a disposición del magistrado para que aclare una serie de interrogantes que la hacen aparecer como el autor material del crimen.

Mientras tanto, el juez Fernando Soto Arenas acompaña antecedentes e interroga amigos de Alice Meyer para que le aclarén el camino y terminar pronto con el esclarecimiento definitivo de este conmovedor hecho de sangre.

TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 114 del D.F.L. N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Compañía Chilena de Distribución Eléctrica Quinta Región S.A. informa que, a contar del 1º de febrero de 1986, aplicará para la facturación de sus clientes, las tarifas que a continuación se indican:

Tarifa Simple (BT-1)

Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 178,000
Cargo por energía base, por KWh.	11,307
Cargo por energía adicional de invierno, por KWh	25,120

Tarifa de Potencia Contratada (BT-2)

Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 178,000
Cargo por energía, por KWh.	5,028
Cargo Mensual por potencia :	
a) Consumos parcialmente presentes en punta, por KW	1.130,100
b) Consumos presentes en punta, por KW.	1.758,000

Tarifa de Demanda Máxima Leda (BT-3)

Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 284,000
Cargo por energía, por KWh.	5,028
Cargo mensual por demanda máxima leda :	
a) Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	1.130,100
b) Consumos presentes en punta, por KW.	1.758,000

Tarifas Horarias (BT-4.1, BT-4.2 y BT-4.3)

Cargo fijo mensual por cuenta	\$ 416,000
Cargo por energía, por KWh.	5,028
Cargo mensual potencia contratada o suministrada, por KW.	367,500
Cargo mensual por potencia contratada o demanda máxima leda en horas de punta, por KW.	1.390,500

Tarifa de Potencia Contratada en AT. (AT-2)

Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 178,000
Cargo por energía, por KWh.	4,407
Cargo mensual por potencia :	
a) Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	648,000
b) Consumos presentes en punta, por KW.	972,000

Tarifa de Demanda Máxima Leda en A.T. (AT-3)

Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 284,000
Cargo por energía, por KWh.	4,407
Cargo mensual por demanda máxima leda :	
a) Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	648,000
b) Consumos presentes en punta, por KW.	972,000

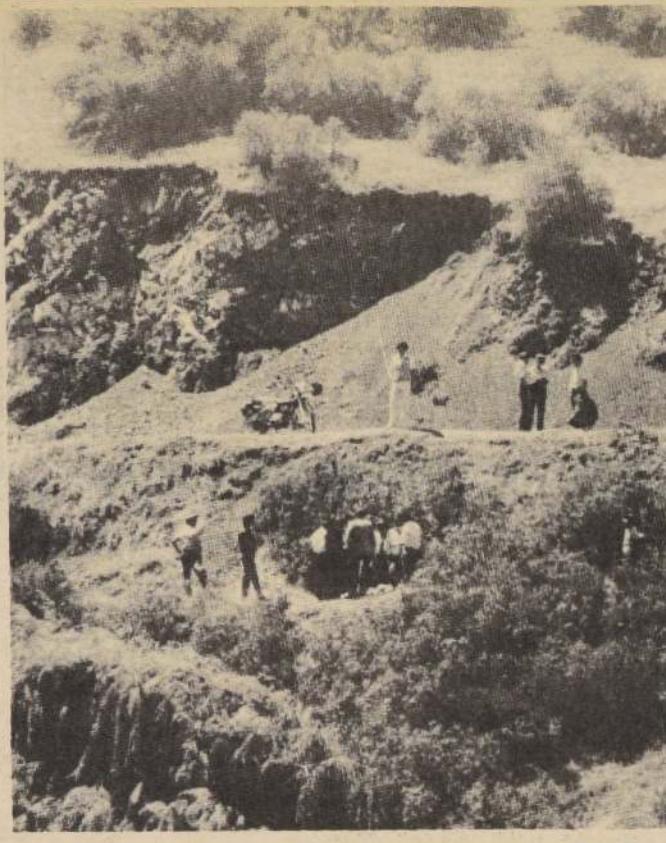
Cargo fijo mensual, por cuenta	\$ 416,000
Cargo por energía, por KWh.	4,407
Cargo mensual potencia contratada o suministrada, por KW.	153,100
Cargo mensual por potencia contratada o demanda máxima leda en horas de punta, por KW	818,900

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que correspondan legalmente.

Condiciones de aplicación:

Las condiciones de aplicación de las tarifas son las establecidas en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de octubre de 1984.

COMPANIA CHILENA DE DISTRIBUCION ELECTRICA V REGION S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)



Sitio del suceso. 17 de diciembre es encontrado el cadáver de Alice Meyer. El asesino y un testigo

Deportes

Nasur, a la llegada de Río

"MUNDIAL JUVENIL QUEDÓ A FIRME"

- "Entre el 15 de enero y 2 de febrero del '87 serán las eliminatorias para equipos sudamericanos"
- "Antofagasta, Estadio Nacional, Playa Ancha y Regional de Concepción serían las sedes"

A las 13.50 se posó en el aeropuerto Arturo Merino Benítez el avión Varig, que trae al presidente de la ACF Miguel Nasur, quien hizo un viaje relámpago de tres días a Río de Janeiro para entrevistarse con el mandamás de la FIFA Joao Havelange. El "ajetreo" periodístico era mayor del habitual para este tipo de situaciones. Al indagar supimos la "pa-pa"... Llegaban también a esa misma hora y en diferentes vuelos los primeros artistas internacionales que participarán en el Festival de la Canción de Viña del Mar. Mientras Nasur, dialogaba acerca de su viaje y el tema eterno del fútbol muy cerca, emergía la cantante argentina Sandra Mihanovich, quien con sus acompañantes (banda de 7 músicos y 2 ingenieros de sonido) daba un tono espectacular y diferente a la llegada del presidente de la Central de Fútbol.

Tenida deportiva, muy sonriente dispuesto al diálogo y su tradicional maletín James Bond, que esta vez contenía muchos documentos en portugués sobre los temas tratados con Havelange en la ciudad del carnaval.

¿Cómo resumiría las conversaciones con Havelange?

"Se trataron temas muy importantes para el fútbol chileno, como por ejemplo, la ratificación del Mundial Juvenil. Conversamos in extenso sobre la visita de Cavan y la comisión inspectiva y se mostró muy satisfecho de los antecedentes que dimos. Es un hecho que el Mundial Juvenil del 87 se hace en nuestro país".

¿Las fechas de eliminatorias sudamericanas fue otro de los temas?

"Exactamente, eso también quedó aclarado y las eliminatorias serán entre el 15 de enero y 2 de febrero del próximo año. Los partidos eliminatorios serán en Colombia y Bolivia".

¿El informe de la comisión inspectiva cuándo estará en poder de la FIFA?

"Ya está en manos de Havelange y me dijo que estudiaran con calma todos los aspectos y seguramente en un plazo no superior a quince días, llegaría una respuesta en el sentido de las exigencias que nos harán después de haber visitado las presuntas sedes".

¿Cuáles serían las sedes definitivas?

"Bueno, eso está por verse, pero yo creo que serán el Estadio Nacional, Playa Ancha y Concepción. En todo caso si se hacen algunos arreglos y sugerencias a Sausalito antes de la nueva visita de la FIFA en octubre también podría ser sede. En el norte creo que Antofagasta será la elegida".

¿Se trató lo relacionado con la próxima elección en la Confederación Sudamericana?

"Por supuesto que se habló de ello, pero en líneas superficiales porque la próxima reunión de la Confederación será el 8 de marzo y las elecciones en mayo. Lo que está claro es que habrá dos posibilidades Salinas o el paraguayo Leoz".

¿Cuál será la posición chilena al respecto?

"Eso se verá más adelante, porque por el momento hay cosas contingentes a nivel nacional mucho más importantes que tratar".

COMISION REESTRUCTURADORA

Las fechas de inicio de los torneos de apertura tanto en Primera como Segunda División se vienen encima. ¿Están ratificadas las fechas de inicio de las competencias?

"Efectivamente, eso quedó claro en las últimas reuniones de la comisión". Los de Ascenso parten el 15 de febrero y los de Primera el 22 del mismo mes".

¿Algunos sostienen que la comisión quedó a medio camino?

"Es no es efectivo y ustedes lo saben bien. Están delineando las bases y fechas de campeonatos, las condiciones que deberán reunir los



Miguel Nasur llegó muy optimista y sonriente respecto a su gira relámpago a Río donde conversó de todo con el presidente de la FIFA, Joao Havelange. El mandamás del fútbol mundial quedó conforme, dijo Nasur, con el pre-informe que le ha llegado sobre la visita de Cavan y Cia. a las posibles sedes del Mundial Juvenil.

clubes, el asunto ascenso y descenso, etc... Faltan algunos temas importantes pero aún tenemos tiempo".

¿Qué temas por ejemplo?

"Hay que abordar en profundidad también lo relacionado a los cadetes y juveniles".

¿Cuándo se reunirán de nuevo los integrantes de la Comisión reestructuradora?

"Vengo recién llegando, déjenme respirar un poco para imponerme de todo lo que han pasado en estos tres días. Pero les aseguro que antes del inicio de las competencias habremos tratado todo los temas que son de relevancia para el fútbol chileno".

FECHAS Y MAS FECHAS

Una gran cantidad de torneos internacionales se avenían y FIFA por supuesto le "hincó el diente" a dichos

eventos y salió humo blanco en relación a fechas y otros acápite importantes como lo explica el mismo Nasur".

"Ya está claro que las eliminatorias para el Mundial Juvenil, en lo que respecta a Sudamérica será entre enero y febrero del próximo año. Pero también quedó estructurado el calendario del Mundial Infantil de Canadá, cuyas eliminatorias serán entre septiembre y diciembre del 86".

¿Es efectivo que se pondrá límite de edad a los jugadores que participen en Juegos Olímpicos?

"Esa es justamente otra de las novedades. Había equipos sobre todo de la órbita socialista que ocupaban jugadores de más de 30 años en este tipo de eventos. Se resolvió por parte de la FIFA que hasta el campeonato de Seúl será libre, pero a partir de 1992 tendrá un límite de 23 años".

JORGE ABUFHELE H.

CON EL SCRATCH EN MARZO

En la infinidad de temas que trae en carpeta Nasur, hay uno de interés latente, como es el relacionado con la Selección Nacional. Después de las eliminatorias, se disolvió, pero ahora hay en carpeta algunos compromisos a nivel internacional.

— ¿Se juega efectivamente con Brasil, previo al Mundial?

"Quedó acordado un partido con el scratch, a pedido del nuevo entrenador brasileño Tele Santana. Nosotros no pusimos objeciones y dicho encuentro se llevaría a cabo a fines de marzo o principios de abril".

— ¿En nuestro país o Brasil?

"Será un partido único, sin revancha y se jugará en Brasil. Se dieron las alternativas de Río o São Paulo".

— ¿Cuál será la representación nacional?

"Ese será el tema de conversación con la U.T.N. y también del Directorio de la Central".

— Otros partidos con selecciones que vienen a México '86.

"Se han hecho varios contactos y Havelange prometió ayudarnos en este sentido para que algunos equipos jueguen partidos previos de preparación en nuestro país antes de enfilar al Mundial".



UN DIFÍCIL HASTA PRONTO...

- Colo Colo partió a Jahuel, sin que se hayan solucionado los problemas contractuales de varios de sus jugadores
- Arturo Salah sorprendido con la transferencia de Ormeño
- En las termas, de inmediato comenzó el trabajo, que hoy proseguirá en tres etapas

Cuando eran las 10.17 hrs. el bus de la empresa JS partió hacia Jahuel. Justo detrás del chofer iba el técnico Arturo Salah, quien mantenía la mirada fija en el horizonte mientras la máquina iba acortando las distancias entre Jahuel y la capital. Al momento de emprender el viaje Salah no podía ocultar su preocupación. La transferencia de Ormeño era algo que no estaba en sus planes. "Me pilló to-

talmente de sorpresa todo esto. Recién me vine a enterar por los diarios que Raúl no sigue en el equipo". El técnico tenía en su esquema de juego considerado al mediocampista y ahora ya piensa en traer a alguien para compensar esta pérdida. "Los dirigentes me comunicaron que un día se harían presentes en Jahuel, ahí les tendré que solicitar una información más acabada sobre esto, además que con-

versaremos sobre la posibilidad de reforzarnos en ese sector".

Antes de subirse al bus, Salah estuvo departiendo en pleno estacionamiento de Pedreros con el jugador:

"Le dije que si no llegaba a acuerdo con Cobreloa que de inmediato partiera a Jahuel ya que sigue siendo útil para mi esquema. Lástima que eso no podrá ser ya que por lo que me he informado arregló y partirá al norte. Realmente lo siento mucho".

Salah había llegado a Pedreros pasadas las 09.00 hrs. y personalmente se preocupó de todos los detalles antes de la salida mostrándose muy satisfecho porque no se hayan producido inconvenientes. "Todo ha salido muy bien. Se lleva lo que solicité y sin duda podremos iniciar un trabajo adecuado para llegar al campeonato en excelente forma. Además aprovecharé de conocer mejor a este grupo".

LAS CARAS LARGAS

No sólo el rostro de Salah denotaba preocupación. Juan Gutiérrez que llegó a Pedreros en el automóvil de Carlos Caszely, no podía ocultar su desazón por no haber arreglado su situación con el club. "No hay posibilidades de llegar a un acuerdo si ellos insisten en su postura. Personalmente quiero seguir



La delegación alba al momento de la partida. La única ausencia fue la de Raúl Ormeño, quien se iría a Cobreloa.

bilidades de acuerdo con los dirigentes y si no se produce nada nuevo, voy a tener que emigrar contra mis deseos".

Cristián Saavedra, vistiendo un buzo rojo, respiraba más tranquilo. "Nos hemos acercado bastante, la carta la estaría aceptando a cambio de mi futura libertad de acción. En todo caso las conversaciones proseguirán en la semana entre los dirigentes y mi abogado, y si él me dice que está todo de acuerdo a lo que hemos solicitado, firmo sin ningún problema".

LA LLEGADA DE ASTENGO

El zaguero central albo, Fernando Astengo, no había tenido mayores contactos con sus nuevos compañeros. Llegó a Pedreros vistiendo camisa clara y un pantalón

negro y de inmediato saludó a los integrantes del plantel, pareciendo que los conociera de muchos años. "Es que con muchos he estado en selecciones y en otros equipos. ¿La lesión? bueno estos días de descanso me han servido mucho para recuperar la pierna, aún no puedo hacer mucho trabajo futbolístico, pero con un poco de trabajo kinesiológico ya la recuperé en forma absoluta, para estar en condiciones de ir a la gira". La llegada de Astengo se vió ensombrecida al momento de arribar Raúl Ormeño, quien saludó a todos, y que permaneció con Carlos Caszely en el estadio Pedreros, mientras el bus alba ya tomaba camino a Jahuel donde los albos comenzaron a conjugar el verbo trabajar desde esa misma tarde.



Hasta Pedreros llegó Carlos Caszely. El ex jugador llevó a Juan Gutiérrez y aprovechó de conversar con Luis Rodoni, con el que fueron compañeros de curso en la Universidad.

NO HABRA GIRA

- El conjunto popular no irá al sur de Argentina, ya que debe participar en la Copa Viña del Mar

JAHUEL (Especial para La Nación).— Trabajos de recreación y caminatas fue básicamente lo que hizo Colo Colo en su primer día en este centro turístico. Los albos llegaron poco después del mediodía, y de inmediato se acomodaron en las habitaciones que tenían reservadas para pasar a almorzar cuando el reloj marcaba las 13.27 hrs.

Posteriormente hubo siesta obligatoria para todos, y por la tarde se procedió a realizar trabajos recreativos y caminatas por la zona, esto según el preparador físico, Luis Rodoni para que, "los jugadores se vayan aclimatando al cambio de ambiente. No es lo mismo el trabajo de aquí con el que se hace en Santiago, más que nada por el calor y lo seco que es el aire".

Mientras tanto, el entrenador Arturo Salah, descartó cualquier posibilidad de que se efectué la gira por Argentina ya que en esas fechas Colo participará en la Copa Viña del Mar, donde se jugará un triangular frente a Racing de Argentina y los locales.

Además Salah dejó entrever la posibilidad de realizar un entrenamiento en público ante el cuadro de Cobreadino, "sería bueno para que los jugadores se vayan soltando. El único temor que tengo es que lo tomen como un partido en serio, sería sólo un entrenamiento y es de esperar que todo el mundo lo considere de esa manera".

El trabajo para hoy de los colocolinos es bastante fuerte, ya que se pretende empezar a las 7.00 hrs., posteriormente desayunar, seguir a las 10.30 hrs., almorzar y por la tarde tener nuevamente actividades físicas.

"LOS DIRIGENTES SON MUY FRIOS"

- Raúl Ormeño estuvo en Pedreros para despedirse de sus compañeros antes de arreglar definitivamente con Cobreloa

En horas de la tarde Raúl Ormeño firmó por Cobreloa, por una cifra cercana a los 3 millones de pesos. El mediocampista arregló contrato con los "naranjas" y permanecerá en el norte por dos temporadas.

En la mañana el jugador estuvo en Pedreros y ahí fue recibido por la totalidad de sus ex-compañeros.

¿Qué hiciste Raúl?, la pregunta de Mario Osbén en cuanto Raúl Ormeño descendió de su auto, ayer en Pedreros, no se hizo esperar. Acto seguido, un abrazo mientras el mediocampista intentaba darle una explicación, pero ésta se veía constantemente interrumpida por nuevos saludos y abrazos de quienes hasta el jueves eran sus compañeros de equipo, "mira yo soy uno de los más sorprendidos por todo esto. Hasta última hora del jueves estaba viajando a la concentración, en Jahuel, pero surgió el acuerdo entre las partes y me estaría yendo al norte".

¿Habías pensado la posibilidad de irte?

"No puedo ser cínico y desconocer lo que han significado estos años en Colo Colo, pero al ver la forma en que me trataban los dirigentes al momento de las renovaciones, ya intuía que algo así podría suceder".

Antes de que el bus saliera a conversarte con Salah?

"Mira aquí vine por dos razones, la primera para despedirme de mis compañeros, que en realidad son más que eso, son verdaderos amigos. En segundo lugar quería contarle a Arturo lo que me había sucedido, ya que él me tenía en sus planes y siempre me trató en forma muy deferente y muy caballerosamente".

A tus ex-compañeros no les gustó mucho tu ida, la gran mayoría expresó su sorpresa.

"Lo que pasa es que aquí en el club, se han preocupado más de los refuerzos y han dejado de lado a los que somos de la casa. Entonces se dan los casos de Vera, Garri-

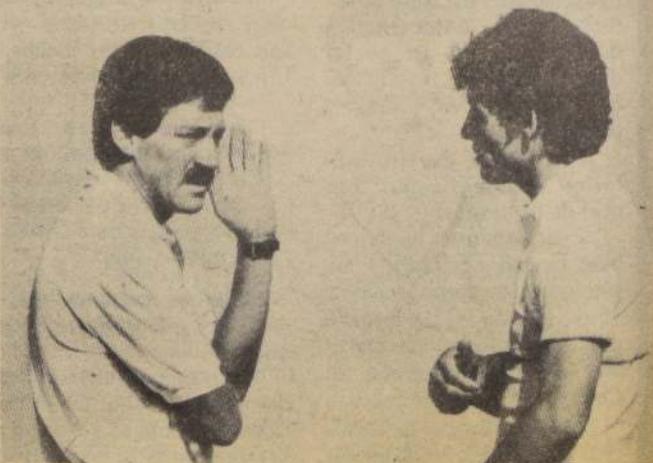
do, Gutiérrez, Saavedra, que habiéndose identificado siempre con nuestra camiseta todavía no arreglan".

¿Cómo ha sido tu trato con los directivos?

"Me he dado cuenta que en el fondo no respetan la trayectoria de uno. Les interesa su manera de ver las cosas y nada más. Los he notado muy fríos, y se han olvidado

de que hay muchos que no tenemos nada que demostrar porque hemos hecho de Colo Colo nuestra casa".

Raúl Ormeño a los 27, tras pasar 11 años en el primer equipo deberá emigrar hacia el norte, y durante la concentración en Jahuel, los colocolinos sentirán que pena un nuevo fantasma entre ellos....



Ormeño conversando con Arturo Salah. Ambos manifestaron sorpresa por la transferencia del mediocampista a Cobreloa.

La "U" LOS PETARDOS DEL VERANO

□ Pese a lo que se diga, subsiste la división directiva que frena y compromete las decisiones deportivas

Nunca se sabrá qué quiso significar el aplauso con que los consejeros de la "U" cerraron su última reunión de enero, un mes donde los dirigentes azules conversaron mucho y hicieron muy poco en el terreno deportivo.

Acaso con ese ruidoso festejo, quisieron transmitir una imagen de unidad y cohesión que los hechos, siempre tan porfiados, se empecinan en romper. Si después de tantas vueltas, análisis y candidatos, la "U" encara el torneo con la mano de Leonel Sánchez, es simplemente porque adentro la división es notoria y conduce al inmovilismo.

La opción de Leonel Sánchez bien pudo tomarse apenas terminó el torneo porque, se supone, los números son los mismos que ahora y la idea de "gastar lo menos, porque con el equipo actual podemos pelear hasta el título", estaba a la mano.

Al revés, se dejó pasar el tiempo y ni siquiera se progresó en lo que hace a un debate más fluido porque en el consejo hay dos grupos bien claros y los integrantes no votan como individualidades sino que en bloques claramente definidos.

Lo que inquieta a cual-

IGOR OCHOA

GRAEFF A LA "U"

Al menos Universidad de Chile ya tendría definido su cuerpo técnico. A la nominación de Leonel Sánchez como entrenador, se ha sumado la casi segura contratación de Gustavo Graeff como el nuevo preparador físico del cuadro universitario.

De esta manera Graeff reemplazaría a Luis Venegas, quien era el más probable para desempeñar dicho cargo. Graeff, profesor universitario, ha trabajado con varias selecciones nacionales, y en la que participó en las eliminatorias para el Mundial de México estuvo a cargo de todo el proceso.

DALLER A RANGERS

El lunes firmará por Rangers el ex-jugador de Audax Italiano, Daniel Daller, según confirmaron en esta ciudad los dirigentes de la entidad rojinegra.

Asimismo se anunció como casi segura la contratación de Rubén "Nene" Gómez, que militara en Naval de Talcahuano y Cobreloa, se espera para los próximos días el arribo del jugador a Talca, para afinar los aspectos económicos.



Piscina Ponderosa COLINA

- AREAS DE PIC-NIC - MINI ZOOLOGICO
- PARQUE DE ENTRETENCIONES
- BOTES SPLASH

SEIS PARTIDOS EN SEGUNDA DIVISION

□ En Copiapó a las 16.00 hrs. comienza la última fecha del torneo

Un total de seis partidos por la fecha final del campeonato de clausura del fútbol profesional de Segunda División, se consulta para este sábado en la tarde en distintos escenarios de provincias.

La programación a desarrollarse es la siguiente: 16.00 horas, Atacama con

la Serena en Copiapó; 18.00, Linares con Quintero en Linares; Lota con Curicó en Coronel; Malleco con Iberia en Angol; Osorno con Valdivia, en Osorno.

20.30 Santa Cruz con Santiago Morning en Santa Cruz.

LUNES SE DETERMINA VIABILIDAD DE ACF

El próximo lunes, a las 17 hrs. la Subcomisión Económica, que estudia la viabilidad de la Asociación Central de Fútbol entregará su informe a la Comisión Reestructuradora del Fútbol chileno. Aunque el informe está listo, la subcomisión integrada por Jorge Correa, Jorge Vergara y Edmundo Lízana, más funcionarios de la firma ACEC, se han negado a hacer público el informe de lo que podría depender la continuidad de la ACF.

NOTIFICACION

Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, saneamiento de títulos de dominio Región Metropolitana comunas de Pudahuel, Alhué, Quinta Normal, Pedro A. Gómez. Conforme al D.L. N° 2.695 de 1979, se han acogido las siguientes solicitudes de requerimiento de regularización de posesión de las personas individualizadas respecto de los predios urbanos ubicados en la Región Metropolitana, aquí indicados.

SEGUNDA PUBLICACION

PUDAHUEL

567 ANA LUISA PAVES OSORIO, 166 m. calle Santa Ana N° 982 Pobl. San Pablo sitio 123 Manz. F. Norte: René Lonconao, S. 124, en 20,00 m. Este: calle Santa Ana, en 8,30 m. Sur: Sede Junta de vecinos, S. 122, en 20,00 m. Oeste: Bernabé Leiton, S. 147, en 8,30 m. inscripción fs. 2116 N° 4.280 de 1919.

568 LUIS HORMAZBAL ORREGO, 127, 14 m2. Av. La Estrella N° 1385 Pobl. Estrella de Chile S. 4 manzana 1, Norte: Mario Valenzuela S. 3, en 16,30 m. Este: Benedicto del Carmen Urre, S. 23, en 7,80 m. Sur: Jaime Valdés, S. 5, en 16,00 m. Oeste: Av. La Estrella, en 7,80 m.

ALHUE

564 MIGUEL LUIS FAVIO OSORIO, 6500 m2, calle 11 de septiembre N° 240. Norte: calle en proyecto, en 79,00 m. Este: calle en proyecto y Suc., Jorquera Reyes, en línea quebrada de 47,50 20,50 m.; y 78,50 m. Sur: calle 11 de septiembre, en 27,45 m. Oeste: María Isolina Gamboa Serrano, Suc. Cereño y Gumerindo Acevedo, en línea quebrada de 3,00 m.; 15,30 m. 59,50 m.; 23,00 m.; 44,00 m. y 53,00 m.

569 MARIA ISOLINA GAMBOA SERRANO, 1.804 m2. apróx. calle 11 de septiembre s/n. Norte: Miguel Soriano, en 23,00 m. Este: Miguel Soriano, en línea quebrada de 60,80 m.; 14,00 y 9,00 m. Sur: calle 11 de septiembre en 23,60 m. Oeste: Suc. Cereño, en línea quebrada de 7,80 m.; 3,80 m. y 79,00 m.

504 ANA LUISA NAVARRO CONTRERAS, 0,64 Há. El Asiento, Norte: Joaquín Córdova Jorquera, en línea quebrada. Este: Camino Público (de Talamí a Cruce el Asiento). Sur y Oeste: Manuel Núñez, en línea mixta (curva y quebrada); inscripción a fs. 325 N° 362 de 1955 y fs. 329 vta. N° 366 de 1956.

541 JAIME WILSON VEGA BARRERA, 357 m2 apróx. calle Correa Errázuriz N° 1986. Pobl. El Carmelo S. XXV Manzana 1. Norte: Calle Correa Errázuriz, en 10,90 m. Este Suc. Barahona Guerra, en 32,65 m. Sur: Raquel Saavedra Vargas, en 10,90 m. Oeste: Suc. Rubio Basualto en 32,80 m.

565 MARIA RAQUEL CABEZAS, 170 m2 apróx. Av. La Palmilla N° 3830 S. 25 Manzana C Pobl. La Palmilla Central. Norte: Palmo Medina, en 22,10 m.; Este: Avenida La Palmilla, en 8,00 m. Sur: Luis Ponce, en 22,00 m. Oeste: Ernesto Abarca, en 7,45 m. fs. 920 N° 1713 del Registro de Propiedad de 1954.

566 ALEJANDRO ISIDORO GARRIDO GARRIDO, 174 m2 aprox. Calle Frontera N° 2805 Pobl. Fco. Barba parte s.1 Manzana E. norte: Manuel Fernández s. 2 en 13,25 m.; Este: Joel Gómez resto s. 1 en 13,45 m. Sur: Calle Carmen Lidia, en 10,40 m. Oeste: Calle Frontera, en línea quebrada de 3,90 m. 10,70 m.

INGEO LTDA.

Valor entrada Piscina
Lunes a Viernes \$ 200
Sábado,
Festivos \$ 250

cm
inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

20 deportes

LOS PRIMEROS NO

EVERTON Y COLO COLO TRAS HISIS

El jugador pertenece al Panathinaikos de Grecia y los clubes nacionales pretenden reconquistarlo. Los viñamarinos aseguran que volvería el 10 de febrero para jugar la Copa Viña del Mar

Los clubes Colo Colo y Everton, de Viña del Mar, mostraron interés en repatriar al ex internacional chileno Alejandro Hisis, quien en la actualidad milita en el club OFI, de Creta, pero cuyo pase pertenece al Panathinaikos, de Grecia.

La información trascendió luego que personeros de ambas instituciones trataron de tomar contacto con el jugador, aprovechando las informaciones que habría entregado el empresario argentino Rubén Magdalena, en el sentido que Hisis estaría dispuesto a volver a jugar en nuestro país.

Los dirigentes del club Everton de Viña del Mar aceptarían iniciar conversaciones con el jugador, ya que según señalan la intención es traerlo antes del 10 de febrero para que juegue la Copa Viña del Mar, siempre y cuando se contara con la anuen-

cia del propietario del pase, el Club Panathinaikos, de Grecia.

Por su parte, Colo Colo renueva un viejo interés. Ya cuando jugó el repechaje el presidente de la entidad popular, Peter Dragicevic, tomó contacto con él planteándole la posibilidad de recuperarlo para las filas albas. Ese interés se habría acrecentado luego que el cuadro albo vendió a Raúl Elías Ormeño a Cobreloa. En esa oportunidad Hisis le manifestó al presidente que la idea le agradaba, toda vez que aún no lograba ambientarse plenamente a la idiosincrasia griega y su club, el OFI, marchaba en los últimos lugares de la tabla.

Sin embargo, con el correr del tiempo la situación se ha revertido. Hoy el OFI marcha en buena posición, a sólo seis puntos del puntero, Panathinaikos, y Alejandro Hisis no sólo se ha adaptado a su nueva vida, sino mantiene un compromiso de lealtad con los dirigentes locales, quienes lo ayudaron bastante durante la enfermedad de su hija hace algunos meses.

La campaña del jugador ha mejorado bastante, y los trámites para conseguir los papeles que confirman su ascendencia griega están bastante avanzados, lo que permitiría que tras la finalización del actual torneo, en julio, Hisis firmara contrato definitivo con el Panathinaikos.

La negociación que pretenden los equipos chilenos es sobre la base del préstamo, que sería tramitado a la brevedad ante las autoridades deportivas griegas, con las cuales ya existirían contactos preliminares efectuados por los clubes. El pase del jugador, quien fue transferido a mediados del año pasado, fue valorado en 100 mil dólares.



Alejandro Hisis con la camiseta de Colo Colo. Una posibilidad que podría repetirse esta temporada.



Osvaldo Vargas con la camiseta de Gimnasia y Esgrima de La Plata. De Argentina pasó directamente a Ecuador.

"PAPUDO" VARGAS: EL PRECIO DEL AÑO

El ex defensor de O'Higgins y Gimnasia y Esgrima de La Plata logró, silenciosamente, lo que muchos pretendían: fichar en Ecuador con el club más poderoso, y con la valoración más alta hasta el momento del medio chileno

"La verdad es que lo de la transferencia lo sabía desde hace tiempo, pero no había querido decir nada. Lo que pasa es que mi señora —Corina— estuvo muy enferma. Tuvo un embarazo tubario y una apendicitis con hemorragia interna, que me obligó a permanecer a su lado muchos días, despreocupándome de lo del traspaso, que finalmente se concretó. Usted se imaginará la alegría que me dio, sobre todo porque coincidió con la mejoría de mi mujer". Osvaldo Vargas, el "Papudo", refleja toda la alegría del mundo. Su traspaso al Filanbanco, una de las instituciones más poderosas del Ecuador, le significó una gran ganancia en lo económico. No sólo a él, sino a O'Higgins, ya que las cifras fueron de 91 mil dólares. El gestor de la negociación fue el empresario Samuel Ratinoff, quien certificó ayer el éxito de la empresa.

"Lo que pasa —explica Vargas— es que jugar en Argentina es una gran vitrina. Podrán decir muchas cosas de mi paso por Gimnasia y Esgrima, pero cada vez que me correspondió jugar lo hice bien. Cuando no estaba en el equipo titular no era por problemas futbolísticos, sino simplemente por cosas que lamentablemente me perjudicaron y que no quisiera volver a recordar. Fue precisamente uno de esos partidos que jugué el que me dio la oportunidad de fichar en el Filanbanco".

—¿Cómo fue eso?

"Lo que pasa es que me observó el director técnico del equipo, el peruano Saavedra, que cuando retornó dio muy buenas referencias mías. De allí partió el interés, y como en estos momentos hay en Ecuador toda una corriente de llevar jugadores chilenos, pues se aprobó la contratación".

—¿Te han dicho de qué jugarás?

"Sí. Voy como defensa central, que es el puesto que más me acomoda. Por ahí jugué algunos encuentros como lateral, pero ustedes que me conocen saben que donde verdaderamente destaque es como libero. Así llegué a la selección y por eso se interesaron en Argentina por contratarme".

—¿Qué sabes del Filanbanco?

"Es uno de los clubes más importantes del Ecuador. Es algo así como la Universidad Católica acá, porque cuenta con una gran infraestructura. Detrás está uno de los grandes bancos del país. Tienen mucha plata y ganas de hacer bien las cosas para ser campeones".

—¿Y futbolísticamente?

"Es un gran equipo, como que cuenta en sus filas a siete seleccionados ecuatorianos. Las pretensiones, según me explicaron, son llegar definitivamente al tope de la tabla, y sé que ya han estado cerca".

—¿Habías arreglado con O'Higgins?

"Sí, había llegado a un acuerdo conveniente con el club, pero lógicamente mi interés era irme y así se lo había manifestado a los dirigentes. Estoy consciente que estaban tratando de hacer bien las cosas, que estaban contratando muy buenos jugadores, pero lo del Filanbanco me interesa mucho más. ¿Qué iba a hacer yo en la Segunda División? Por mucho que fuera un buen equipo, jugar en las canchas del Ascenso significa un retroceso. Era simplemente vegetar, pasar el año, y eso a mí nunca me ha gustado".

—¿Esta fue la transferencia más elevada de la temporada?

"Sí. Y estoy contento porque el contrato es tan ventajoso que me permite asegurar tranquilamente mi futuro, con condiciones que jamás podría haber igualado en Chile".

—¿Es por un año?

"Correcto, pero con opción a prolongarlo por tres más. Es una oportunidad que no puedo desaprovechar. En todo caso, tengo toda la fe del mundo en que voy a triunfar".

"Papudo" Vargas espera viajar y encontrarse con lo que espera. Pronto lo acompañarán su esposa y su hija de 9 meses, Nataly Andrea. Después de esto, el jugador de O'Higgins sabe que tiene que responder a su categoría del "gran precio del año".

LA NACION
Santiago de Chile, Sábado 1

HOMBRES DE FEBRERO

QUINTANO SEGUIRIA EN MEXICO

Hay conversaciones para renovar contrato con el Cruz Azul hasta la próxima temporada

"¿Yo a la 'U'? No, no sé nada. Es lo mismo que les dije hace una semana. No hay nada concreto todavía. Todo no pasa de ser especulaciones porque no hay nada oficializado con los dirigentes. Es efectivo que han existido contactos pero son muy preliminares".

Alberto Quintano, desde México, tuvo que volver a pensar en azul tras las declaraciones de la directiva universitaria, que pese a confirmar a Leonel Sánchez en la banca del equipo para el torneo de apertura dejaron abierta la posibilidad de la llegada de Quintano al cuadro en marzo. Sin embargo, la posibilidad está lejana, toda vez que existe la alternativa de que Quintano continúe en la banca del Cruz Azul, como se desprendió de la conversación telefónica.

"Yo tengo un compromiso con el Cruz Azul hasta el término de la actual temporada y pienso cumplirlo a cabalidad. No puedo defraudar a quienes han confiado en mí hasta el momento".

—Sin embargo, llegó un cable que señala que los dirigentes mexicanos te pedirían que te mantuviéramos al frente del club durante la próxima temporada...

"Mira, algo de eso hay, pero como te digo, todo está en compás de espera hasta el término del campeonato. Ahí volveremos a conversar y analizaremos detenidamente la situación".

—Pero de todas maneras tus intenciones son retornar a Chile, ¿no?

"Tengo que verlo. Hay que manejar con calma la situación, sin apresuramientos. Yo no quiero precipitarme".

—¿Y la "U"? Definitivamente no está en la mira...

"Es que no quiero seguir hablando de ese tema. Yo en estos momentos tengo una sola preocupación, que es terminar el campeonato. Cuando se juegue el último partido decidiré lo que haré, pero antes no hay nada. No quiero más líos ni preguntas sobre la "U". Mi compromiso actual es con el Cruz Azul y lo cumpliré".

—Pero falta claridad, Alberto. Acá se insiste en tu venida...

"Yo entiendo el interés de la gente de Universidad de Chile. Si tú me dices que confirmaron a Leonel creo que piensan mantener la estructura básica del equipo. Sánchez demostró ser un buen profesional y hay que apoyarlo en todo lo que sea posible, porque Universidad de Chile tiene que volver a ser un gran equipo, animador de todos los campeonatos".

—¿Con Quintano?

"Te insisto. De ese tema no quiero hablar, porque puede perjudicarme lo que llegue acá como información. Lo mejor ahora será esperar".



Alberto Quintano dirigiendo al Cruz Azul. Existe la posibilidad de que permanezca el 86 al frente del club mexicano.

inches cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

MORENO Y SU NUEVA RESPONSABILIDAD

El nuevo entrenador de Unión Española se refiere a su cuadro y a las posibilidades que le ve para la temporada 1986

Me habían dicho que era un tipo difícil; que sacarle palabras era una misión casi imposible; que su negativa a hablar sería su forma de responder; y que a través de monosílabos se daría a entender.

Sucedío todo lo contrario. Sólo lo debí esperar unos minutos mientras se equipaba para dirigir la práctica de los juveniles hispanos. Después no tuvo mayores problemas en referirse a su equipo. "A mí lo que no me gustan son las entrevistas, pero informaciones puedo dar sin ningún inconveniente".

Cuántenos algo de Unión Española para la temporada que viene

"Vamos a comenzar a trabajar el lunes a las 10.00 hrs. aquí en el Estadio Santa Laura. Nos quedarán 18 días para que el plantel llegue en la mejor forma posible al Polla Gol".

Bastante resentido se ve su equipo en relación al año anterior.

"En términos generales los dirigentes hicieron un balance de lo que significó el '85 para el club, y decidieron variar la política".

Sabiendo el riesgo que significa dirigir a este cuadro en Primera División, a qué se debe que haya aceptado.

"En primer lugar, aquí en Unión trabajaremos en forma integrada un cuerpo técnico que estará constituido por Víctor Zelada, Honorino Landa, Héctor Pinto y yo. Si acepté dirigir a Unión fue para cerciorarme de que el

trabajo que hemos hecho en Cadetes continuará en la misma forma".

Su aspiración era llegar al primer equipo.

"Para nada, mi interés era seguir con los jóvenes, pero no me quedó otra solución que tomar al cuadro ya que de otra manera se podía echar a perder nuestro trabajo. Ahora en lo personal siento más vocación por el trabajo en Cadetes, pero asumo mi responsabilidad con el primer equipo sin problemas".

UNA ADIVINANZA

¿Cómo ve a Unión Española para el campeonato?

"Es una adivinanza, no tiene sentido hacer vaticinios. Lo único que podemos garantizar es nuestro trabajo, nada más".

¿Las contrataciones le han parecido correctas?

"Cuando asumí hice una lista, y los dirigentes en la medida que han podido han traído a la gente solicitada".

Usted pidió a González y a Silva.

"Sí, a ambos los solicité yo. Rafael (González) estuvo en Unión y siempre es un gran jugador. Daniel (Silva) es un joven muy correcto que necesita una opción, que aquí la tendrá sin problemas".

¿Cómo completara el plantel?

"Aún se pueden producir novedades, sin embargo de no llegar ningún jugador, le daré oportunidades a los jó-

venes, y en ese sentido seré consciente con el trabajo que he hecho en Cadetes".

Algunos de ellos tendrán poca experiencia en Primera, además de una corta edad.

"Oiga, si un jugador a los 18 años no es capaz de andar bien, mejor que se dedique a otra cosa. A mí me gustaría que en nuestro fútbol se hiciera un control de todos aquellos chicos que han aparecido y después se han perdido, eso es más importante que el hecho de debutar a los 18 años".

Este año, descenderán cinco equipos, no teme que el suyo esté más cerca de ese grupo que de la punta.

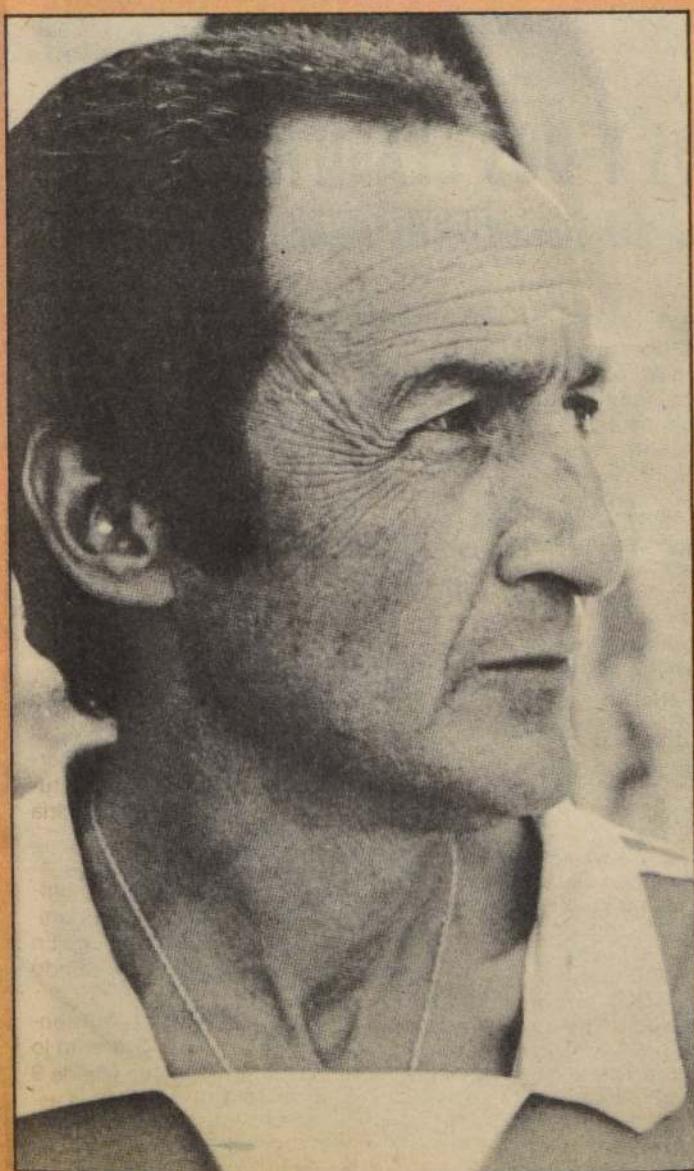
"En general los que aquí estamos aportaremos nuestra experiencia. Estamos conscientes de nuestra responsabilidad, pero tenemos mucha confianza en los jóvenes".

¿No teme que a mitad de año los dirigentes tomen otro camino y varíen la política de acción?

"Me sentiría muy decepcionado si esto sucediera. Además que económicamente ellos se han situado en su realidad, que no es otra que la de nuestro fútbol, en donde los recursos para los cadetes son cada vez más escasos y así nunca aparecerán jugadores de calidad".

Moreno debe seguir trabajando con su escuela de fútbol. Ya habrá oportunidad de charlas con este técnico que de "mudo" no tiene absolutamente nada.

HAROLD MAYNE-NICHOLLS



"Acepté dirigir el primer equipo para vigilar que el trabajo en Cadetes seguiría igual que antes".

BADILLA NO SUPÓ GANAR

□ El pugilista chileno cayó por puntos ante el panameño Azael Morán en el país centroamericano

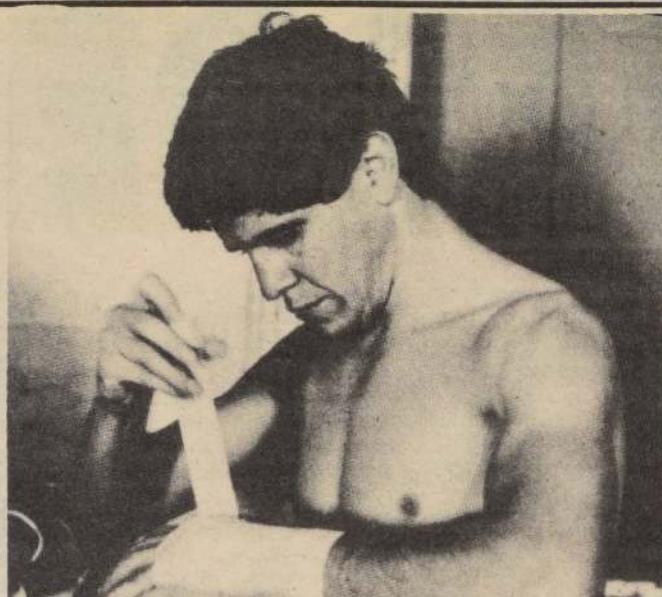
CIUDAD DE PANAMA (especial para La Nación).— No fue necesario que el árbitro Elicer Pérez levantara la diestra de Azael Morán para que casi las 16.000 personas que repletaron el Gimnasio "Nueva Panamá" se enteraran de que su compatriota había derrotado al chileno Benito Badilla.

Este tuvo sus mejores momentos en el séptimo y en el octavo round donde acumuló puntos al calzar en varias ocasiones al pugilista local,

pero estos golpes no fueron suficientes para impresionar al jurado, que en forma unánime castigó su derrota.

El gran problema que tuvo Badilla, durante el transcurso de los 10 asaltos fue el acortar las distancias lo suficiente como para meter alguna de sus manos en el rostro del panameño, quien durante toda la pelea en forma muy inteligente, mantuvo la distancia lo que le permitía alcanzar al chileno de contragolpe, rehuendo el combate corto.

El peor momento de Badilla, que fue fundamental para la decisión de los jurados, lo vivió en el quinto round. Había comenzado muy bien el chileno este asalto, pero una derecha en pleno rostro lo hizo tambalear y perder la compostura cuando aún quedaba un minuto para el descanso. Sin duda fue ahí donde Morán aseguró su victoria número 17, mientras el chileno intentó jugársela para no sufrir su 5^a derrota, pero su esfuerzo no fue suficiente.



Inapelable fue la derrota que sufrió Benito Badilla ante Azael Morán, en Ciudad de Panamá.

La opinión de Alejandro Echeverría

"CLINICA DE TENIS DE MESA FUE UN EXITO EN VALDIVIA"

□ El joven seleccionado chileno, dictó clases y charlas en el sur explicando fundamentos de este deporte

D e un gran éxito calificó el joven tenimesista nacional Alejandro Echeverría su incursión por el sur del país donde dictó charlas y una "Clínica de Tenis de Mesa" en la ciudad de Valdivia. El juvenil pimponista, que recién frisa los 20 años y proviene de una familia de deportistas (su padre Alejandro Echeverría, entrenador de la "U") fue invitado

por la Universidad Austral y la Asociación local.

Las clases se llevaron a efecto entre el 8 y el 17 de enero y participaron más de 30 deportistas de ambos sexos, tanto infantiles como juveniles y adultos. Echeverría, pese a su juventud tiene gran currículum en el pimpón nacional y entre sus logros hay que destacar que es seleccionado chileno adulto, ha sido campeón nacional en 12 oportunidades (individual y dobles), 40 lugar en el Sudamericano de Lima del 79, vicecampeón en torneo internacional de Túnez en 1979 (asistieron Chile, Luxemburgo, Arabia Saudita, Siria y el local), vicecampeón torneo de la Vendimia en Mendoza el año 84, vicecampeón en juegos nacionales (dobles en pareja con Juan Poblete). Actualmente defiende los colores de la "U" en la Liga Nacional junto a Juan Poblete y Guillermo Escudero. Es estudia Ingeniería Aeronáutica en la FACH, quinto año.

¿Cuáles fueron los temas tratados en la clínica de tenis en el sur?

Especialmente entregar las técnicas elementales para practicar este deporte como por ejemplo la tomada de la pelota, los estilos que existen, clásico o lapicero, la posición de los pies para la mejor estabilidad del jugador, la

distancia pelota-cuerpo para un mejor accionar, los diversos tipos de pelotas, el bloqueo, la importancia del top-spin y el looping".

¿La importancia de estos dos últimos golpes?

"El top-spin, es el reverso de la defensa cortada en el cual la paleta inicia su trayectoria de arriba hacia abajo. En el caso del golpe en referencia, la trayectoria de la paleta se inicia desde abajo a la altura de la curva de la pierna hacia arriba en forma rápida y violenta al movimiento del brazo, llegando hasta más arriba de la cabeza y friccionando la pelota dándole un efecto de rotación hacia adelante. Tiene una gran efectividad el lado derecho. Aquí en Chile recién se pone en práctica al lado izquierdo, en Europa lo usan como V con Loop-drive".

¿El otro golpe?

"El Looping, por lo general se realiza a una altura aproximada de la que tiene la red más o menos, ya sea cerca de esta o en el fondo de la mesa. La trayectoria de la paleta se inicia con el brazo atrás del cuerpo dirigiéndose violentamente hacia adelante con la paleta paralela al suelo friccionando la pelota en la parte superior con vertiginosa rotación hacia adelante. Esto, solamente al lado derecho y no se sabe si alguien

en el mundo lo practica al lado izquierdo".

¿El nivel visto en estas clases?

"Nunca pensé que el nivel fuera tan bajo, aunque el interés por aprender es mayúscolo y lo demuestran las altas asistencias para aprender más de este deporte".

¿Cuándo el pimpón chileno desplazará a Brasil como el número uno en Sudamérica?

"Creo que llegó el momento dice Echeverría con firmeza". En el último sudamericano de Buenos Aires perdimos 5x4 en forma increíble porque José Luis Urrutia le ganó a Kano el primer set. Con Sa-

lamanca, Núñez, Gambra, Morales y el que habla tenemos equipo para rato y terminaremos con el reinado de los brasileños en esta parte del continente en la próxima cita sudamericana".

¿Alguna anécdota o hecho destacado de tu carrera?"

"Claro, por supuesto, no se me olvidará nunca que fui el único jugador sudamericano que le ganó un set a los chinos, campeones mundiales cuando estuvieron en gira por sudamérica el año 83. Se llamaba Chiao Chang y era la primera paleta de la delegación".

JORGE ABUFHELE H.



Alejandro Echeverría llegó muy satisfecho con su labor desplegada en Valdivia donde dictó una clínica de tenis de mesa.



Eduardo Matamoros y Bernardo Mandiola, de la Escudería Canessa Motors, ya están preparando sus coches para participar en el Campeonato Nacional de Turismo 1986.

Coches a la vista...

- ESCUDERIA CANESSA MOTORS.— Los pilotos de monomarca 600, Eduardo Matamoros y Bernardo Mandiola integrarán de nuevo la escudería del preparador Ricardo Canessa. Ya cuentan con el auspicio de Aceite Uno Cal 76, Automotora Frank y B V Publicidad y los coches están siendo preparados para enfrentar la primera competencia oficial fijada para el domingo 30 de marzo.
- RALLY RIO BUENO.— La comuna de Río Bueno cumplió 200 años de vida y

entre las celebraciones de la semana riobuenina, figura un rally que se correrá entre hoy y mañana por caminos de la zona. Participarán pilotos de Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt, además de los locales.

- PREMIO "CONRAD STEIN".— Como ya es tradicional, el Rotary Club de Peñaflor y la Federación de Automovilismo de Regularidad —FARCHI— acometerán la empresa de organizar la prueba de apertura del Campeonato Metropolitano de Regularidad. La competencia se disputará el domingo 16 de marzo y sus directores serán Guillermo Barrales y Richard Andreu. Hay gestiones adelantadas en orden a que el torneo
- RALLY EN PUERTO OCTAY.— El sábado 8 y domingo 9 de febrero, se correrá el rally programado en la zona de Puerto Octay por el Club de Automovilismo Deportivo de Osorno (CADO). Los organizadores esperan contar con una nutrida concurrencia de pilotos de la zona y la de algunos veraneantes extranjeros —argentinos especialmente— que han dado a conocer sus intenciones de correr en ese rally.
- REGULARIDAD EN OC-

TAVA REGION.— El presidente de la regional de automovilismo, Luis Noceti, anunció que a fines de febrero se efectuará la ceremonia de premiación de los campeones del año 1985. En la oportunidad se entregarán a los triunfadores cronómetros especiales que adquirió FARCHI con fondos que le entregó DIGEDER.

- ELISEO A MIAMI.— Tal como ya lo adelantáramos, se ha confirmado que Eliseo Salazar será uno de los 15 mejores pilotos del mundo que han sido invitados por los organizadores del Gran Prix de Miami, que se correrá en ese balneario el domingo 2 de marzo próximo.

Copa Viceroy A SEMIFINALES H. GILDEMEISTER

A todos sus recursos debió apelar Hans Gildemeister para superar al argentino Alejandro Ganzábal, luego de tres arduos sets. En el primero de ellos el chileno superó en el tie-break al trasandino por 7 a 6, cayendo en el segundo por 6 a 4. Hasta ese momento el partido era del total agrado del público presente en el Club de Tenis Unión, y fue aún más después de que Gildemeister consiguiera su paso a las semifinales superando a Ganzábal por 6 a 3 en el set decisivo.

VACARREZA ENTRE LOS CUATRO

En el primer partido de la antepenúltima jornada Gerardo Vacarreza, debió luchar bastante para superar al español Juan Avendaño, luego de tres sufridos sets.

En el primero de ellos, Vacarreza no tuvo mayores inconvenientes en ganarlo por 6 a 1, luego cayó en el segundo por 6 a 3, para finalmente imponerse en el set decisivo por 6 a 3.

En los restantes partidos; Lawson Duncan de Estados Unidos, venció a Gustavo Guerrero por 6-2, 3-6 y 6-4; y Pablo Arraya al alemán, Alex Stepanek por 7-6 y 7-6, tras dos arduos tie-breaks.

Hoy se jugarán las semifinales enfrentándose a primera hora, Vacarreza con Duncan y de fondo Gildemeister con Arraya.

TRES RECORDS Y DOS CLASIFICADOS

□ La tercera fecha del Nacional de Natación vio caer tres marcas

Un total de tres records de Chile fueron superados en la tercera fecha del Campeonato Nacional de Verano que se lleva a cabo en la piscina "Parque Arauco", de Las Condes.

El detalle de los registros es el siguiente:

100 metros pecho todo competidor varones: Patricio Elgart (Federación) 1.10.70; 800 metros libres juvenil (A) damas: Marianne Wolff (As. Metropolitana) 4.53.17; 200 metros espalda todo competidor varones: Rodrigo Videla (S. Italiano) 2.17.47.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

RETIRADA AMONESTACION A LA DIRECTIVA DEL TENIS

□ Tras una reunión que se prolongó por varias horas, el COCH y la Federación de Tenis dieron por superadas sus diferencias

Superadas quedaron las diferencias entre la Federación de Tenis de Chile y el Comité Olímpico, tras la declaración pública conjunta que emitieron ambas entidades y que fue dada



El presidente del Comité Olímpico de Chile, Juan C. Esguep, da lectura a la declaración oficial que se entregó a la prensa, poniendo punto final al entredicho entre su organismo y el directorio de la Federación de Tenis.

DUPLA MONTEVERDE-MAGGIOLI VENCIO EN TORNEO DE BOCHAS

□ Los defensores de la "Humanitaria" se adjudicaron el campeonato metropolitano nocturno

Lorenzo Monteverde y Federico Maggioli, ambos seleccionados, se adjudicaron para su Club Humanitaria el Trofeo "Consejo Local de Deportes San Miguel", al lograr el 1er. lugar en el reciente Campeonato Metropolitano Nocturno que organizó la Federación Chilena de Bochas en su coliseo oficial de calle Ureta Cox en San Miguel.

La pareja campeona derrotó, en un partido tenso y de alta factura técnica, 15 a 13 a los subcampeones Dante Oneto y Francisco Carbone de "Estadio Italiano".

El tercer lugar fue para el club invitado Sportiva Italiana de Valparaíso cuya pareja integrada por Aldo Bavestrello y Dragomir Yaksic derrotó 13 a 9 al afiatado dúo de Lo Vial de San Miguel, José Reyes y Ronald Romero, relegándolos al 4º puesto.

Los lugares siguientes fueron:

5º Lugar, Lo Vial (Rossana Cid, Carlos Mora); 6º Lo Vial (Sonia Ríos, Roberto Mandiola); 7º Estadio Italiano (Carlos Barbano, Pedro Raggio) y 8º Estadio Italiano (Adriano Lavezzi, Luciano Odone).

Revelación del torneo fue Pedro Raggio, joven de 16 años y jugador de Estadio Italiano.

El evento confirmó el gran nivel de jugadores avezados como Federico Maggioli, Lorenzo Monteverde, Aldo Bavestrello, Dante Oneto, Adriano Lavezzi, Carlos Mora y José Reyes, quienes deberán ganarse el puesto en la selección chilena de bochas que en 1986 estudia la factibilidad de participar en dos eventos internacionales: Campeonato Mundial de Mónaco y Campeonato de América en Chicago.

a conocer en conferencia de prensa por el titular del COCH, Juan Carlos Esguep. En la oportunidad, Esguep señaló que las conversaciones se mantuvieron hasta altas horas de la madrugada

de ayer, tras lo cual se llegó a cinco puntos de acuerdo que son los siguientes:

1º La Federación de Tenis reconoce la autoridad que el Comité Olímpico de Chile, de acuerdo a la ley y sus estatutos, como organismo rector del deporte federado chileno, al cual se encuentra afiliada.

2º El Comité Olímpico de Chile reitera la autonomía de sus federaciones afiliadas, materia sobre la cual ha mantenido una política permanente, clara y definida.

3º La Federación de Tenis de Chile retira la carta enviada con motivo de la invitación extendida por el COCH, proporcionando en el transcurso de la reunión diversos antecedentes relativos a la marcha actual del tenis nacional, los que fueron analizados en conjunto.

4º En razón de lo expuesto en el punto anterior, el COCH deja sin efecto la sanción de amonestación que se le aplicaría a los directivos del tenis nacional.

5º El COCH, colaborando con el organismo rector del tenis nacional, recomendará a los jugadores no firmantes de la carta-compromiso se acerquen a la Federación de Tenis de Chile a plantear su posición al respecto, dándoles la seguridad de que serán recibidos y escuchados como lo ha sido en ocasiones anteriores.

Luego, Esguep señaló que creía que la fecha oportuna para conversar con los tenistas era una vez finalizado el torneo de Viña del Mar. Sobre el tema de la polémica carta-compromiso, el presidente del COCH señaló que se le habían hecho sugerencias, pero evitó hacer comentarios al respecto.

Señaló además, que conversará con Hans Gildemeister sobre la posible querella que el jugador presentaría en contra de la Federación de Tenis, con el fin de que éste se acerque a los directivos antes de emprender las acciones legales.

APUNTES

• **BASQUETBOL SUDAMERICANO.** — Brasil doblegó a Colombia 91x60 (47x33) y se coronó por tercera ocasión consecutiva campeón sudamericano del baloncesto femenino de la categoría juvenil.

Brasil, previamente había superado a Perú, Argentina, Ecuador y Venezuela. Mientras que Colombia sólo perdió un juego, justamente con Brasil. La sorpresa fue Perú que logró 3-2 al superar en la última jornada a Venezuela 60x55 (34-31), esta que fue última de la competencia. Argentina logró la cuarta casilla luego que venció a Ecuador 76x61 (33x31). Las trasandinas causaron sensación entre los aficionados por sus espectaculares uniformes. Técnicos opinaron que el nivel de juego fue muy opaco.

• **TENIS DE PAPUDO.** — Paralelamente al desarrollo de su tradicional campeonato de tenis, el Club Papudo ha de conmemorar sus 70 años de vida. El torneo para adultos, seniors y ladies se iniciará el 23 de este mes, con cierre de anotaciones el día 17. La afición de Papudo estará respaldando a este importante certamen ya tradicional en la historia del tenis nacional.

• **ASOC GENERAL VELASQUEZ.** — La mencionada entidad proclamó oficialmente a los campeones de la temporada pasada luego de revisadas todas las estadísticas correspondientes. Campeonato oficial. Club campeón: Población Carrera, vice:

Estrella de Quinta, 3º Real Aeropuerto, 4º "29 de Enero" y Pobl. Zelada. Segunda División. Campeón: Unión Bélgica, vice: Javiera Carrera, 3º Pobl. Ecuador, ascenden los dos primeros. Torneo de clausura. Campeón: Pobl. Las Mercedes, vice: Máximo Garay, 3º Estrella de Quinta, 4º Pobl. Carrera. Juvenil. Campeón: Atlético Brasil, vice: Juventud Atlético Innovación, 3º Villa Ecuador, 4º Villa Japón.

• **SERIES INFANTILES.** — 1º Unión Bélgica, 2º Villa Ecuador, 3º Juventud Abtao, 4º Pobl. Delicias. Segunda infantil. Campeón: República del Paraguay, vice: Ecuador, 3º Villa Japón, 4º Pobl. Velásquez. Mini peques. Campeón: Pobl. Delicias, 2º Real Aeropuerto, 3º Pobl. Velásquez, 4º Villa Japón. Esta asociación hace cumplir los reglamentos impuestos por ANFA en el sentido que todas las entidades afiliadas deben dar la mayor cobertura competitiva a las series cadetes.

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE GRANDE S.A., SECTOR N° 1

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en virtud de los decretos N° 272/84 y N° 360/85, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la empresa concesionaria de servicio público eléctrico de distribución que suscribe informa las tarifas de su Sector N° 1, que rigen desde el 1º de febrero de 1986. Las denominaciones empleadas y las condiciones de aplicación de las tarifas son las mismas establecidas en el decreto N° 272 antes citado.

BT1	Consumos menores o iguales a 90 KWH/Mes	
Cargo fijo (\$/Mes)	97.37	
Cargo por energía (\$/KWH)	17.364	
BT1	Consumos mayores a 90 KWH/Mes:	
Cargo fijo (\$/mes)	152.85	
Cargo por energía (\$/KWH)	21.902	
BT2	Cargo fijo (\$/Mes)	152.85
Cargo mensual por potencia contratada (\$/KW/Mes):		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	1037.3	
b) Consumos presentes en punta	1555.9	
Cargo por energía (\$/KWH)	16.720	
BT3	Cargo fijo (\$/Mes)	243.28
Cargo mensual por demanda máxima leída (\$/KW/Mes):		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	1037.3	
b) Consumos presentes en punta	1555.9	
Cargo por energía (\$/KWH)	16.720	
BT4.1-BT4.2-BT4.3	Cargo fijo (\$/Mes)	415.63
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/Mes):		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	1037.3	
b) Consumos presentes en punta	1555.9	
Cargo por energía (\$/KWH)	16.720	
AT2	Cargo fijo (\$/Mes)	178.30
Cargo Mensual por potencia contratada (\$/KW/Mes):		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	744.9	
b) Consumos presentes en punta	1158.8	
Cargo por energía (\$/KWH)	14.654	
AT3	Cargo fijo (\$/Mes)	283.77
Cargo mensual por demanda máxima leída (\$/KW/Mes):		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	744.9	
b) Consumos presentes en punta	1158.8	
Cargo por energía (\$/KWH)	14.654	
AT4.1-AT4.2-AT4.3	Cargo fijo (\$/Mes)	415.63
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno (\$/KW/Mes):		
a) Consumos parcialmente presentes en punta	1001.2	
b) Consumos presentes en punta	157.6	
Cargo por energía (\$/KWH)	14.654	

Los valores indicados son netos y sobre ellos se aplicarán los impuestos que legalmente correspondan.

COEAM
CONSULTORES AMBIENTALES LTDA.
AUTORIZADOS S.N.S.
ELIMINACION DE:
RATAS, BARATAS, PULGAS,
POLILLAS, TERMITAS,
MICROORGANISMOS.

PRESUPUESTOS GRATUITOS

FUMIGACION DE JARDINES,
DESINFECION ESTANQUES
DE AGUA POTABLE

PROFESSIONALES
U. DE CHILE

BUSTOS 2160
TELÉFONO:
40150

Cargos Médicos

SERVICIO DE SALUD DE ANTOFAGASTA, llama a Concurso de Antecedentes para proveer los siguientes cargos en el Hospital Regional de Antofagasta:

1.- **SUBDIRECTOR MEDICO:** Grado 8º E.U.S. 33 hrs. Requisitos: Médico Cirujano, tres años de experiencia como mínimo en cargos similares, y

2.- **JEFE UNIDAD APOYO:** 33 horas. Requisitos: Médico Cirujano y tres años como mínimo en la especialidad de anestesiista.

Para ambas postulaciones debe cumplirse, además con lo establecido en el DFL 338/60 y Ley 15.076, DFL 90 de 1977 y remitir currículum vitae y fotografía reciente.

PLAZO POSTULACION: Vence el 15 de febrero de 1986, a las 12.00 horas, recepcionándose las postulaciones en: Servicio de Salud de Antofagasta, Departamento de Recursos Humanos, Bolívar 523, casilla 1180, Antofagasta.

EL DIRECTOR

inches cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

EL COMISARIO QUIETO

□ Noé Ramírez, juez mexicano de larga trayectoria, es quien se responsabilizará de aplicar los reglamentos internacionales. Controlará desde el cuenta-vueltas, hasta los cronómetros y del examen antidoping

Poco más de cuarenta años, representa aunque el diga que tiene más, una voz suave, ademanes reposados y las ideas que se apoyan en breves movimientos, pasando de un tema a otro, pero sin perder el hilo central, constituyen los rasgos para el retrato hablado de uno de los comisarios internaciona-

les, clase "A" con mayor prestigio en América; Noé Ramírez.

—Tengo 30 años de ciclismo, pero 20 de juez. Mi título de Comisario de la Unión Ciclista Internacional lo conseguí en un curso realizado en Brasil por el admirable Giuliano Pacciarelli, que era secretario de la UCI y uno de los

hombres más inteligentes del ciclismo. Muerto prematuramente. Ahí conseguí el carnet de clase "A".

Más cerca del suelo que los otros. Por su forma de dialogar, su forma fácil de entablar amistad simpatía que irradiaba lo hace que lo comparemos con Armando Manzanero, lo que le provoca carcajadas... Es chiquito como yo, pero nació en Hidalgo y el autor en Mérida...

Lleva una extensa vida ejerciendo de Comisario. Suma cualquier cantidad de torneos mundiales, panamericanos y olímpicos. Calcula que ha controlado 150 vueltas internacionales.

—Hoy se ha convertido esto de ser comisario en una faena relativamente fácil. A pesar que jamás nuestros fallos habrán de satisfacer a todos. Siempre habrá contentos y de los otros, pero cuando actuamos apegados a las reglas no tememos.

Ahora está en Chile.

“Tenía enormes deseos de conocer este bello país, del que tanto me han hablado. Es una inmensa alegría de llegar.

Las funciones en esta gira han sido totales.

—Si bien es cierto que yo actúo con el apoyo de los jueces locales, debo responder a la serie de exigencias que son muy fuertes para controlar las tentativas, más aún cuando estas tienen éxito. Pues debe controlarse las vueltas, los cronómetros marchen, que nadie en la pista ocupe lugares que le son vedados, las campanas, locutores y después, si hay éxito el famoso examen antidoping que es obligatorio y que acá debería ejecutarse si alguno de los pedaleros logra batir una marca. Luego revisar planillas y la pista, midiendo la instalación de las bandas tubulares entre la zona azul y la cuerda interior como la distancia entre las mismas. Todo creo que se ha de cumplir en forma legal, tal como las ha realizado en México y Bolivia... esta es una muy bonita pista. Hermoso recinto.

Se queda con la sonrisa pegada en su rostro, con una tranquilidad admirable, pese a sus delicadas funciones es un comisario quieto, de esos que apenas se notan... “Es que los actores son los ciclistas no nosotros”... remata.



años de ciclismo federado se intente una marca mundial en nuestro país, con gente que ha llegado expresamente a esto. Anteriormente se efectuaron pruebas por record continentales, sin la envergadura del grupo “Marathonic Service”.

Gregor Braun, intentará esta noche, si las condiciones así lo permiten, mejorar las marcas de 5, 10, 20 mil metros y posiblemente el record de la hora. De fracasar, retornaría el domingo a efectuar estas mismas salidas. Mientras que su compañero Roberto Paoletti, no realizará esfuerzo alguno hasta el domingo, ya que ha accusado una baja en su rendimiento.

Por ahora, solamente, esperar que el público comprenda el esfuerzo y apoye a Braun en su conquista, porque será doble orgullo, para el corredor y para nuestro país.



“El ciclismo ha logrado en América un prestigio de enorme proyección gracias a las campañas cumplidas por los colombianos, lo que repercute beneficiosamente para todos los pedaleros del continente”. Noé Ramírez, el comisario internacional que controla las pruebas de Braun y Paoletti.

CIENCIA FICTION

- LA VISION DEL EDEN
- LA TIENDA MARCIANA

- LOS PRIMEROS HOMBRES
- DEL TIEMPO Y LOS GATOS

GRATIS

los domingos con

LA NACION

un libro

UN VERDADERO LIBRO





I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

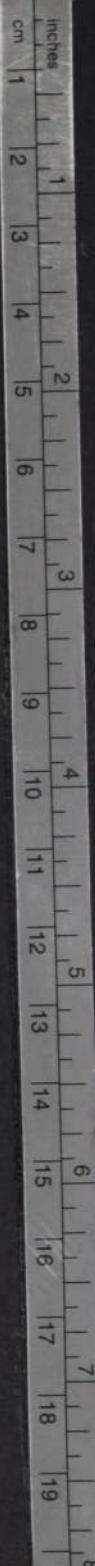
PROPUESTAS PUBLICAS ADJUDICADAS DURANTE LOS 90 DIAS ANTERIORES AL 30 DE DIC. DE 1985

DECRETO		INDIVIDUALIZACION DEL OBJETO DE LA PROPUESTA	CONTRATISTA O PROVEEDOR	BREVE FUNDAMENTO DE LA ADJUDICACION
Nº	FECHA			
2.252	3/10	MANTENCIÓN DE SERVICIOS DE ILUMINACIÓN EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA	H. BRIONES Y CIA S.A.C.	- Oferta más económica - Experiencia comprobada
2.273	7/10	MANTENCIÓN DE PILETAS Y FUENTES DE AGUA	CORPORACION DE OBRAS CIVILES K.E.P. LTDA	- Solvencia económica - Oferta más baja
2.293	10/10	PAVIMENTACION Y URBANIZACION DE CALLE DR. HERNAN ALESSANDRI	SAMUEL LEVY BENVENISTE	- Experiencia comprobada - Oferta más baja
2.361	17/10	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD TECNICA-ECONOMICA DE NUEVA VÍA DE CIRCULACIÓN DE NORTE A SUR ENTRE RIBERAS DEL RÍO MAPOCHO EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA	CIS INGENIEROS LTDA	- Oferta más baja
2.399	25/10	ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS PSICOTECNICOS	PETRINOVICH Y CIA LTDA	- Precios más bajos
2.460	6/11	MODIFICACION DE SEMAFOROS RED BILBAO/ALFEREZ REAL	OMICRON S.A. (Primera Parte)	- Experiencia comprobada - Oferta más baja
			LÉCAROS Y CIA LTDA (Segunda Parte)	- Oferta más baja - Solvencia económica
2.523	14/11	PAVIMENTACION DE CALLE GRANADEROS	STITIC Y HERRERA LTDA	- Solvencia económica - Oferta más baja
2.529	15/11	PROVISION E INSTALACION DE MOBILIARIO URBANO	GONZALEZ Y GARCIA LTDA Faroles Ornamentales Grupo B	- Oferta más baja
			MIMET S.A. Papeleros Grupo A - 3	- Oferta más baja

DECRETO		INDIVIDUALIZACION DEL OBJETO DE LA PROPUESTA	CONTRATISTA O PROVEEDOR	BREVE FUNDAMENTO DE LA ADJUDICACION
Nº	FECHA			
2.594	25/11	PAVIMENTACION CALLE TOMAS ANDREWS	STITIC Y HERRERA LTDA	- Oferta más baja
2.710	11/12	ESTACIONAMIENTOS EN CALLE MARCHANT PEREIRA	STITIC Y HERRERA LTDA	- Experiencia comprobada
2.767	16/12	CONSTRUCCION PLAZOLETA MUNICIPAL - 1era. ETAPA (Proyecto 5358-CONSTRUCCION PLAZOLETA BELLAVISTA)	STITIC Y HERRERA LTDA	- Oferta más baja
2.768	16/12	PAVIMENTACION CALLE NUEVA DE LYON	CONSTRUCTORA HECTOR CASAS CORDERO	- Solvencia económica - Oferta más baja
2.854	30/12	PLAZOLETA DIEGO DE VELASQUEZ	DRAGO SUZA RUIZ	- Oferta más baja
2.670	31/12	PROVISION DE SEGUROS DE LOS BIENES MUNICIPALES Y OTROS :		
		RUBRO 1 : Edificios Municipales y sus contenidos,	CORREDOR: ANQUEZA Y CIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	- Oferta más baja para los rubros 1, 2 y 3
		RUBRO 2 : Establecimientos de Salud y Propiedades Traspasadas al Municipio por el Ministerio de Educación y sus contenidos	CIA DE SEGUROS: LA REPUBLICA S.A. 30/12	estimaciones lab 2016/2017
		RUBRO 3 : Vehiculos menores o livianos		
		RUBRO 4 : Vehiculos pesados	CORREDOR: JUAN HECTOR MUÑOZ D.	- Oferta más baja rubro 4
		RUBRO 5 : Controladores de semáforos	CIA DE SEGUROS : COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES AUTO SEGURO S.A.	
			CORREDOR : JOSE BELLO LO	- Oferta más baja rubro 5
			CIA DE SEGUROS : CIA DE SEGUROS GENERALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.	

DECRETO		INDIVIDUALIZACION DEL OBJETO DE LA PROPUESTA	CONTRATISTA O PROVEEDOR	BREVE FUNDAMENTO DE LA ADJUDICACION
Nº	FECHA			
2.870	31/12	PROVISION DE SEGUROS DE LOS BIENES MUNICIPALES Y OTROS :		
		RUBRO 6: Vigilantes privados	CORREDOR: PABLO VALDES CIA DE SEGUROS: CIA DE SEGUROS CONSORCIO COOPSEGUROS DE CHILE S.A.	- Oferta más baja rubro 6
2.883	31/12	INSTALACION DE SEMAFOROS EN LOS CRUCES DE DIAGONAL ORIENTE CON REGINA PACIS Y AVDA. PEDRO DE VALDIVIA. CON BUSTOS	OMICRON S.A. (Sólo la instalación enmarcada)	- Oferta más baja
2.867	31/12	CONTRATACION DE SERVICIOS COMPUTACIONALES	C & D	- Experiencia comprobada - Oferta más baja

CARMEN GREZ DE ANRIQUE
ALCALDESA.-



Con concentraciones callejeras

Sindicalistas argentinos presionan por nueva huelga general "activa"

BUENOS AIRES, 31 (AP). — Dirigentes sindicales del interior del país presionarán a conducción nacional de la Confederación General del Trabajo (CGT) para que disponga una huelga general a mediados de marzo pero con concentraciones callejeras, según se informó.

Miguel Angel Correa, de la

Regional Córdoba, anticipó que la mayoría de las regionales del interior son partidarias de un paro "activo" y no "pasivo" como fue el del 24 de este mes y que alcanzó pleno éxito en protesta contra la política socioeconómica del Gobierno.

Saúl Ubaldini, titular de la central obrera dominada por

sindicalistas justicialistas opositores, había dicho que al paro del 24 le seguirán otras medidas que podrían incluir concentraciones callejeras, de no tener respuesta a los reclamos.

Los sindicalistas piden un cambio en la política económica, especialmente aumentos de salarios superiores al cinco por ciento concedido por el Gobierno, que se declare una moratoria en el pago de la deuda externa, y otras reivindicaciones. El Gobierno ha rechazado los reclamos.

Correa dijo que en el plenario del 27 de febrero la postura será la de un paro "activo de 36 horas" en todo el país. "Las regionales de todo el país aceptamos que el paro del 24 se hiciera pasivo, con el compromiso de que el siguiente sería activo" señaló.

ALFONSIN

El gobierno, en tanto, no ha dado muestras de introducir cambios profundos en la política que está basada en el plan austral vigente desde junio cuando quedaron conglomerados los precios, salarios y tarifas de servicio públicos.

De acuerdo a las mismas el aumento dejaría definitivamente incorporado a los actuales salarios un préstamo del 30 por ciento que venían percibiendo mensualmente, al que se añadiría el cinco por ciento de reajuste que el gobierno acordó para los trabajadores del país este mes.

Juan Pablo II inició su visita pastoral a India

ROMA, 31 (Reuter). — El Papa Juan Pablo II partió esta noche de Roma para realizar una visita pastoral de 10 días a la India, llevando lo que un cardenal llamó un mensaje de esperanza a un país atormentado por graves problemas.

El Pontífice, acompañado en el vuelo de ocho horas por eclesiásticos y muchos periodistas, llegará a Nueva Delhi mañana para cumplir un activo programa de servicios y visitas, incluyendo una primera reunión con líderes políticos del país.

El avión del Papa, un Boeing 747 de la empresa Aérea Estatal Alitalia, partió 15 minutos después de lo programado (20.45 GMT) del aeropuerto de Fiumicino, donde

El Ministro de Economía, Juan Sourouille, hablará a todo el país el martes o miércoles de la próxima semana para explicar lo ocurrido desde la vigencia del plan austral y lo que se espera de ahora en más.

El Gobierno ha dicho que procura una reactivación de la economía, y que está estudiando distintas medidas que podrían ser anunciadas por Sourouille, según fuentes oficiales.

REAJUSTE

BUENOS AIRES, 31 (DPA). — Los sueldos del personal militar argentino serán incrementados en el 35 por ciento a partir del próximo mes, se supo hoy de fuentes oficiales en Buenos Aires.

De acuerdo a las mismas el aumento dejaría definitivamente incorporado a los actuales salarios un préstamo del 30 por ciento que venían percibiendo mensualmente, al que se añadiría el cinco por ciento de reajuste que el gobierno acordó para los trabajadores del país este mes.



BUEN PULSO. — La princesa Diana de Gales prueba el pulso en una mesa de billar durante su visita a un centro para sordomudos de Northampton. (REUTER).

España a las urnas

Referéndum sobre OTAN

MADRID, (REUTER). — El gobierno socialista de España anunció hoy que pedirá a los votantes que ratifiquen la integración de España en la OTAN, que data de 1982, en un referéndum a celebrarse el 12 de marzo.

El siguiente es el texto de la papeleta con la que 25 millones de votantes españoles decidirán la permanencia o retiro de España de la OTAN, en el referéndum a realizarse el próximo 12 de marzo según anunció hoy el gobierno.

"El gobierno considera conveniente para los intereses nacionales que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos:

1. La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada.

2. Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en el territorio español.

3. Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de Estados Unidos en España.

Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el gobierno de la nación".

Botha propone liberar a Mandela

CIUDAD DEL CABO, 31 (REUTER). — El Presidente sudafricano Pix Botha insinuó hoy la posibilidad de liberar al encarcelado dirigente nacionalista negro Nelson Mandela a cambio de la libertad de disidentes soviéticos.

"Una respuesta positiva a este interrogante podría convertirse ciertamente en la base de negociaciones entre los gobiernos interesados", dijo al Parlamento.

Nidal reivindica atentados

BEIRUT, 31 (ANSA). — "Al Fatah-Consejo Revolucionario", dirigido por el extremista palestino Abu Nidal, reivindicó dos recientes atentados que costaron la vida a tres militares israelíes y causaron heridas a otros dos.

Estalla granada

TEL AVIV, 31 (REUTER). — Una granada de mano fue arrojada esta mañana en la zona céntrica de la localidad de Gaza ocupada por Israel, pero la policía dijo que no hubo víctimas.

La granada fue arrojada contra un vehículo que conducía a empleados de la administración civil.

Según el comunicado, la operación de Jerusalén se dedicó "al mártir Mahmud Saleh" y la de Mehulla a Suleiman Kater, soldado egipcio que había matado a siete israelíes y murió en prisión, donde cumplía cadena perpetua.

TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

CHILECTRA METROPOLITANA S.A.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, se indican a continuación los precios que aplicará CHILECTRA Metropolitana S.A. desde el 1 de febrero de 1986 inclusive, para facturar el suministro a sus clientes según las opciones tarifarias y condiciones de aplicación, establecidas en Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

TARIFA SIMPLE (BT 1)

— Cargo fijo mensual	\$ 121,26
— Cargo por energía base, por kWh	\$ 10,171
— Cargo por energía adicional de invierno, por kWh	\$ 22,400

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT 2)

— Cargo fijo mensual	\$ 121,26
— Cargo por energía, por kWh	\$ 4,989
— Cargo mensual por potencia, por kW	
a) Consumo parcialmente presente en punta	\$ 979,40
b) Consumo presente en punta	\$ 1.523,51

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT 3)

— Cargo fijo mensual	\$ 223,04
— Cargo por energía, por kWh	\$ 4,989
— Cargo mensual por demanda máxima leída, por kW	
a) Consumo parcialmente presente en punta	\$ 979,40
b) Consumo presente en punta	\$ 1.523,51

TARIFAS HORARIAS (BT 4.1 BT 4.2 y BT 4.3)

— Cargo fijo mensual	\$ 334,11
— Cargo por energía, por kWh	\$ 4,989
— Cargo mensual por potencia contratada o leída, por kW	\$ 304,39
— Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta, por kW	\$ 1.219,12

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (AT 2)

— Cargo fijo mensual	\$ 121,26
— Cargo por energía, por kWh	\$ 4,293
— Cargo mensual por potencia, por kW	
a) Consumo parcialmente presente en punta	\$ 624,31
b) Consumo presente en punta	\$ 964,84

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (AT 3)

— Cargo fijo mensual	\$ 223,04
— Cargo por energía, por kWh	\$ 4,293
— Cargo mensual por demanda máxima leída, por kW	
a) Consumo parcialmente presente en punta	\$ 624,31
b) Consumo presente en punta	\$ 964,84

TARIFAS HORARIAS (AT 4.1, AT 4.2 y AT 4.3)

— Cargo fijo mensual	\$ 334,11
— Cargo por energía, por kWh	\$ 4,293
— Cargo mensual por potencia contratada o leída, por kW	\$ 109,64
— Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta, por kW	\$ 855,20

Los valores indicados son netos, debiendo recargarse la facturación con los impuestos que correspondan legalmente.

COMPAÑIA CHILENA METROPOLITANA
DE DISTRIBUCION ELECTRICA S.A.

EN LO PRINCIPAL. Solicitud derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas.

OTROS: Acompañar documentos.

Sr. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS.

JUAN DIEGUEZ MANFREDINI, Rut.: 5.712.106-8 chileno, domiciliado en Avda. El Bosque N° 3630 Santiago, al Sr. Director General de Aguas solicita de acuerdo al Art. 140 y siguiente del Código de Aguas se me conceda un derecho de aprovechamiento consultivo de aguas subterráneas por 80 Lts./seg. ejercicio permanente y continuo sobre un pozo ubicado a 675 mts. al Sur Carretera Panamericana Norte, 405 mts. al Oeste deslinde con los potreros El Molle y San Fernando de la Parcela "E" de Piedra Colgada Rol Impuestos Internos N° 521-16 y 605 mts. aproximadamente aguas abajo del puente de Piedra Colgada que cruza el Río Copiapó.

Por tanto en virtud de lo expuesto en los Arts. 5.20 y siguientes 130 y 140 del Código de Aguas se sirva conceder el derecho de solicitado conforme a las características y antecedentes que se acompañan.

OTROS: Sirvase tener por presentado, Plano Ubicación y Memoria Explicativa.

JUAN DIEGUEZ MANFREDINI

CERTIFICO:

Que la presente Solicitud fue ingresada a esta Oficina Regional, con fecha 27 de Enero de 1986, a las 09.55 horas.

PUBLICACIONES:

Publíquese la presente solicitud de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 131 y 141 del Código de Aguas.

NILDO PEDEMONTE LOCATELLI

Director Regional

Dirección General de Aguas

REGIÓN DE ATACAMA

Estalla granada

TEL AVIV, 31 (REUTER). — Una granada de mano fue arrojada esta mañana en la zona céntrica de la localidad de Gaza ocupada por Israel, pero la policía dijo que no hubo víctimas.

La granada fue arrojada contra un vehículo que conducía a empleados de la administración civil.

Según el comunicado, la operación de Jerusalén se dedicó "al mártir Mahmud Saleh" y la de Mehulla a Suleiman Kater, soldado egipcio que había matado a siete israelíes y murió en prisión, donde cumplía cadena perpetua.

Méjico y Venezuela
Bajan precio del petróleo

CARACAS, 31 (ANSA).— Venezuela y Méjico decidieron reducir los precios en algunos de sus tipos de crudo y productos, dijo en el balneario mexicano de Cancún el mandatario venezolano, Jaime Lusinchi.

DIFUSION

Las declaraciones de Lusinchi fueron difundidas en esta capital por la agencia oficial de noticias "Venpres".

"Ha habido reducciones de precios en algunos tipos de crudos y en ciertos productos, lo mismo por parte de Méjico", dijo el Mandatario.

Lusinchi agregó que esa decisión no aparece en la declaración conjunta que suscribió con De la Madrid y también que los detalles respecto a la reducción de los precios no fueron abordados por los mandatarios en su conversación.

"Pero esta implícito que de ahora en adelante cualquier medida que se tome en materia petrolera y la relativa a los precios, que son fundamentales, serán objeto de una análisis, de una discusión previa, dentro de este comité de cooperación petrolera.

DECLARACION CONJUNTA

En la declaración conjunta los mandatarios anunciaron que la difícil situación del mercado petrolero internacional los obliga a aplicar políticas flexibles de precios y de comercialización que les permitan defender su participación en el mercado mundial.

En Beirut

Secuestro diplomático surcoreano

BEIRUT, 31 (REUTER).— Un diplomático surcoreano fue secuestrado hoy por cinco hombres armados que interceptaron su automóvil y reventaron uno de sus neumáticos de un tiro en el sector occidental de Beirut, dijeron fuentes oficiales.

Fuentes del Ministerio de Relaciones Exteriores individualizaron a la víctima como Chae Sung Po, el segundo secretario de la embajada de Corea del Sur en Beirut.

Fuentes de seguridad le habían identificado previamente como el primer secretario. Dijeron que el cónsul de la embajada se encontraba en el interior del automóvil junto con él pero no fue capturado.

No ha sido posible tomar contacto todavía con funcionarios de la embajada para recabarles comentarios sobre el secuestro.



Fuertes manifestaciones antigubernamentales se han desarrollado durante las últimas semanas en Haití y el gobierno estadounidense ya había anunciado el retiro de su ayuda. Pero el golpe de estado al parecer sólo existió entre los informantes de Speaks. (REUTER).

Declaran estado de sitio

Fracasa golpe en Haití

PUERTO PRÍNCIPE WASHINGTON, 31 (DPA).— Rumores sobre el derrocamiento del presidente vitalicio haitiano, Jean-Claude Duvalier, que circularon insistentemente durante varias horas de hoy, fueron desmentidos definitivamente esta tarde (horas locales), tanto en Washington como en la capital de Haití, Puerto Príncipe.

El propio Mandatario haitiano se encargó de desmentir los rumores lanzados por la propia Casa Blanca, al aparecer en televisión en Puerto Príncipe, transmitiendo un mensaje a la población desde el palacio presidencial, en el que dijo que estaba en el país y dispuesto a seguir ejerciendo el poder. Antes había señalado en un mensaje radial que la información sobre su partida del país era "obra de vagabundos".

Horas antes, el régimen de Duvalier había proclamado el estado de sitio en todo el país, reaccionando así a las manifestaciones de parte de la oposición iniciadas el domingo pasado y que en varias ciudades han dejado ya un total de ocho muertos.

Mientras tanto, Duvalier aseguró en su mensaje que estaba en el país y que seguiría ejerciendo el poder, desmintiendo de esta manera las informaciones de la Casa Blanca sobre su presunto derrocamiento y posterior huida hacia el exterior.

DISTURBIOS

PUERTO PRÍNCIPE, Haití, 31 (AP).— El Presidente Jean Claude Duvalier declaró hoy un estado de sitio durante 30 días y desmintió versiones sobre la caída de su gobierno.

Varias personas dijeron haberlo visto con fuerte custodia en un automóvil por las calles de esta capital después de que comenzaron a circular las versiones de su caída.

Por el centro de la ciudad se veían corriendo muchedumbres de personas que la policía trataba de dispersar con tiros al aire. Algunos manifestantes comenzaron a levantar barricadas callejeras con neumáticos y otros elementos.

Se estrelló avión irlandés

LONDRES, 31 (DPA).— Un avión de la compañía aérea irlandesa "Aer Lingus", con 33 personas a bordo, se ha estrellado hoy en las cercanías de Derby, entre Melbourne y Castle, según destacó un vocero de la compañía.

El avión se disponía, al parecer, a tomar tierra en el

aeropuerto East-Midlands, en el centro de Inglaterra.

Se informó que en el accidente no ha habido muertos, pero no se descarta la posibilidad de que muchos de los pasajeros hayan resultado heridos de mayor o menor consideración. Se desconocen las causas del accidente.

Reagan rindió tributo a los tripulantes del Challenger

HOUSTON, Cabo Cañaveral, 31 (DPA).— El Presidente norteamericano, Ronald Reagan, calificó de héroes a los siete tripulantes de la nave espacial "Challenger", muertos en el accidente del martes pasado en Cabo Cañaveral, en el transcurso de los funerales celebrados hoy en el Centro Espacial de Houston.

Reagan reafirmó también la decisión de EE. UU. de proseguir el programa espacial a pesar de la catástrofe. Por su parte, la agencia espacial NASA continúa sin indicios sobre las causas de la explosión. En las tareas de búsqueda de los restos, se encontraron grandes fragmentos del fuselaje de la nave en el mar.

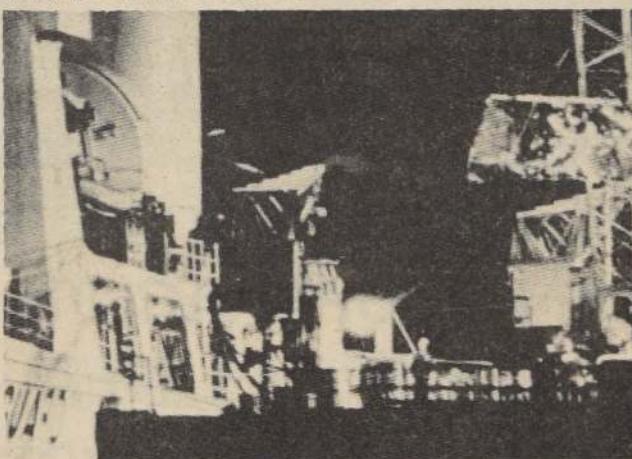
Ante miles de asistentes, Reagan se dirigió especialmente a los familiares de los seis astronautas y la maestra Christa McAuliffe diciendo, "América entera está a

vuestro lado en esta hora de dolor para vosotros. Lo que hoy expresamos es sólo inadecuada expresión de lo que nuestros corazones sienten".

Antes de su discurso, Reagan y su esposa Nancy expresaron sus condolencias a los familiares de los astronautas. Cuando las familias hicieron su aparición en el centro espacial, las 13.000 personas presentes se pusieron de pie entre escenas de dolor.

PRAVDA

En su edición de hoy, el periódico del PC de la URSS, "Pravda" publicó palabras de homenaje a los astronautas norteamericanos fallecidos, en un artículo firmado por el cosmonauta soviético Vladimir Gubarev. "Sus nombres figurarán siempre en los anales de los viajes espaciales", dice el astronauta.



REHACEN EL CHALLENGER.— Expertos de la NASA intentan capturar todos los restos del transbordador desembarcados por la bahía de Cabo Cañaveral y —prácticamente— rehacer la nave en un laboratorio de investigaciones especialmente acondicionado. (Reuter).

Senderistas asesinan a un oficial peruano

LIMA, 31 (Reuter).— Un escuadrón maoista de ejecución con metralletas asesinó hoy a un capitán de la policía cuando salió de su domicilio en un distrito obrero de Lima, informó la guardia civil.

Dijo que los rebeldes, que esperaban en un automóvil, abrieron fuego contra el capitán Augusto Torres, comandante de un puesto policial en un vecindario industrial, causándole una muerte instantánea.

El mismo escuadrón de ejecución de Sendero Luminoso, conocido como el "Comando de Exterminio", dio muerte a un jefe policial el día 10 de enero.

AYACUCHO, PERU, 31 (AP).— Unos 40 elementos del Movimiento Guerrillero Sendero Luminoso atacaron esta madrugada la comunidad de Panti, a unos 105 kilómetros al noreste de Ayacucho, dando muerte a doce campesinos y dejando heridos a otros siete, informó la policía.

FUSILES

LIMA, 31 (ANSA).— A pe-

En la escuela de la maestra Christa McAuliffe, en la localidad de Concorde, se leyó hoy un mensaje especial del Presidente Reagan ante los 1.200 alumnos que participaron en un funeral por su profesora.

CAUSAS

CABO CAÑAVERAL, 31 (ANSA).— Un cohete de combustible sólido fue el responsable de la tragedia del Challenger que el martes pasado estalló en vuelo, al cabo de 72 segundos de despegar de la tierra, matando a los siete astronautas a bordo, según lo informaron fuentes de la NASA.

En el Centro Espacial Kennedy de Cabo Cañaveral (Florida), los técnicos están viendo detenidamente, imagen tras imagen, las secuencias filmadas del lanzamiento del 28 de enero pasado en busca de un indicio o de una pequeña prueba que permita descubrir las causas de la tragedia.

Las fotos de la explosión revelan algunas llamas laterales sobre el cohete auxiliar izquierdo, antes que una enorme bola de fuego derivara en un terrible estallido.

ROBOTS

CABO CAÑAVERAL, Estados Unidos, 31 (AP).— La Administración de la Aeroáutica y el Espacio (NASA) sumergió hoy dos robots submarinos para fotografiar un objeto grande de metal que se encuentra en el fondo del océano que bien podría ser el compartimiento de la tripulación del transbordador espacial Challenger.

"Alfaro Vive" captura a tres periodistas

QUITO, 31 (AP).— Por más de dos horas, tres periodistas quiteños fueron secuestrados ayer por elementos desconocidos, que se identificaron luego como miembros del comando "Fausto Basantes", del grupo subversivo "Alfaro Vive".

Los profesionales se encontraban en sus respectivos medios de comunicación, cuando se les presentaron unos informantes de un reciente supuesto accidente.

Con la vista vendada, en diferentes vehículos, los periodistas fueron conducidos hasta el escondite de "Alfaro Vive".

La original rueda de prensa era presenciada por varios elementos encapuchados y con ametralladora, pese a lo cual le permitieron a Escobar, reportero del diario "Hoy", captar algunas fotografías.

Los periodistas fueron conducidos luego hasta la puerta principal del Congreso Nacional, en donde se les puso en libertad.

**PUBLICIDAD
Y MERCADO**

LA NACION / 28 Santiago de Chile, Sábado 1º de Febrero de 1986

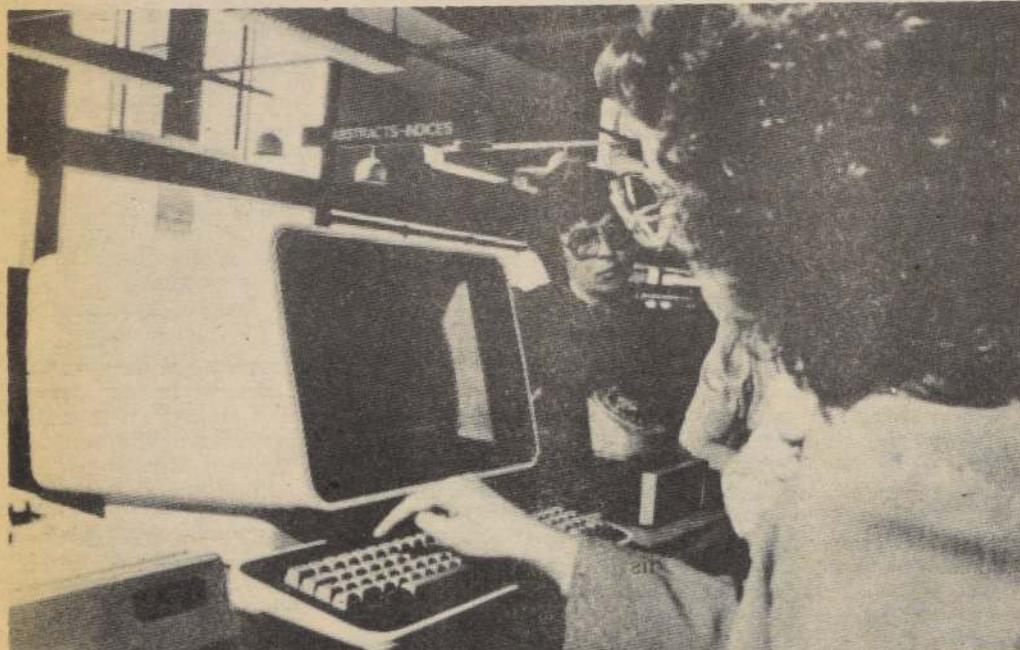
DISTINCIOS PARA EL BANCO O'HIGGINS

El presidente del directorio del Banco O'Higgins, Vladimir Radic Piraño, fue designado por el Comité Literario y el Cuerpo de Consultores de la Revista Panorama Literario como el Personaje del Año 1985 debido al "sostenido e ininterrumpido apoyo a las actividades culturales que realiza en beneficio del Teatro Municipal de Santiago, el Museo Chileno de Arte Preco-

lombino, como igualmente a otras instituciones de carácter histórico y cultural".

Asimismo, y por tercer año consecutivo el Banco O'Higgins fue premiado con la distinción "Mejor Libro del Año 1985" por la edición "Arica Diez Mil Años".

Anteriormente fueron premiados los libros "Platería Araucana" y "Tesoreros de San Pedro de Atacama".



**SISTEMA DE RECUPERACION
DE INFORMACION EN LINEA**

Más de 55 millones de publicaciones especializadas —incluyendo memorias, conferencias, artículos y libros— podrán tener a la mano investigadores, profesionales y público en general. El Sistema Central de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile cuenta con un moderno enlace vía satélite con el Sistema Dialog de Base de Datos, con sede en Estados Unidos. Dicho sistema ofrece el acceso a más de 220 bases de Datos Bibliográficos especializados en los campos de la Ciencia y Tecnología, Medicina, Arte, Ciencias Sociales, Agricultura, Psicología, etc., que reúnen más de 55 millones de registros pertenecientes a publicaciones periódicas, patentes, informes técnicos, libros, conferencias y memorias de todo el mundo.

La mayoría de estas bases de datos posee información actualizada desde 1970 y se mantiene al día, incorporando información mensual o quincenalmente. Este servicio permite reducir el tiempo de búsqueda de información, por un lado, y por otro, acceder sin barreras geográficas, a fuentes que no existen en el país. Asimismo ofrece la posibilidad de una actualización sostenida sobre una materia determinada, lo que permite saber qué se está

publicando y trabajando sobre ese tema concreto en cualquier parte del mundo, y en forma rápida y constante.

El servicio funciona regularmente, de marzo a enero, en el 2º piso de la Biblioteca Central de la Universidad Católica de Chile, ubicada en el Campus San Joaquín (Vicuña Mackenna 4860). En un futuro próximo se instalará un nuevo terminal ECOM en la Biblioteca de Medicina, localizada en Casa Central.

El costo de cada consulta varía de acuerdo al valor/hora de la base de datos solicitada, fluctuando entre US\$ 73 por hora hasta un máximo excepcional de US\$ 450, que corresponde a una base de datos de patentes.

El tiempo de consulta habitual promedio no supera los 20 minutos, lo que significa un valor mínimo de US\$ 15, con IVA incluido.

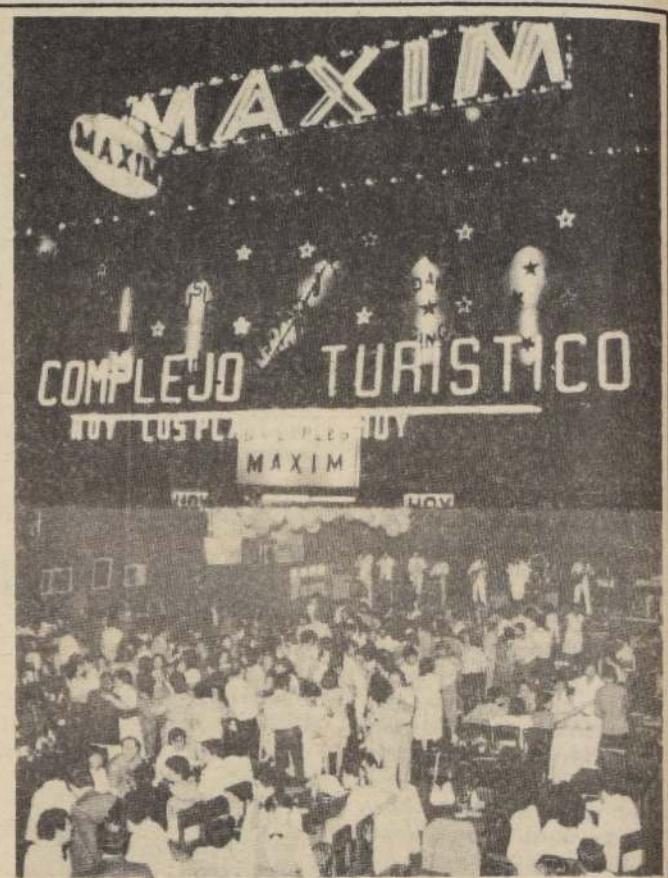
Para evitar gastos innecesarios y preguntas equivocadas o mal orientadas, la Universidad Católica cuenta con un servicio de atención al usuario que le permite definir claramente su tema de interés, antes de que se haga uso del terminal. Si el usuario desea copia de abstractos, artículos o ejemplares del material señalado por la base de datos consultada, los puede obtener con un costo adicional.

Arica... Diez Mil Años es una edición de lujo con más de 350 fotografías en color y blanco/negro impresas en fino papel y gran calidad de reproducción. La edición está realizada en castellano e inglés.

La ceremonia de premiación se efectuará el miércoles 12 de marzo a las 12.00 horas en la Sala Claudio Arrau del Teatro Municipal.

**GRANDES
FIESTAS EN
EL "MAXIM"**

Una manera sana de entretenimiento y diversión es una noche en el "Maxim". Los mejores artistas están siempre allí para el público más exigente, al igual que las mejores orquestas. Una característica del complejo turístico es que siempre de preferencia tiene artistas nacionales, lo que ha provocado el agradoamiento de las entidades gremiales de los mismos.



**CLINICA "REÑACA" IMPLEMENTA
AMPLIO PROGRAMA CORPORE SANO**

□ Tiende a una nueva y mejor perspectiva de vida para la tercera edad

Por primera vez en el país, se implementa un programa denominado "CORPORE SANO", cuyo objetivo es atender la salud de todas aquellas personas que formen parte de la sociedad y que se engloba en la "Tercera Edad". La iniciativa corresponde al médico viñamarino, Dr. Jaime Estay Rodríguez, quien basándose en la experiencia de clínicas geriátricas europeas, ha diseñado un plan especial de reacondicionamiento para personas mayores de sesenta años.

Desde 1957, se han ido creando centros de salud especializados en la Tercera Edad, tanto en Estados Unidos como en Europa. Uno de los más famosos es el Centro de Otopeni, creado por la Dra. Ana Aslan en Rumania y que a lo largo de más de 25 años, ha logrado exitosos resultados, tanto así que longevos de todo el mundo concurren a éste para recibir el tratamiento geriátrico que les permite una mejor condición de vida y salud en esta etapa de la vida.

EXPECTATIVAS DE VIDA

Las estadísticas mundiales, están determinando en el último tiempo que las expectativas de vida de los seres humanos en general se prolongan en una media superior a los 65 años. Según las cifras entregadas por la Sociedad Geriátrica Norteamericana, en Estados Unidos existe un 13% de la población con un promedio de 75 o más años, en

el continente europeo alcanza a un 28% de la población; mientras que en Asia es de un 24% y en Iberoamérica de un 5%.

En Chile de acuerdo al último censo, un 5,7% de la población total estimada en 12 millones 271 mil habitantes son mayores de 65 años, y un 41,6% fluctúa entre los 25 y 64 años.

En la V Región, los porcentajes son superiores. Un 6,8% es mayor de 65 años y un 45,6% fluctúa entre los 25 y los 64 años.

Todos estos antecedentes sirvieron de base al Dr. Jaime Estay Rodríguez, para diseñar un programa especial basado en un reacondicionamiento físico, psiquíaco, nutricional y de kinesiterapia. El programa requiere de una permanencia en la Clínica de diez días. Para este efecto, se acondicionó todo un área, el segundo piso, para atender adecuadamente con apoyo técnico profesional, especialmente capacitado para asistir a estos pacientes. El objetivo final de este programa señaló el Dr. Es-

tay, es lograr un mejoramiento de las condiciones de vida y de salud, tomando para esto los grupos mayores de 60 años y los más desvalidos, que son los que más necesitan de este apoyo y acción.

Cada programa tendrá un máximo de 10 personas y comprende un completo chequeo médico inicial tales como perfil bioquímico, examen médico acucioso, radiografías, electrocardiograma de reposo y esfuerzo, exámen de flurometría respiratoria y evaluación nutritiva y del aparato locomotor. Para el desarrollo de este programa existe un apoyo de un equipo de profesionales médico, kinesiólogo, enfermeras universitarias, nutricionistas, psicólogo y personal auxiliar especialmente capacitado para atender a estas personas.

Las personas interesadas pueden consultar al Hospital Clínico Reñaca, Anabena 336, o a la Casilla 33-D Viña del Mar y en los teléfonos 979680 - 979680 anexo 615.

Nº ASIMPRES INFORMA

IMPRESORES AMERICANOS SE REUNEN EN BRASILIA

IMPRESORES DE CHILE

Apareció a la circulación el número 34 de ASIMPRES INFORMA, publicación gremial de los impresores de Chile. Veinticuatro páginas, tamaño 16, tapas couché, da cuenta de todas las actividades realizadas por esos empresarios.



PUBLICIDAD

Y MERCADO



Santiago de Chile, Sábado 1º de Febrero de 1986 LA NACION / 29

inches
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

UN BAR AL ESTILO INGLES SE INAUGURO EN VITACURA

Con la presencia del Jefe de Relaciones Públicas de SERNATUR, Basko Asún, en representación de la directora del Servicio Nacional de Turismo, Margarita Ducci, se inauguró el miércoles 29 un nuevo bar ubicado al comienzo de la Av. Vitacura.

Decorado al estilo inglés, "Chri's Bar" representa una novedosa alternativa en el sector Oriente de Santiago.

Con una atractiva carta en la que se incluyen tragos especiales de acuerdo a las estaciones, "Chri's Bar" cuenta entre su equipo profesional con William Brooks, quien tendrá a su cargo la dirección de los bartenders. Como "housekeeper" se nombró a Blanca Christopher y como relacionadora pública a María

Teresa Bouey Ossa, ambas de una trayectoria profesional muy vinculada a este tipo de centros turísticos.

La inauguración de "Chri's Bar" contó, además, con la presencia de representantes de la Federación Hotelera de Chile, ACHET, Asociación de Periodistas de Turismo (APTUR) y otros profesionales de diferentes medios de comunicación.

Se explicó en la oportunidad que el nuevo Bar contará a partir del mes de marzo con personal bilingüe, para la óptima atención de turistas de habla inglesa y portuguesa.

La conducción de la ceremonia inaugural estuvo a cargo de Juan Carlos Hernández, conocido animador de radio y televisión de la II Región (Antofagasta).



VISITA DEL MINISTRO DEL TRABAJO A LA INDUSTRIA STANDARD ELECTRIC

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata, concurre a la industria Standard Electric, continuando así con su política de realizar visitas a terreno para imponerse de las condiciones laborales en que se desempeñan los trabajadores a lo largo del país.

En la oportunidad, el Secretario de Estado se reunió con el gerente general de la empresa Claudio Labbé; los presidentes de los Sindicatos N°s. 1 y 2, Osvaldo Pérez y Luis Queraltó, respectivamente; ejecutivos de Standard Electric; y representantes de los trabajadores, quienes le informaron sobre la marcha de la empresa que ha instalado más de 450 mil líneas para la Compañía de Teléfonos de Chile.

Asimismo, el titular de Trabajo y Previsión Social recorrió las dependencias del complejo, donde se impuso sobre los últimos avances tecnológicos incorporados y que han significado la puesta en marcha de la Central Digital Sistema 12 de Curicó, inaugura-

da por el Presidente de la República en diciembre último, con un costo de 8 millones y medio de dólares.

Los directivos de Standard Electric informaron al Ministro Márquez de la Plata que además, la empresa se encuentra abocada a la reutilización del sistema paso a paso, que corresponde al primer sistema utilizado, agregándole elementos computacionales, que lo eleva a niveles similares a las tecnologías más avanzadas.

Se agregó al respecto, que la Compañía de Teléfonos retiró del servicio 70 mil líneas de este sistema en los últimos cuatro años, las cuales serían reutilizadas de acuerdo a este programa.

Consultado respecto a su apreciación de la realidad de la empresa, que arrojó utilidades de aproximadamente 600 millones de pesos durante el ejercicio 1985, el Secretario de Estado destacó las excelentes relaciones laborales allí existentes.

"Yo creo que es un ejemplo lo que existe en es-

ta empresa —agregó el Ministro— porque existe una muy buena relación entre los trabajadores y los empleadores. Ha existido durante bastante tiempo un entendimiento y todo esto demuestra, una vez más, lo que siempre hemos sostenido, en el sentido de que antes del enfrentamiento, es el entendimiento".

Señaló, asimismo, que a pesar de que la empresa ha sufrido períodos difíciles, los problemas se han solucionado a través del diálogo y el entendimiento, puntualizando que "siempre tiene que haber una lealtad de los dos lados, una credibilidad de que las posiciones que se están planteando son justas".

Por su parte, el presidente del Sindicato N° 2 de empleados, Luis Queraltó, al hacer una reseña al Ministro Márquez de la Plata, respecto a este punto, destacó las excelentes relaciones que existen entre trabajadores y empresarios, expresando que ambos "unidos en una misma meta consiguen muchas cosas".



La empresa Standard Electric inauguró una nueva sede sindical para los trabajadores de la firma. Al acto, concurrieron (de izquierda a derecha) Arturo Benegas, Gerente de Operaciones Industriales; un dirigente sindical de la empresa; Claudio Labbé, Gerente General de Standard Electric; el Ministro Secretario General de Gobierno Subrogante, coronel José Guillermo Carrera Rivera; el presidente del Sindicato de la empresa, Luis Queraltó; Patricio Bellolio, Secretario Nacional de los Gremios, y otros ejecutivos de la firma.

PRIMERA RED NACIONAL DE COMPUTACION DE UNA AFP

□ HABITAT inauguró moderno sistema con una inversión superior a los 500 mil dólares

Con una inversión superior a los 500 mil dólares, la Administradora de Fondos de Pensiones HABITAT S.A. puso en marcha una moderna red computacional en línea que une a sus 19 sucursales en el país, desde Arica a Punta Arenas.

La inauguración de este sistema, el primero de su tipo con cobertura nacional, estuvo presidida por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Márquez de la Plata y la Subsecretaria de Previsión Social, María Teresa Infante. A la ceremonia asistieron también los directivos de la Cámara Chilena de la Construcción, los máximos ejecutivos de HABITAT y demás autoridades del sector.

En su discurso inaugural, el presidente del directorio de A.F.P. HABITAT S.A., Gustavo Vicuña Salas, destacó que esta red nacional de computación en línea representa un esfuerzo más de esta A.F.P. por brindar un mejor y más eficiente servicio a sus afiliados. Explicó que esta iniciativa

constituye una complementación valiosísima para la materialización de la voluntad, de A.F.P. HABITAT S.A., de prestar a todos sus afiliados, de las distintas regiones del país, un servicio equivalente en oportunidad y calidad al que se otorga a los trabajadores de la Región Metropolitana, con todos los beneficios que ello significa, especialmente para los que viven en las zonas extremas de nuestro país.

MENOR COSTO Y MEJOR INFORMACION

La puesta en marcha de esta red nacional de computación se produce en forma simultánea en las 19 sucursales que A.F.P. HABITAT S.A. posee a lo largo del país.

Teniendo como base un moderno computador ubicado en su Casa Matriz, la información puede ser distribuida instantáneamente a cualquiera de los terminales situados en las ciudades donde la A.F.P. cuenta con una sucursal.

A manera de ejemplo, un afiliado de Punta Arenas puede disponer a contar de hoy y en forma inmediata de información acerca de sus antecedentes previsionales, monto de su cuenta individual y estado en que se encuentra la tramitación de su Bono de Reconocimiento, o bien pedir un certificado de afiliación o un duplicado de su libreta previsional, entre muchos otros servicios.

Más allá de las ventajas que esta red computacional tiene para sus asociados, el sistema representa, además, una considerable disminución en los costos de comunicación, menores probabilidades de error en la transmisión de datos, mayor rapidez en la atención al público y un servicio uniforme e integral para todos sus afiliados en el país.

A.F.P. HABITAT S.A. se transforma así en la primera Administradora de Fondos de Pensiones en brindar un servicio de este tipo con cobertura a nivel nacional.

CRECIMIENTO Y SEGURIDAD

A.F.P. HABITAT S.A. fue creada por iniciativa de la Cámara Chilena de la Construcción con el objeto de administrar un Fondo de Pensiones e invertir sus recursos procurando obtener la más alta rentabilidad de las cuentas individuales, dentro de un marco de máxima seguridad, y prestar esos servicios al menor costo previsional con el objeto de otorgar las mayores pensiones a sus afiliados.

Por otra parte, como sociedad, A.F.P. HABITAT S.A. tiene por misión complementar los servicios previsionales que otorgan las entidades creadas por la Cámara Chilena de la Construcción y apoyar el desarrollo del Nuevo Sistema Previsional.

A la luz de los resultados obtenidos en estos casi cinco años de funcionamiento, A.F.P. HABITAT S.A. ha cumplido, sin dudas, sus objetivos, pues ha otorgado las más altas rentabilidades en las cuentas individuales de sus afiliados, manteniendo, desde el inicio del sistema, el menor costo previsional para los 275.000 trabajadores que han depositado su confianza en ella, administrando un Fondo de Pensiones que alcanza, al 31 de diciembre de 1985, a \$ 40.254 millones, cifra que representa un 14% del total de los fondos administrados y que se ubica en el 3º lugar dentro del sistema.

OBJETIVOS

Los objetivos principales de esta jornada son:

- Abrir mercados nuevos a todas las empresas que buscan colocar sus productos en el extranjero.
- Ampliar la fuente de trabajo chilena mediante un intenso intercambio comercial entre Chile y EE.UU.
- Aportar capital necesario como apoyo a todas las actividades de exportación, importación o inversión que se establezcan entre Chile y otros países.

Esta jornada contará con la presencia de 5 personalidades del comercio extranjero, 4 de ellas como relatores y 1 en calidad de observador, además un relator nacional. A ella se asistirá por medio de invitaciones.

Se estima que este evento, por las perspectivas que él presenta, despertará gran interés en el medio empresarial y financiero nacional.

Se lució en cotejos

Geólogo, como de costumbre

Ya no es novedad, pero de todas formas hay que reiterarlo: GEOLOGO estableció el mejor registro en la última sesión de aprontes del Hipódromo Chile, por pista dos. El pupilo de Sergio Romero cubrió el kilómetro en 59,2/5 con final de 11,1/5.

Lo dirigió Pedro Cerón. Detallamos todo lo controlado.

200 Metros

MENHIR, aprendiz en 12. ALINCO, aprendiz en 11,2/5, de bajada. IMPlicita, J.C. Silva en 11,3/5 repitió en 11,2/5. BIANCO, D. Medina en 12,1/5 repitió 400 en 22, del partidor, bajada.

400 Metros del partidor

SAINT JOHN, J. C. Silva en 21,2/5

QUE FARRERO, O. López en 22,1/5

ROSA, C. Ubillo en 22,1/5

TROYANITO, S. Suárez en 22.

CAHUINERO, J. Carrasco en 22,1/5

TANITO, H. Mena en 22,3/5

400 Metros de Subida

CONTRAFUERTE, L. Rivera en 24,3/5.

ANTIVERO, P. Santos en 23,3/5 (miércoles)

REFLOJA, F. López en 24.

GALLO, D. Medina en 24.

ADOPTADO, J. Rivera en 25.

SERENO, J. Ubillo en 24,3/5 (No Fue exigido)

PALIHUITO, C. Ubillo en 23, de bajada.

FELIPE, D. Medina en 22,3/5, de bajada.

500 Metros

QUEBRADA HONDA, J. Castillo en 30

RISUEÑO, J. Amestelly en 30.

PINTORESCO, C. Ubillo en 31,1/5

GOLDEN LOVER, R. Soto en 28,2/5, de bajada

RESPECTO, H. López en 30,2/5

600 Metros

TIRANT, R. Cea en 35

ROYAL PETER, R. Cea en 36,1/5.

PONTIUS PILATE, L. Tobar en 36

DELEITE, J. Castillo en 37,3/5, a voluntad
MORAN, R. Soto en 39, al carrerón

DATILERO, S. Vera y REY HUASO, D. Basoalto en 36 iguales.

EXHORTO, F. López en 36,1/5
MOSQUETAZO, L. Marin en 36,1/5.

APOSTURA, A. Campos en 37

800 Metros

ROSSANO, R. Cea en 47,1/5

DOMINGO FELIZ, M. Olguín en 48,2/5

JORNALERO, R. Chámorro en 50,1/5

COLABORADORA, C. Ubillo en 49,1/5 (Miércoles)

1.000 Metros

GEOLOGO, P. Cerón en 0,59,2/5, últ. 200 en 11,1/5

ESPACIADO, L. Marín en 1,04,1/5, últ 200 en 12,1/5

1.200 Metros

VIÑA DEL SOL, L. Marín en 1,16,2/5, últ. 200 en 12,3/5.

JARDINERO, C. Ubillo en 1,19,1/5, últ. 200 en 11,4/5.

1.549, Metros (Una Vuelta)

SOL FRIO, R. Cea en 1,41,3/5, últ. 200 en 12,4/5

Una debutante

Una potrancita de estupendos antecedentes cumplirá su estreno durante la cartilla sabatina. Estos son sus antecedentes:

Quinta Carrera

BALANGA (Capitol Sun y Bella Luna por Scelto). Criada en las Haras "Los Lagos". Hermana materna de Benvenuti (Clinias, ganador de 4 carreras, varias figuraciones y exportado a Inglaterra en 1981) y de Borrasca (Clinias, que no corrió). Esta es la 3^a. cría de la yegua. Defendida en 420 mil pesos.

Descartes

14^a carrera: (4) Bold Dust

15^a carrera: (16) Regresare.

**OTRO TRIUNFADOR EN USA**

Los profesionales chilenos nos tienen acostumbrados a esperar de ellos sólo buenas noticias cuando intentan la aventura en el país de la hípica más desarrollada del mundo. Es nuestro orgullo apuntalado en los nombres de Fernando Toro, Santiago Soto y en el último tiempo José Santos. A ellos habría que agregar el nombre de GASTÓN BRIONES, joven entrenador que con esfuerzo y vastos conocimientos se ha ganado un lugar importante dentro del turf del norte, principalmente en Pimlico. En el grabado, junto a su hermana María, figura una de sus pensionistas, Gala Mistress.

**SUPER PLUS OFRECE REVANCHA**

La pupila de Oliverio Martínez derrotó con claridad a RELOCA en estelar similar al que hoy nuevamente las enfrenta. Se trata del premio Luis Cortés Sepúlveda en el Hipódromo Chile, evento que se largará a las 17,55 horas y en el que también participan MASADA, MAITENERA, NOSOX, MANIFESTACION, MOCITA MIMOSA y CANALETA.

No corre en El Derby

Una pena lo de Lamentado

Una importante baja sufrió en las últimas horas el cuadro protagonístico de la versión 101 del Derby. Se trata de LAMENTADO, el ganador del último clásico El Ensayo, potrillo que no alistarán como estaba previsto en la gran carrera del Valparaíso Sporting Club. Una lástima porque el pupilo de Alvaro Breque era uno de los favoritos y por su condición de campeón del Club, actor principal del lance que constituye la tercera etapa de la Triple Corona Nacional.

**Raipillán, "Cuco" para los argentinos**

□ Esta tarde se larga en San Isidro el clásico "Carlos Pellegrini" con la participación del destacado crédito nacional

BUENOS AIRES, (ANSA). — Mientras se preparaban todos los relojes para los ensayos de los premios internacionales de hoy en el Hipódromo de San Isidro, indudablemente la atención de los aficionados turfísticos argentinos estuvo centrada en los extranjeros.

Según versiones, lamentablemente habrá que descartar a uno de ellos, el ejemplar brasileño "MARO ROAD", dado que el jockey club de San Isidro, Brasil, habría informado que no se presentaría, desconociéndose los motivos.

"MARO ROAD", hijo de "Court-Road" y "Comare", llegaba con una destacada campaña, incluido un

tercer puesto en el gran premio "Ministerio de Agricultura" (Grupo I).

El segundo extranjero es el chileno "RAIPILLAN", hijo de "El Morgón" e "Indiecia, correrá en representación de una caballeriza norteamericana, la de CLEMENT L. HURSH, quien estuviera ligado en el pasado al turf argentino, en donde llegó a ser uno de los compradores más importantes de caballos.

"Raipillán" será corrido por el chileno SERGIO AZOCAR, quien adelantó en Santiago que aquel hará un buen papel, pese a las dificultades que propone la visita y a su condición de visitante.

"RAIPILLAN" ha gana-

do cinco sobre siete pruebas en las que se ha presentado. En su última actuación llegó quinto en el gran premio "José Pedro Ramírez de Maroñas". Es hijo de "Veraneante" y "Alcohólica" y lo cría Nelson González, uno de los

uruguayos "VIVAZ", quizás sea el que llega más laureado a San Isidro, pues entre sus siete éxitos luce su inapelable triunfo en el gran premio "José Pedro Ramírez de Maroñas". Es hijo de "Veraneante" y "Alcohólica" y lo cría Nelson González, uno de los

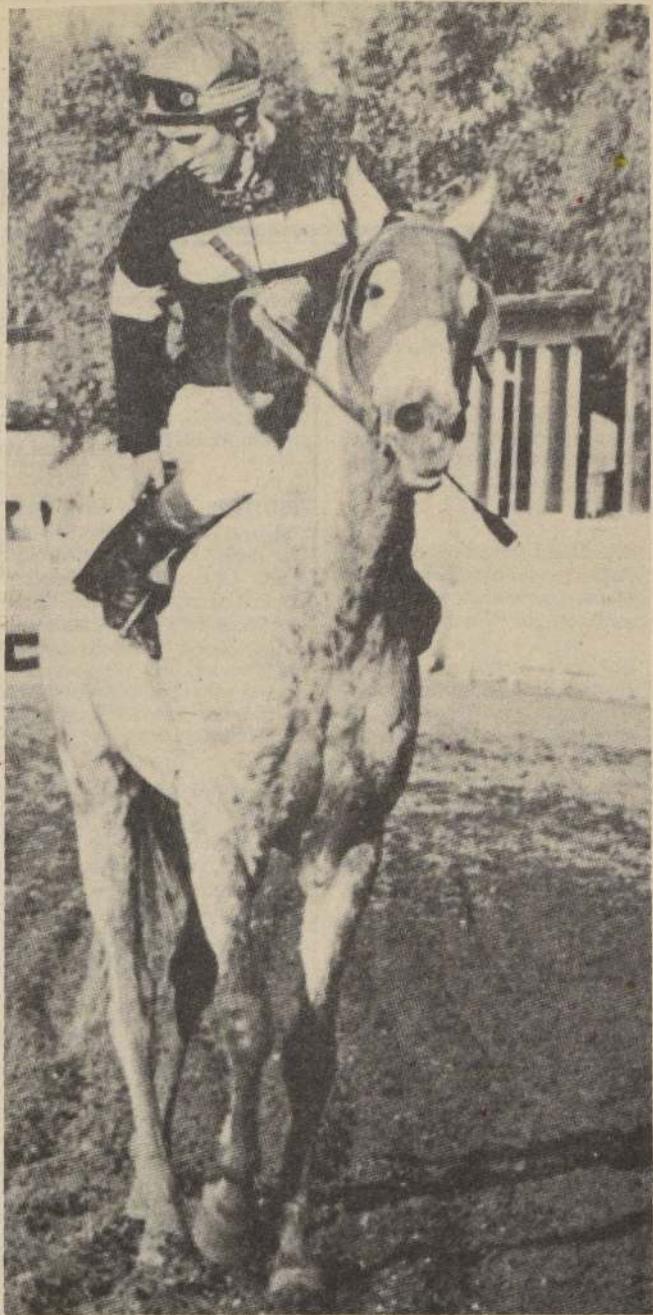
uruguayos "VIVAZ" llega a la Argentina, y su curva para el Pellegrini la cumplió el pasado lunes, en Maroñas,

dejando una brillante impresión al emplear 2'20"3/5 para los 2000 metros. Remató en 12", y pasó el primer kilómetro en 1'03.

Entre los argentinos, en principio parece que la lucha la darán tres caballeros. "BONSOIR" es uno de los favoritos, dada la excelente campaña que ha realizado. Pero "CATEGORICO", la carta de los hermanos Bianchi, los más famosos preparadores argentinos, puede llegar a ser la revelación. Finalmente está "EL SABI" cuyo pergamino mayor es que el experimentado Vilmar Sanguinelli lo haya seleccionado entre las ocho montas que le ofrecieron para este sábado.

La Tabla Mágica

LA NACION	EL MERCURIO	U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	R. SANTIAGO	R. COLO COLO	LA H. A	R. PILOTO	SUB.BANDERA	R. PORTALES
1 ^a Condueño Contraf.	Alinco S. Ruíz	Alinco Zig Zag	Hacendada Contraf.	Alinco Emos	Alinco Contraf.	Confr. Hacendada	Alinco Zig Zag	Contraf. Emos	Alinco Emos	Condueño Contraf.	Emos Hacendada
2 ^a Sirentel Q.Honda	Fallon Q.Honda	Fallon Q.Honda	Miopatia Q.Honda	Sirente.. Q.Honda	Miopatia P.Miel	Sirentel Miopatia	Q.Honda Fallon	Miopatia Sirente..	Sirentel Miopatia	Miopatia Fallon	Q.Honda Miopatia
3 ^a Mosquetazo Troyalán Dijon	Dijon Troyalán	Dijon Troyalán	Dijon Mosquetazo	Troyalán Dijon	Troyalán Dijon	Troyalán Dijon	Dijon Troyalán	Dijon Troyalán	Dijon Troyalán	Troyalán Dijon	Dijon Troyalán
4 ^a Wing M. Bárbara	M. Bárbara R. Náutica	M. Bárbara Chalinga	M. Bárbara Marginada	Conda Salala	M. Bárbara Salala	M. Bárbara Salala	M. Bárbara Salala	M. Bárbara Salala	M. Bárbara Salala	M. Bárbara Marginada	M. Bárbara Marginada
5 ^a Gemita M. Presti	Gemita Editada	T. Sister Milochy	T. Sister Editada	Espumera Salanga	Espumera Machada	Gay Editada	T. Sister Espumera	Espumera Milochy	Espumera Milochy	T. Sister Espumera	T. Sister Espumera
6 ^a Piñerol Incluso	Incluso Piñerol	Incluso Falcao	Incluso Hipnos	Incluso Falcao	Incluso Hipnos	Incluso Hipnos	Incluso Falcao	No me Ac. Piñerol	Incluso Piñerol	Incluso Sobornado	Incluso Sobornado
7 ^a Akelarre Granja	Granja Notarial	Akelarre Granja	Granja C. Princess	Granja P. Albert	Granja Notarial	Granja Akelarre	Sup. Mota Granja	Granja Dulce o	C. Princess Notarial	Notarial Granja	Notarial Granja
8 ^a Reloca Sup. Plus	Maitenera Reloca	Reloca Sup. Plus	Nosox Reloca	Reloca Nosox	Reloca Masada	Reloca M. Mimosa	Reloca Sup. Plus	Reloca Maitenera	Sup. Plus Reloca	Reloca Maitenera	Reloca Maitenera
9 ^a Bili Zani	R. Peter Bili	Bili Pétalo	Falconete Zani	Falconete Bili	Falconete Bili	Trimotor Falconete	Bili Falconete	Falconete Bili	Pétalo Trimotor Message	Pétalo Trimotor Message	Pétalo Trimotor Message
10 ^a Sinceridad Turqua	Sinceridad Puntada	Sadella Domadita	Puntada Sinceridad	Sinceridad N. Matadora	Sinceridad Puntada	Sinceridad Biotita	Sadella Biotita	Sinceridad Puntada	Sinceridad N. Matadora	Domadita Sadella	Sinceridad Biotita
11 ^a Cartillero Match One	Cartillero Majbour	Match One Majbour	Cartillero Cardalero	Cartillero Majbour	Match One Cardalero	Cartillero Majbour	Cartillero B. de Blans	Cartillero Majbour	Cartillero Majbour	Cartillero Majbour	Cartillero Majbour
12 ^a Don't Be Ranco	Pavarotti G. de Gior.	Pavarotti G. de Gior.	Zampator Zampator	Ranco Don't Be	Don't Be G. de Gior.	G. de Gior. Don't Be	Zampator Pavarotti	Ranco Don't Be	Pavarotti G. de Gior.	Zampator Pavarotti	Zampator Pavarotti
13 ^a Kopetón Ser. Cosa	Kopetón Bubú	Kopetón Bubú	Kopetón Ser. Cosa	Kopetón Q. Mía	Kopetón Bubú	Kopetón Romeo	Kopetón Bubú	Kopetón Q. Mía	Kopetón Ser. Cosa	Kopetón Ser. Cosa	Kopetón Ser. Cosa
14 ^a Miyoshi Fontanera	Miyoshi Estudio	Miyoshi Escarapeño	Estudioso Fontanera	Estudioso Miyoshi	Frailim Estudioso	Estudioso Fontanera	Miyoshi Fontanera	Estudioso Miyoshi	Papiro Fontanera	Miyoshi Mayordomo	Miyordomo Fontanera
15 ^a Patriarcal Ringlero	Menhir Moc. Sola	Solucionada Sereno	Patriarcal Moc. Sola	Patriarcal Ringlero	Solucionada Patriarcal	Sereno Socio	Sereno Socio	Sereno Solucionada	Sereno Moc. Sola	Solucionada Patriarcal	Solucionada Patriarcial



FOLILET tuvo problemas en su más reciente, lo cargaron, hecho que motivó el distanciamiento de la potranca que lo molestó.

Se fue de punta en la partida

"Negra Matadora" quedó pálida

Segunda carrera: ANTEOJERA se fue de punta al partir. MISTRA, abierta en las primeras distancias. TIME WILL TELL, zigzagueó.

Tercera carrera: FELIPE, cargado en los 600 metros. FRANVAGLO, corrió zigzagueando.

Cuarta carrera: CONDA, abierta en los 500 metros. LETONIA, partió mal. MACHADA, abierta al partir. MILLOCHY, cargada en los 500 metros. MOCITA PRESTI, saltó hacia adentro en la salida y fue cargada en los 800. TINY SISTER, se abrió en tierra derecha.

Séptima carrera: GRANJA, recibió un huascazo de otro competidor a 300 metros de la meta.

Octava carrera: CANALETA, saltó hacia adentro al partir. MAITENERA, cruzada y cargada en las últimas distancias.

Novena carrera: RODAJITO, tuvo que levantar en los 500 metros. MALANDRO, cargado a los 100 metros corriendo y luego no se empleó. Se presentó el preparador a manifestar disconformidad con la carrera.

Décima carrera: NEGRA MATADORA se fue de punta al partir.

Undécima carrera: MATCH ONE, abierto a 100 metros de la meta.

Duodécima carrera: Zampatortas se abría. FOLILET, abierto en los últimos 150 metros. GRITO DE GLORIA, cargado en los 500 metros. MUCHA FIESTA, cargada en las últimas distancias. ESPERANZA BUENA, cargada en las primeras distancias.

Decimotercera carrera: BALL HARBORT, cargado a 200 metros de la meta. ANTIVERO corrió zigzagueando. PELAJE, cargado en los últimos metros. ROMEO, abierto al partir.

Decimocuarta carrera: PAPIRO, se topó en el partido. BOLD DUST, saltó hacia afuera al partir. GOLDEN REASON, su jinete perdió la huasca.

Decimoquinta carrera: BRETON, su jinete corrió desestribado en los últimos metros.

Hipódromo Chile

Sábado 1º de febrero de 1986

1ª Carrera 1.200 metros a las 14.45 horas.— Índice 10 al 4.— Primera válida para la Triple inicial.

196 L. Toledo	11-9-4	1 Emos	56 G. Barrera	12
196 P. Campos	1-4-6	2 S. Ruperez	56 J. Amestelly	9
161 S. Romero	1-17c	3 Explorada	55 O. Sánchez	13
163 F. Pinochet	7-7-3	4 Hacienda	55 C. Leighthon	5
163 C. Urbina	5-6	5 Alincio	54 J. Turrieta	7
188 P. Torres	8-6-3	6 Contrafuerte	53 D. Salinas	1
1837 U. Duque	12-11c	7 China	53 D. Basalto	11
196 L. Herrera	14c-8	8 Black Bird	52 J. Muñoz	4
176 J. Bravo	4-13-7	9 Conducido	52 D. Medina	3
188 L. Santos	10-7-9	10 Neleo	52 J. Barraza	10
95 E. Inda	9-R-15	11 Oropendola	51 P. Santos	6
185 R. Muñoz	16-16	12 Sexy Boy	50 N.N.	2
163 R. Gálvez	5-4-4	13 Zig Zag	50 O. Diaz	8

2ª Carrera 1.200 metros a las 15.15 horas.— Condicional.— Segunda válida para la Triple inicial.

172 A. Martínez	12	1 Anteojera	53 N. Vargas	12
166 L. Herrera	3-8-3	2 Fallon	53 S. Vera	9
172 D. López	7-8-7	3 Me Condenara	53 L. Marín	5
88 C. Urbina	2-3-2	4 Miopatia	53 J. Turrieta	7
172 C. Parra	7-7-10	5 Mistra	53 O. Sánchez	1
2891 S. Bécar	4-7	6 Primula	53 M. Figueroa	11
172 J. Sánchez	7-11	7 Privilegiada	53 C. Pérez	4
136 O. Bagú	3-4-6	8 Pura Miel	53 P. Cerón	3
80 J. Castro	5-2-2	9 Q. Honda	53 J. Castillo	10
126 D. López	6v-13v	10 Santiguada	53 P. Santos	6
88 C. López	3	11 Sirentella	53 H. Berrios	2
34 H. Miranda	12	12 T. Will Tell	53 J. Alarcón	8

3ª Carrera 1.000 metros a las 15.40 horas.— Condicional.— Tercera válida para la Triple inicial.

167 G. Espinoza	4-8-7	1 Caprichazo	56 H. Berrios	9
189 J. Guajardo	9-11-8	2 Crimagno	55 J. C. Silva	5
192 J. Guajardo	8-13-8	3 Franvaglo	56 O. López	7
167 B. Benito	8c-2-3	4 Dijón	56 C. Ubillo	1
192 L. Herrera	6-7c-5	5 Fao	56 M. Figueroa	11
189 J. Covarrubias	6c-5-3	6 Felipe	56 D. Medina	4
1967 A. Gutiérrez	7-10	7 Mosquetazo	56 L. Marín	3
132 O. González	13c-13v	8 Ondulante	56 J. Pérez	10
167 P. Molina	5-5-5	9 Primor Game	56 O. Sánchez	6
184 R. Muñoz	10v-11v	10 Temperamento	56 E. Guajardo	2
189 J. Silva	3-2-2	11 Froyalán	56 G. Pezoa	8

CORRAL: 2 con 3.

4ª Carrera 1.200 metros a las 16.05 horas.— Condicional.

137 L. Guerrero	6	1 Conda	53 G. Barrera	9
137 J. Guajardo	2-4	2 Chalinga	53 J. C. Silva	5
— M. Segura	Deb.	3 Fornida	53 J. Turrieta	7
28 G. Romero	2-4	4 Letonia	53 O. Sánchez	1
— S. Romero	Deb.	5 Marginada	53 P. Cerón	4
— J. Inda	Deb.	6 M. Bárbara	53 M. Aranda	3
— O. Bagú	Deb.	7 Paty Game	53 J. Tobar	10
— E. Beuzenberg	Deb.	8 R. Náutica	53 G. Pinto	6
137 M. Segura	3	9 Salala	53 F. Diaz	2
— J. Pichara	Deb.	10 Wings	53 S. Vera	8

5ª Carrera 1.200 metros a las 16.35 horas.— Condicional.— Primera de la Cuádruple.

222 G. Melej	9c-9 9	1 Absoluta	53 G. Pezoa	12
— O. López	Deb.	2 Balanga	53 L. Marín	9
2615 C. Urbina	9-11c	3 Bisciola	53 C. Ubillo	13
2599 O. Bagú	10c-16c	4 Citizen	53 G. Valencia	5
222 G. Avila	13-11-10	5 Clepiana	53 L. Rivera	7
172 L. Herrera	2-4-5	6 Editada	53 S. Vera	1
136 F. Solar	13c-4-3	7 Espumera	53 L. Muñoz	11
157 J. Castro	8c-7c	8 Gay	53 M. Aranda	4
172 D. López	8-3-4	9 Gemita	53 O. Diaz	3
171 O. Manso	9c-6	10 Machada	53 D. Medina	10
172 C. Tapia	12c-3	11 Milochy	53 N.N.	6
136 M. Sepúlveda	5-9-5	12 Mocita Presti	53 J. Castillo	2
166 M. Segura	11c-4-2	13 Tiny Sister	53 M. Figueroa	8

6ª Carrera 1.400 metros a las 17.00 horas.— Índice 33 al 20.— Segunda de la Cuádruple.

492 R. Maggi	5v-6v	1 Incluso	60 G. Barrera	9
200 J. Inda	2c-1c-3	2 Falcao	59 F. Diaz	5
2916 M. Sepúlveda	1-1	3 Pinerol	57 C. Leighthon	7
193 S. Romero	3-4-5	4 No Me Acuerdo	53 P. Cerón	1
141 O. Jara	6-4-2	5 Hipnos	51 O. Diaz	4
65 E. Vidal	3-5-5	6 Minuzzare	51 J. Tobar	3
199 L. Guerrero	11-3-5	7 Timonero	51 G. Pinto	6
8 G. Melej	3c-10c	8 Sobornado	50 P. Santos	2
213 A. Bagú	R-12c	9 Piñuelo	49 J. Romero	8

7ª Carrera 2.000 metros a las 17.25 horas.— Índice 33 e inferiores.— Tercera de la Cuádruple.

154 S. Romero	4c-1-5c	1 Notarial	58 P. Cerón	5
193 O. Martínez	6-3-4	2 Dulcerio	54 G. Barrera	7
195 P. Fuentes	5-2-2	3 Akelarre (p.p.)	53 J. Amestelly	1
193 H. Galaz	7-2-2	4 Super Mota	53 J. Ubillo	4
138 A. Zamorano	2-6c-4	5 C. Princess	52 R. Pérez	3
138 B. Benito	1-2-2	6 P. Albert	52 J. Castillo	6
169 E. Vidal	11c-1-1	7 Granja	51 M. Aranda	2
168 A. Zamorano	3-7-3	8 Dirceu	50 D. Basalto	8

8ª Carrera 1.400métros a las 17.55 horas.— Cl

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

1 JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resoluciones 003, 005 a 009, de 1986, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre siguientes personas:

SEGUNDA PUBLICACION COMUNA TIL-TIL
MOISES SALVADOR ASTORGA ASTORGA: Lo Marín de Caleu Hij. 92 "La Isla"; 0,33 Hás.; Norte: Callejón Vecinal que lo separa del Estero La Capilla, Pedro Astorga y otro y de Campo Comunidad; Este: Suc. Ramírez; Sur: Suc. Adelmo Rojas; Oeste: Callejón Vecinal y Estero La Capilla que lo separa de Pedro Astorga y otro.

MOISES SALVADOR, BLANCA ROSA, REINALDO ELIAS, VIOLETA DE LAS MERCEDES Y MARIO DANIEL ASTORGA ASTORGA: La Capilla de Caleu Hij. 261 "El Peralillo"; 0,25 Hás.; Norte: Hugo Fernández; Este: Hugo Fernández; Sur: Norma Parra; Oeste: Camino acceso que lo separa de Luis E. Astorga.

MOISES SALVADOR ASTORGA ASTORGA: La Capilla de Caleu Hjs. 215 "Los Peralitos" y 219 "La Casa"; 3,99 Hás.; Norte: Campo Comunidad Caleu; Este: Campo Comunidad y Suc. Adolfo Astorga; Sur: Salvador Astorga, Eduardo Astorga, Hufnberto Giraldo y Callejón Vec. que lo separa de Suc. María Ortega M.; Oeste: Camino Vec. que lo separa de Marta Soto y Campo Comunidad.

ARTURO FROLAN GARCIA VALENZUELA: El Llano de Caleu Hij. 75-A "Las Niñas"; 2,22 Hás.; Norte: Salvador Montalbán; Este: Willy Donaire; Sur: Gregorio Hidalgo y Campo Comunidad; Oeste: Campo Comunidad.

JUANA ZUBICUETA HIDALGO: Lo Marín de Caleu Hij. 193, 194, 195 y 197 "El Peralito"; 3,325 Hás.; Norte: Suc. Germán Vargas, Campo Comunidad Caleu y José Mardones; Este: Campo Comunidad y Adelmo Rojas; Sur: Campo Comunidad de Caleu; Oeste: Rosalinda Rojas y Suc. Serafín Salinas.

JUANA ZUBICUETA HIDALGO: La Capilla de Caleu Hij. 185 "Los Guindos"; 0,48 Hás.; Norte: Rogelio Caroca; Este: Campo Comunidad Caleu; Sur: Campo Comunidad Caleu; Oeste: Martín Rojas.

ROSALINDO LEIVA MIRANDA: El Llano de Caleu Parte Hij. 18 "La Palma y El Nogal"; 1,92 Hás.; Norte: Adán Leiva M.; Este: Manuel Montalván; Sur: Melania Tapia y Manuel Meneses U.; Oeste: Adán Leiva M.

HERNAN JORGE ASTORGA SOTO: El Espinalillo de Caleu Hij. 41; 0,79 Hás.; Nor-Este: Bartolo Díaz; Sur-Este: Cam. Públ. La Capilla-Rungue; Sur-Oeste: Vicente Díaz E.; Nor-Oeste: Eugenio Ponce y Miguel Astorga.

HERNAN JORGE ASTORGA SOTO: El Espinalillo de Caleu Hij. 359-A "El Peumo"; 3,62 Hás.; Norte: Exequiel Díaz; Este: Campo Comunidad; Sur: Campo Comunidad y Luis Rodríguez; Oeste: Exequiel Díaz.

HERNAN JORGE ASTORGA SOTO: El Espinalillo de Caleu Hij. 12 "Los Perales"; 0,34 Hás.; Norte: Ema Soto L.; Este: Segundo Espinoza; Sur: Campo Comunidad; Oeste: Vladimir Fuentes.

COMUNA LA FLORIDA
LEONTINA DEL CARMEN DIAZ DURAN: Calle Nuestra Señora de Lourdes 11426 St. 22; 467,50 M2. Aprox.; Norte: Calle Santa Rosa de Lima; Este: Celia Millán A.; Sur: Ana Ronda V.; Oeste: Calle Ntra. Señora de Lourdes. Fs. 22.866 N° 34.185 de 1972. Conforme D.L. 2.695, terceros

interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante, plazo que vence 8 de Marzo de 1986. **HERACLIO VELASQUEZ Y CIA. LTDA.**

15-1°

NOTIFICACION: Secretaría Regional Ministerial Bienes Nacionales Va. Región Valparaíso resoluciones de 1985 cuyo número se indica, acogió solicitudes para inscripción propiedades urbanas ubicada en la comuna de Viña del Mar, provincia de Valparaíso favor de la siguiente persona:

Nº 1.222 Elsa Ester Marín Alvarez, calle Diez y Medio Norte 1035 Viña del Mar, plano V-6-2738 SU, deslinda: Norte: Elena Hernández en 4,10 metros; Este: Artemio Escobar en 24,75 metros; Sur: Calle Diez y Medio Norte en 4,10 metros; Oeste: Benjamín Villablanca en 24,75 metros. Superficie: 101,48 m². Rol 171-30.

Conforme Decreto Ley 2.695 terceros interesados tienen treinta días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición bajo apercibimiento ordenar inscripciones en favor solicitantes.

15-1°

POR extravió orden de no pago cheque N° 55003 Citibank. Cta. 0641796018.

1-2-3

POR robo queda nulo cheque serie KA 0027464, cuenta corriente N° 04-044807 del Banco Concepción, oficina Echaurren.

1-2-3

ANULADO cheque N° 35790 cuenta 656509007 Citibank por robo.

31-1-2

ANULADA libreta de ahorro N° 2011002449-6 BHIF por robo.

31-1-2

NULOS por extravío títulos N° 160339 - 195385 por 90.000 y 29.109 acciones de Maderas Prensadas Cholguán S.A. de don Julio Valdés Añez.

1°

ORDEN de no pago para cheque serie ACA 1673561 por incumplimiento de contrato Banco Sud Americano.

1-2-3

POR robo queda nulo cheque serie OPA N° 3420627, cuenta corriente N° 71-11282-03 Banco Sud Americano oficina central.

1-2-3

POR extravío queda nulo cheque serie SBA N° 7447828, cuenta corriente N° 732036 Banco O'Higgins oficina central.

1-2-3

POR extravío queda nulo cheque serie 85 AB N° 09691841 cuenta corriente 50508-00 Banco de Chile, Central.

1-2-3

NULO por extravío cheque N° 2637944 al 7950 serie O.P.A. Cta. Corriente N° 71-11472-9 Banco Sud Americano Central.

31-1-2

POR extravío queda nulo cheque N° 01180103 de la cuenta N° 1-04257-2 del Banco de Santiago.

31-1-2

POR robo quedan nulos cheques serie AT-915281 al 300, Cta. Cte. 19-00948-3 Banco Santiago Estación Central.

1-2-3

POR robo anulados cheques Cta. 12-00874-0. Serie A-12 Nos. 511576 al 511600 Centro-banco Providencia.

1-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ema Pérez Mejías, para Francisco y Domingo Solano Pérez.

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Ricardo Miranda Marticorena, practicaré ampliación inventario solemne primero febrero 1986, doce horas.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carmen Cofré Sepúlveda, para Vitalia Jara Palominos, eliminándose como heredero a Exiwel Coros Santander.

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Michele Spondelli Testa, practicaré Secretaría ampliación inventario solemne primero febrero 1986, doce horas.

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Alfonso Osvaldo Peña Caixa para hijo legítimo Jorge Felipe Peña Herborn, sin perjuicio derechos cónyuge Heidi Karen Herborn Videla. Inventario 31 enero 1986.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Laura Ríos Jiménez para Lupercio, Laura, María, Alicia y Patricia Jiménez Ríos, sin perjuicio derechos Juan Jiménez Figueroa. Ley 16.271, artículo 33.

PRIMER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Juan Flores Bustos, para Juana González Peña, sin perjuicio derechos cónyuge última nombrada. — Secretario.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Melanio Torres Fuentes para Lilia, Aurea, Aquiles y Odett Torres Romero, José, Hugo, Juan, Eugenia y Claudio Torres Henríquez, sin perjuicio de rechos Ana Henríquez Mena.

PRIMER Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva Pedro Humberto Pedraza, para Carlos, Rita, Hernán, Luis, Orlando, Lindor, Gloria y Marlene Pedraza Villalobos, Olga, José y Wladimir Carabal Pedraza, sin perjuicio de rechos cónyuge Rosa Villalobos Fernández. Ley 16271 artículo 33.— Secretario.

DECIMO Quinto Juzgado Civil de Santiago, ha ordenado citar parientes de don Manuel Antonio Araya para la audiencia de quinto día hábil a las 16 horas o a las 10 horas si el tribunal funcionare en la mañana y si dicho día recayera en sábado para el siguiente hábil a las horas indicadas, en relación a petición de rectificación de partida de defunción del mismo. Santiago, 28 de enero de 1986.

DECIMOQUINTO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Alfonso Osvaldo Peña Caixa para hijo legítimo Jorge Felipe Peña Herborn, sin perjuicio derechos cónyuge Heidi Karen Herborn Videla. Inventario 31 enero 1986.

LEOPOLDO Urzúa Tapia, Tomás Yávar 1098-Cisterna. Por razones judiciales se extraviaron. Facturas N° 75-86. Talonarios boletas 78751-79000-80001-80250-80501-87250 guías de despacho 001-050.

Hoy usted
estará
mejor
informado

Un análisis realista...

Un enfoque con
argumentosUn
planteamiento
serioSiete Días en La Nación
para que usted que busca
estar bien informado...Infórmese objetivamente
y quédese con LA NACION

Siete
Días en
la Nación

□ Sin aportar nada trascendente, la
riza por las consignas y epí-
citos.
□ Unico orador fue el
cuyas banderas
mientos.

EXTRACTO. Por Decreto M.O.P. N° 431, de 30 de diciembre de 1985, en base a la facultad otorgada por el artículo 105 del Decreto M.O.P. N° 294, de 1984, que fija el texto actualizado de la Ley N° 15.840, se expropió el lote de terreno N° 4, para Camino Ruta 68 Santiago-Valparaíso, sector Los Panguiles-Plaza Pasaje Curacaví. Tramo Km. 38.554,3 al 56.440, que figura a nombre de don Juan Silva Alvarado, rol de avalúo 103-69, superficie 623 m², Comuna de Curacaví. Deslindes: Norte; Resto del predio afectado con la expropiación: Sur; Camino público Santiago-Valparaíso, Ruta 68; Oriente: Lote 3-A de la misma expropiación, propiedad de José Peralta; y Pioniente: Lote 5 de la misma expropiación, propiedad de Juan Velásquez. La Comisión de Peritos compuesta por señores Ricardo Carvallo Rodríguez, Carlos Patricio Rojas Troncoso y Humberto Mattos Mendoza, fijó con fecha 18 de noviembre de 1985, el valor provisional de la indemnización en la cantidad de \$ 28.658. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7º del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscal del Ministerio de Obras Públicas.

1º

EXTRACTO solicitud trasladado del ejercicio de derechos de aprovechamiento de Aguas que señala: Norma del Carmen Mora Sanhueza, Ema de las Mercedes Mora Sanhueza y Eduardo Sepúlveda Aceitón, propietarios en común del predio denominado El Llano de una superficie de 57,33 hectáreas aproximadamente, solicitan, según lo establecido en el Art. 163 del Código de Aguas, trasladar el ejercicio de 7,75 acciones o regadoreas del río Chillán desde la bocatoma del canal Mora o Taniyvoro al canal Mina que se ubican a 5,4 y a 4,4 Kms. respectivamente, del puente de ferrocarriles ubicado en la antigua estación Esperanza y que cruza el río Chillán en el sector Taniyvoro de la comuna de Coihueco, provincia de Nuble Octava Región del Biobío.

1º

EXTRACTO. Compañía Minera Brass S.A. solicita derecho de aprovechamiento consumtivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo de 12,0 Lt./seg en la comuna de Taltal, Provincia de Antofagasta, Segunda Región. El caudal solicitado se extraerá desde los siguientes puntos de captación, en los caudales y ubicación siguientes: Captación Pique La Burra, Caudal (Lt/s) 10,0; Norte 7.223.100; Este 444.900; Captación Aguada Cahinal; Caudal (Lt/s) 2,0; Norte 7.219.350; Este 444.050. Para los lugares señalados se solicita área de protección de 200 mts. de radio. El funcionario Oficial de Partes que suscribe certifica haber recepcionado en esta Oficina Regional con fecha y hora que se indica, solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas ubicadas en la comuna Taltal, provincia de Antofagasta, Segunda Región, presentada por don Sergio Bravo Y. en representación de Cía. Minera Brass S.A. Antofagasta, 22 enero 1986.

1º

NULO por extravío cheque N° 2569738 Cta. Cte. N° 3258769 del Banco del Estado Sucursal Huérfanos.

31-1-2

EXTRACTO. Lorenzo Zazzali Barrios, cédula de identidad N° 1.952.990-8, solicita de derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo de 20 lts./seg. en la comuna de Taltal, Provincia de Antofagasta, Segunda Región. Las aguas se captarán desde 4 piques, cuyos caudales son los siguientes: Pique N° 1; Caudal (Lt/seg.) 5; Norte (Mt.) 7.188.050; Este (Mt.) 398.750; Pique N° 2; Caudal (Lt/seg.) 5; Norte (Mt.) 7.187.950; Este (Mt.) 398.775; Pique N° 3; Caudal (Ls/seg.) 5; Norte (Mt.) 7.187.900; Este (Mt.) 398.800; Pique N° 4; Caudal (Lt/seg.) 5 Norte (Mt.) 7.187.825; Este (Mt.) 398.825. El funcionario Oficial de Partes que suscribe certifica haber recepcionado en esta Oficina Regional con fecha y hora que se indica, solicitud de derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas subterráneas ubicadas en la comuna Taltal, provincia de Antofagasta, Segunda Región, presentada por don Lorenzo Zazzali Barrios. Antofagasta, 23 enero 1986.

EXTRACTO. Enrique Avilés Beunza, domiciliado en Estado N° 214 de Curicó, solicita al Señor Director General de Aguas un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por 18 lts/seg. para uso consumutivo y ejercicio permanente y continuo sobre un pozo construido dentro del predio Rol 168-28 de la comuna de Hualañé perteneciente al solicitante ubicado a 4,5 Kms. al Poniente del pueblo La Huereta. El pozo se sitúa a 860 mts. al Sur del Camino a la costa y a 8,60 mts. del deslindo Oriente del predio. Se requiere una área de protección de 400 mts. de radio con centro en el eje del pozo.

1º APROBACION del proyecto de abovedamiento y modificación de trazado, del Canal San Pedro comuna La Pintana. Se ha presentado a la D.G.A. Región Metropolitana, el Proyecto de abovedamiento del cauce del Canal San Pedro trazado paralelo a calle Santa Rosa entre calles Lautaro y Lo Blanqui, comuna de La Pintana. Se incluye modificación de trazado de Canal Alimentador de la Cooperativa Mapuhue, derivado del marco N° 4 Canal San Pedro en la misma comuna. Los interesados podrán consultar dicho Proyecto en las Oficinas de la D.G.A., Región Metropolitana, ubicadas en Bombero Salas N° 1351, 5º piso.

DERECHO de aprovechamiento de aguas en la comuna de Quemchi. Señor Director General de Aguas. Presente. Javier Echeverría Alessandri, abogado en representación de "Salmones Aucar Ltda." ambos domiciliados en Amunátegui 72, 2º piso de Santiago, al Señor Director General de Aguas, solicita los derechos de aprovechamiento desde su nacimiento, de las aguas superficiales, corrientes, continuas, permanentes y de uso no consumutivo, de la totalidad del caudal del río Aucar y sus afluentes y de la Vertiente del Molino ubicadas comuna de Quemchi provincia de Chiloé. Caudal del río Aucar y sus afluentes alcanza a 1.309 litros por segundo y de la vertiente del Molino a 200 litros por segundo. Punto de captación del río Aucar ubicado a 250 metros aguas arriba del camino Quemchi-Aucar; el de la vertiente del Molino a 200 metros aguas arriba del mismo camino y el de los afluentes del río Aucar, en el punto de confluencia con éste. La extracción se realizará por gravedad y la restitución de las aguas se producirá inmediatamente antes del puente sobre el camino Quemchi-Aucar y muy cerca desembocadura del río en el mar. Entre captación y restitución de las aguas existe una distancia de 220 metros y un desnivel de 5 metros. Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 140 y siguientes del Código de Aguas solicito Ud. se sirva conceder el derecho de aprovechamiento indicado precedentemente. Primer otros: Acompañe los siguientes documentos: a) Plano de ubicación de las obras de captación y b) documento en el cual consta mi personería. Segundo otros: Sirvase Ud. tener presente que en mi calidad de abogado habilitado, patente N° 411.065-K de Santiago asumo el patrocinio de esta solicitud en la que compareceré personalmente.

1º

EXTRACTO. Compañía Minera Brass S.A. solicita derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo de 3,5 Lt./seg en la comuna de Taltal, Provincia de Antofagasta, Segunda Región. El caudal solicitado se extraerá desde los siguientes puntos de captación, en los caudales y ubicación siguientes: Captación Pique 15 1/2, Caudal (Lt/s) 1,0; Norte 7.194.700; Este 431.870; Captación Aguada La Isla; Caudal (Lt/s) 1,0; Norte 7.164.150; Este 361.720. Captación Aguada La Brea; Caudal (Lt/s) 1,5; Norte 7.136.800; Este 419.400. Para los lugares señalados se solicita área de protección de 200 mts. de radio. El funcionario Oficial de Partes que suscribe certifica haber recepcionado con fecha y hora que se indica, solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas ubicadas en la comuna Taltal, provincia de Antofagasta, Segunda Región, presentada por don Sergio Bravo Y. en representación de Cía. Minera Brass S.A. Antofagasta, 22 enero 1986.

NULAS por destrucción guías despacho 1-2-3. Elba L. Díaz Sandoval. Palermo. Quillón. Rut.: 1.848.221-5.

NOTIFICACION: Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resoluciones Números 1 y 2 y 10 al 47, de 1986, acogió solicitudes sobre regularización de posesión de inmuebles que se indican, a nombre de siguientes personas.

AMALIA ROSA NUÑEZ AMARO.— Calle América 556, San Miguel. Superficie: 531,72 M2. Deslindes: Norte, calle América; Este, Emiliano Díaz Marabito; Sur, Manuel Muñoz Araya; Oeste, Amalia Núñez Amaro. Inscripción: 1358-1818-64.

LUIS ARMANDO LINEROS TORRES.— Calle Las Higueras 4131, La Florida. Superficie: 334 m². Deslindes: Norte, calle Las Higueras; Este, Pedro Valenzuela Bustos; Sur, Bristela Beltrán Bascuñán; Oeste, Raquel Ríos. Inscripción: 9389-1707-50.

HORACIO SAMUEL CERDA CATALDO.— Calle Caupolicán 1375, Cerro Navia. Superficie: 160 m². Deslindes: Norte, Digna Acevedo; Este, Delicia Arenas; Sur, Angel Casanova y Gabriel Olivares; Oeste, calle Caupolicán. Inscripción: 8538-1119-60.

HUGO HERNAN POBLETE LOYOLA.— Avda. Libertadores 1960, El Monte. Superficie: 365,92 m². Deslindes: Norte, Avda. Libertadores; Este, Sucesión Ramón y Luis Céspedes; Sur, sucesión Ramón y Luis Céspedes; Oeste, Julio Zegers. Inscripción: Fs. 26 vta. N° 39 año 1964.

JORGE SAMUEL CRUZ CORNEJO.— Pasaje Cleopatra 4859, San Miguel. Superficie: 228,62 m². Deslindes: Norte, José Cornejo González; Este, Pasaje Cleopatra; Sur, Bernarda Fernández Blackwood; Oeste, Manuel Alegría Garrido y Jorge Berrios Medina.

ADRIAN CARDENAS LOBOS.— Avenida Presidente José Joaquín Prieto 5121, San Miguel. Superficie: 196 m². Deslindes: Norte, Emilio Losada Vizcaya; Este, Avda. Presidente José Joaquín Prieto, ex Ochagavía; Sur, Alicia Buffo, Oeste, Carmen Mardones Salazar.

JORGE LEANDRO, MARIA ESTER, CRISTINA ANGELICA DE LOURDES Y BLANCA MARGARITA GRACIELA CAROZZI CALLEJAS.— Avda. Lazo 2810, San Miguel. Superficie: 190 m². Deslindes: Norte, Avenida Lazo; Este, Alicia Pérez; Sur, José Correa; Oeste, Pedro Marinkovic.

GLADYS YOLANDA DEL RIO URIBE.— Calle Veintiuno de Mayo 0219, La Cisterna. Superficie: 605,88 m². Deslindes: Norte, Luz Pereira Moreira; Este, sucesión Sotelo Moreno; Sur, calle 21 de Mayo; Oeste, sucesión Moreno Palma y Guillermo Weitzig Osse. Inscripciones: 6375-9930-81, 6376-9931-81 y 8182-11244-83.

EMA DEL CARMEN ROJAS HERRERA.— Calle Las Azucenas 9737, La Florida. Superficie: 351,74 m². Deslindes: Norte, Santiago Carreño; Este, calle Las Azucenas; Sur, calle Anémonas; Oeste, José Ángel Valderrama.

RODOLFO JUAN LACHR LAMPEREIN.— Calle Balakireff 4650, San Miguel. Superficie: 231 m². Deslindes: Norte, Clodomiro de Jesús Leiva Valdivia; Este, Jaime Kutzmann y Humberto Valenzuela; Sur, Oscar C. Montecinos; Oeste, calle Balakireff.

MARIA RUFINA ROSALES MORALES.— Calle José Manuel Balmaceda 1408, La Granja. Superficie: 127,92 m².

Deslindes: Norte, Gloria Parra Flores; Este, Manuel Olea Taipa; Sur, calle José Manuel Balmaceda; Oeste, Ramón Sepulveda Vega. Inscripción: 1210-1989-68.

MARIA ELISA ACUILERA CORNEJO.— Calle Los Cipreses, sitio 43, Calera de Tango. Superficie: 276 m². Deslindes: Norte, Marcial Gómez Muñoz; Este, Jorge Silva; Sur, calle Los Cipreses; Oeste, Guillermo Navarro Acevedo. Inscripción: 423-710-77.

ROGELIO DEL CARMEN ACOSTA ABARCA.— Calle Los Cipreses, sitio 46, Calera de Tango. Superficie: 276 m². Deslindes: Norte, Enrique Acuña; Este, Vicente Vera Torres; Sur, calle Los Cipreses; Oeste, Angela Romero Mora. Inscripción: 423-710-77.

AIDA DEL CARMEN GARRIDO MORALES.— Calle Los Almendros, sitio 63, Calera de Tango. Superficie: 300 m². Deslindes: Norte, José Bustamante; Este, calle Los Almendros; Sur, Margarita Robles; Oeste, Suc. María Madrid-Manuel Espina. Inscripción: 423-710-77.

MARIO MANUEL JOFRE MORALES.— Calle El Carmen, sitio 13, Calera de Tango. Superficie: 300 m². Deslindes: Norte, José Bustamante; Este, calle Los Almendros; Sur, Margarita Robles; Oeste, Suc. María Madrid-Manuel Espina. Inscripción: 2325-3451-57.

LEONARDO MAURICIO HERNANDEZ NUÑEZ.— Calle Aníbal Pinto 9225, La Cisterna. Superficie: 130,17 m². Deslindes: Norte, Isabel Díaz Valcarce; Este, calle Aníbal Pinto; Sur, Florencio Guzmán; Oeste, Valentina Pizarro Basualto.

SILVIA MARIA MOLINA MONEY.— Pasaje Eusebio Lillo 1320, Cerro Navia. Superficie: 160 m². Deslindes: Norte, Abad Freire Matamala; Este, pasaje Eusebio Lillo; Sur, Miguel Martínez Palacios; Oeste, Luis Salazar. Inscripción: 8538-11190-60.

MANUEL JESUS VALENZUELA GONZALES.— Pasaje Eusebio Lillo 1325, Cerro Navia. Superficie: 160,00 m². Deslindes: Norte, Samuel León; Este, Silvia Oyarce; Sur, calle Los Almendros; Oeste, Juan Lobos Navarro. Inscripción: 423-710-77.

HILDA DEL ROSARIO CATALDO, PATRICIO LEONIDAS Y MIREYA DEL PILAR CESPED CATALDO.— Pasaje Cleopatra 4786, San Miguel. Superficie: 208,06 m². Deslindes: Norte, Amadeo Hernández Muñoz; Este, otro propietario y Mercedes Burgos; Sur, Alberto Díaz N.; Oeste, Pasaje Cleopatra.

ROSA ESTER PIZARRO SONNIER.— Avda. Tomé 0136, La Granja. Superficie: 544,35 m². Deslindes: Norte, Marcial Alarcón Figueroa; Este, Miguel Opazo; Sur, Avda. Tomé; Oeste, Etelvina del C. Medina y Otros. Inscripción: 293-359-67.

TERESA DE JESUS VERA AGUILAR.— Gran Avenida José Miguel Carrera 8424, La Cisterna. Superficie: 737,33 m². Deslindes: Norte, Armando Armijo, Francisco Benítez, Adriana Valenzuela y Renato Galleguillos; Este, Mercedes Moreno Beneventi; Sur, Enriqueta Donoso Ramírez; Oeste, Gran Avda. José Miguel Carrera.

ANA LUISA DONAIRE TORRES.— Calle Carmen 1614, Santiago. Superficie: 212,37 m². Deslindes: Norte, Hermilio Díaz González y Suc. Inés Serrano; Este, Néstor González Peñailillo; Sur, Olga Ramírez; Oeste, calle Carmen.

PEDRO GERMAN VERGARA ACEVEDO.— Calle Los Cipreses, sitio 72, Calera de Tango. Superficie: 523,25 m². Deslindes: Norte, calle Los Cipreses; Este, Manuel Vergara Acevedo; Sur, canal San Vicente; Oeste, Ruth Allende Poblete y Carlos Núñez Alzamora. Superficie: 127,92 m².

Conforme D.L. 2.695 terceros interesados tienen plazo de 30 días hábiles contados desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento de ordenar inscripción de dominio en favor solicitantes. Dominium Limitada.

CARMEN EDELMIRA CARREÑO POBLETE.— Calle Los Geranios 3082, Renca. Superficie: 229,50 m². Deslindes: Norte, calle Los Geranios; Este, Suc. Juan Salinas; Sur, Suc. Rosa Cabrera; Oeste, Guillermo Filidor Crisóstomo Díaz.

LUIS MIGUEL CORNEJO PEREZ.— Calle Manuel Rodríguez 9916, El Bosque. Superficie: 418,95 m². Deslindes: Norte, Elsa Rojas Gaete; Este, Rumallo Campeny; Sur, Aída Chei y Ana Briones, Oeste, calle M. Rodríguez.

LUIS GUILLERMO NAVARRO ACEVEDO.— Calle Los Cipreses, sitio 42, Calera de Tango. Superficie: 276 m². Deslindes: Norte, Eugenio Barrientos; Este, María Aguilera; Sur, calle Los Cipreses; Oeste, Felicinda Zúñiga. Inscripción: 423-710-77.

ILDEFONSO ROGER LOPEZ SCHOLZ.— Pasaje Quetralco 6121, San Miguel. Superficie: 107,52 m². Deslindes: Norte, Octavio Valenzuela; Este, Pasaje Quetralco; Sur, Mario Arnes; Oeste, Manuel Navarrete Carrasco. Inscripción: 2325-3451-57.

LEONARDO MAURICIO HERNANDEZ NUÑEZ.— Calle Aníbal Pinto 9225, La Cisterna. Superficie: 130,17 m². Deslindes: Norte, Isabel Díaz Valcarce; Este, calle Aníbal Pinto; Sur, Florencio Guzmán; Oeste, Valentina Pizarro Basualto.

SILVIA MARIA MOLINA MONEY.— Pasaje Eusebio Lillo 1320, Cerro Navia. Superficie: 160 m². Deslindes: Norte, Abad Freire Matamala; Este, pasaje Eusebio Lillo; Sur, Miguel Martínez Palacios; Oeste, Luis Salazar. Inscripción: 8538-11190-60.

MANUEL JESUS VALENZUELA GONZALES.— Pasaje Eusebio Lillo 1325, Cerro Navia. Superficie: 160,00 m². Deslindes: Norte, Orfelina Nilo; Este, pasaje Eusebio Lillo; Sur, Abad Freire Matamala; Oeste, Domingo Alcaruz. Ins. 8538-11190-60.

NOTIFICACION. Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 100 de 6 de Julio 1984 acogió solicitud don Osvaldo Antonio Hidalgo Silva, para inscripción propiedad Urbana ubicada en calle Nueva Uno N° 9573 Villa Santa Amalia comuna La Florida provincia Santiago Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 447,63 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Edicto Armando Carrasco Jara y Calle Nueva Uno, en 28,50 y 7,10 metros; Este: Juan Alberto Segura, en 12,90 metros; Sur: Cimet (Compañía Industrial Metalúrgica), en 33,80 metros y Oeste: Cimet (Compañía Industrial Metalúrgica), en 12,90 metros. Amparado por inscripción fs. 5.020 N° 10.731 1940 conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico, el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695.

1º-15

FERNANDO Merino Ossa, propietario del fundo Santa Ana del Pangal ubicado en la comuna de Limache, provincia de Quillota, Quinta Región. Solicito autorización para regularizar (Art. Segundo Transitorio Código de Aguas) derechos de aprovechamientos de uso consumtivo y ejercicio permanente continuo de la cuenca del estero Santa Ana. Como sigue: Subterránea. Pozo N° 1, ubicado a 410 metros deslinde Poniente y 680 metros calle San Alfonso, por 15 litros / segundos. Pozo N° 2, ubicado a 120 metros deslinde Oriente y 650 metros deslinde Norte por 4 litros / segundo.. Pozo N° 3, ubicado a 110 metros deslinde Norte y 200 metros deslinde Oriente, por 2 litros / segundo.. Ubicados dentro de mi propiedad, el agua se capta mecánicamente y área de protección de 400 metros de diámetro, para cada uno. Superficial. Estero Santa Ana y sus afluentes, bocatoma ubicada a 1200 metros deslinde Norte y 400 metros deslinde Oriente por 100 litros / segundo. Captada gravitacionalmente. Sub-cuenca Oriente y sus afluentes, bocatoma ubicada a 2400 metros deslinde Norte y 200 metros deslinde Oriente por 50 litros / segundo. Captada gravitacionalmente. Quebradas afluentes a estanque La Represa, bocatomas ubicadas a 1800 y 2200 metros deslinde Norte y confluencia deslinde Oriente por 10 litros / segundos. Captadas gravitacionalmente. Estero Poniente, bocatoma ubicada a 12 metros vértice Nor-Poniente por 27 litros / segundos. Captadas mecánicamente.

1º

EXPEDIENTE Rol N° 493-85 presentó Eduardo Rioseco Prado, empleado, domiciliado estos efectos Valentín Letelier 96, oficina 101, objeto aclarar Boletín Comercial N° 2725, página 92 de abril 1982, pagará por \$ 32.400 favor Sociedad Inversiones Mossos y Cia. Ltda. ofrece información perpetua memoria. Concurran interesados hacer valer derechos dentro 5º día contados última publicación, bajo apercibimiento tener pagado documento, 15º Juzgado Civil Santiago. Secretaria.

30-31-1º

POR extravío se anula libreta de cheques desde el N° 1294890 hasta el N° 1294900 del Banco Sud Americano, sucursal Estación Central de la cuenta N° 79-6848-6 Santiago.

1-2-3

ARICA, 16 de enero de 1986. Ref: Solicitud Derecho de Aprovechamiento de Aguas. Marco Antonio Beovic Cettineo, R.U.T. 6.292.533-7, en representación legal de Procesadora de Metales Ltda. y Cia. C.P.A Rut. 85.179.100-0 ambos con domicilio legal en esta ciudad calle Chapiquina N° 3066, respectuosamente al Señor Director de Aguas, viene en solicitar derecho de aprovechamiento de aguas superficiales de la quebrada de Copaquilla, de uso consumtivo y ejercicio permanente y continuo. Se desea extraer un gasto de 10 litros por segundo desde un punto ubicado a 4.000 metros al S.E. aguas abajo de la carretera Internacional a Bolivia y a 300 metros del extremo N.E. del Pukará de Copaquilla, comuna de Putre, provincia de Parinacota. Desde el punto de captación las aguas se conducirán en aljibes al lugar de su aprovechamiento. Adjuntamos copia plano ubicación, escritura social y personería jurídica del representante legal. Saluda muy atentamente Ud. Marco Antonio Beovic Cettineo, gerente general. Al Señor Director General de Aguas. Santiago.

1º

NOTIFICACION Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales, por resolución N° 571 de 20 de Diciembre 1985 acogió solicitud don Luis Armando Pacheco Aravena, empleado particular para inscripción propiedad Urbana ubicada en Callejón Lo Duarte N° 2016 Pob. Lo Duarte comuna Pudahuel, provincia Santiago Región Metropolitana, cuya superficie aproximada es de 255,00 mts. cuadrados, y que deslinda: Norte: Víctor Céspedes, en 26,00 metros; Este: Callejón Lo Duarte, en 9,80 metros; Sur: María Guerra, en 26,00 metros; y Oeste: Manuel Miño, en 9,80 metros. Amparado por inscripción. Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor del solicitante. Resolución: Vistos: mérito de antecedentes, informe técnico y jurídico el D.L. N° 2.695 y su Reglamento, se declara: Acéptase la solicitud, efectúense publicaciones legales en el diario "La Nación" días primero y quince y fijense en este Servicio y Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Nota: Deben insertarse todas las menciones exigidas en el Art. 11º inciso 3º del D.L. N° 2.695.

1º-15

POR extravío quedan nulas facturas 051-052 emitidas en junio y septiembre 1984 de Elian Gálvez Espinosa, RUT. 6953908-4.

30-31-1º

NULO por extravío cheque N° 0526896. Serie SS 23 Cta. Cte. 23.8896-1. Bco. Nacional sucursal Cerrillos.

31-1-2

POR robo quedan sin efecto los cheques del Banco del Estado-Huérfanos, serie 2650123 al 2650125 de la cuenta 3195252.

31-1-2

POR pérdida fortuita, sismo 03-03-85, de facturas 1 al 25, guías 1 a 100, libros de compraventa y contabilidad a nombre de Hugo Martín Ampuero Ampuero RUT 6.890.012-2 se da aviso conforme a la ley.

31-1-2

EXTRACTO. Solicitan regularización e inscripción de derechos aprovechamiento consumutivo que señalan. Señor Director General de Aguas. Santiago. Vecinos título Tricão, comuna San Ignacio, Nuble, que se identifican, ejercitan desde tiempo inmemorial derechos aprovechamiento consumutivo, permanente, proveniente estero Meco derivados por canal Ligorio Sandoval con bocatoma en ribera sur 1,2 kilómetro oriente camino enlace de los caminos San Miguel a Las Cifuentes, en predio rol 626-54, solicitan regularización e inscripción de éstos en siguiente distribución acogidos artículo segundo transitorio C. Aguas: Emadina Sandoval Henríquez, rol 626-52 dos l/s.; Ursula Santander Rubilar, rol 626-51 un l/s.; Luis Santander Rubilar, rol 623-35 un l/s.; Ceferino Inostroza San Martín, roles 626-50, 626-47, 626-46 siete l/s.; María Santander Sandoval, roles 626-48 y 626-49 dos l/s.- Ejercicio efectúase sin violencia, clademestín, sin reconocer dominio ajeno ni encontrar éstos inscritos.- Predios, álveo y canal encuéntranse comuna San Ignacio.

1º

EXTRACTO. Solicitud derecho de aprovechamiento de aguas. Jorge Raúl Alanis Valladares, chileno, casado, RUT. 5.563.170-0, domiciliado en Taltal, calle O'Higgins N° 581, al señor Director General de Aguas respetuosamente solicita; Derechos de Aprovechamiento consumutivo de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo a 1,0 Lt/seg.; las aguas se captarán desde una vertiente ubicada en las siguientes coordenadas geográficas: Latitud Sur: 25° 29' 40"; Longitud Oeste: 70° 24' 15", en la comuna de Taltal provincia de Antofagasta, Segunda Región. El funcionario Oficial de Partes que suscribe certifica haber recepcionado en esta Oficina Regional con fecha que se indica, solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales ubicadas en la comuna de Taltal, provincia de Antofagasta, Segunda Región, presentada por don Jorge Raúl Alanis V.— Antofagasta, 21 enero '86.—

1º

MAXIMO Guerra Rojas, RUT. 2.891.217-K, chileno, casado domiciliado en la Parcela N° 3, lote "A", la Pataquilla, Curacaví; solicita al Sr. Director Gral. de Aguas, se le conceda un derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas superficiales, corrientes que se producen del desague "Planta Carena", la que a 2 kilómetros de distancia desde la compuerta producen una vertiente y filtraciones, las que transportará por medio de una acequia hacia la Parcela antes mencionada. El agua se captará gravitacionalmente desde el canal o desague Carena, un punto ubicado a 100 mts. al Oriente del camino Cuesta Barriga y a 2.000 mts. al Norte del cruce del citado camino, con el camino a María Pinto. El agua que desea extraer es de un promedio de 5 lts. por segundo; de ejercicio permanente y continuo.- Solicito a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas.— Santiago, Enero de 1986.

1º

SOLICITUD MAXIMO Guerra Rojas, RUT. 2.891.217-K, chileno, casado domiciliado en la Parcela N° 3, lote "A", la Pataquilla, Curacaví; solicita al Sr. Director Gral. de Aguas, se le concede un derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas superficiales, corrientes que se producen del desague "Planta Carena", la que a 2 kilómetros de distancia desde la compuerta producen una vertiente y filtraciones, las que transportará por medio de una acequia hacia la Parcela antes mencionada. El agua se captará gravitacionalmente desde el canal o desague Carena, un punto ubicado a 100 mts. al Oriente del camino Cuesta Barriga y a 2.000 mts. al Norte del cruce del citado camino, con el camino a María Pinto. El agua que desea extraer es de un promedio de 5 lts. por segundo; de ejercicio permanente y continuo.- Solicito a Ud. se sirva conceder el derecho solicitado, conforme a las características indicadas.— Santiago, Enero de 1986.

ORDEN no pago por robo Banco Colocadora Nacional de Valores cuenta N° 1200197-5 cheques serie ACL N° 103654 al 103675.

31-1-2

POR extravío queda nulo cheque Banco de Agustín Edwards, cuenta corriente N° 18040597 N° de cheque 1580749 girado a nombre de Ruth Cortez por valor \$ 63.200.

31-1-2

NULO por incumplimiento contrato. Cheque serie 85 A.I. 645666 645667 Cta. Cte. N° 47389-08 Bco. de Chile Matriz.

31-1-2

JUZGADO Letras Talagante en autos Rol N° 5198, por resolución 23 diciembre 1985, concedió a Ubaldo Ernesto, a Olga Rosa, y a Laura Rosa, todos Cabello Espinoza, posesión efectiva herencias intestadas de Cupertina del Carmen Espinoza Núñez y de Eladio Mercedes Cabello Hernández. Talagante, 2 enero 1986, María Soledad Espina Otero, Secretaria.

31-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Ramírez Pavez para Gemma, Carmen y Mery Ramírez Díaz, sin perjuicio derechos María Díaz Avalos. Practicaré Secretaría inventario solemne tres marzo 1986, quince horas.

30-31-1º

NOTIFICACION: Secretario Regional Ministerial Metropolitano de Bienes Nacionales, por Resoluciones 36, 38, 39, 40, 41, de 1986, acogió solicitudes inscripción dominio inmuebles a nombre siguientes personas:

PRIMERA PUBLICACION COMUNA DE TIL TIL

ANGEL CUSTODIO ASTORGA LEIVA: El Espinalillo de Caleu Parte Hij. 47 "El Corral de la Cabra"; 1.533,93 M2.; Norte: Clotilde Díaz; Este: Aníbal Politoff; Sur: Cam. Püb. Til-Til — La Capilla; Oeste: Escuela Pública y Desiderio Astorga L.; Fs. 733 vta. N° 1.442 de 1943.

LIDIA BAHAMONDES ASTORGA: Hij. 125 "El Faldeo" Lo Marín de Caleu; 0,70 Hás.; Norte: Sergio Zubiceta; Este: Mario Ebner P.; Sur: Cam. Püb. La Capilla-Rungue; Oeste: Heriberto Astorga, María O. Astorga.

MATIAS FELIX BAHAMONDES ASTORGA: Lo Marín de Caleu Hij. 145 "El Trigo"; 0,56 Hás.; Nor-Este: Justo Vargas; Sur-Este: Pedro Bahamondes A.; Sur-Oeste: Campo Común; Nor-Oeste Campo Común.

MATIAS FELIX BAHAMONDES ASTORGA: Lo Marín de Caleu Hij. 107 "Los Chacales"; 2,25 Hás.; Nor-Este: Campo Comunidad; Sur-Este: Sucesión Mario Chaparro M.; Sur-Oeste: Campo Común; Nor-Oeste: Campo Común; Fs. 3090 N° 5719 de 1924.

VICTOR EDUARDO HERRERA LAGOS: Lo Marín de Caleu Hij. 157 "Los Canelos"; 0,72 Hás.; Norte: César Macías M.; Este: Campo Común; Sur: José Astorga G.; Oeste: César Macías M.

PEDRO ORLANDO BAHAMONDES ASTORGA: Lo Marín de Caleu; Hij. 140 "Las Rosas"; 0,48 Hás.; Norte: Matías Bahamondes; Este: Secundino Altamirano y José Valenzuela; Sur: Suc. Enrique Hidalgo; Oeste: Campo Común; Matías Bahamondes A.; Fs. 2345 N° 4335 de 1924.

ZUNILDA DEL ROSARIO BAHAMONDES ASTORGA: Lo Marín de Caleu Parte Hij. 141 "La Piedra Grande"; 0,53 Hás.; Norte: Manuela Jiménez; Este: Efraim Astorga; Sur: Lázaro Salinas; Oeste: Segundino Altamirano M.

ZUNILDA DEL ROSARIO BAHAMONDES ASTORGA: Lo Marín de Caleu Parte Hij. 135-A "Los Alamos"; 0,66 Hás.; Norte: Pedro Bahamondes; Este: José M. Astorga y Videncio Aravena; Sur: Campo Común; Oeste: Campo Común.

COMUNA CURACAVI

LUIS ALBERTO MUÑOZ ALLENDE: Avda. Ambrosio O'Higgins 1770; 1.819,13 M2.; Norte: Avda. Ambrosio O'Higgins; Este: Emiliano Vera; Sur: Guillermo Calderón; Oeste: Luis Muñoz A.

ERNESTINA ROSA VASQUEZ ESPINOZA: Calle Isabel Riquelme 563 (Int.); 1.050,00 M2.; Nor-Este: Suc. Espinoza; otro propietario: Osvaldo Cabrera; Luis Yáñez; Ernestina Vásquez y Luis Valdebenito; Sur-Este: Lastenia Espinoza; Sur-Oeste: Suc. Miguel Hormazábal; Nor-Oeste: Terrenos Estadio Municipal.

EXEQUIEL ANTONIO DIAZ CATALAN: Calle Los Capachos s/número; 4.861,79 m2.; Norte: Gilberto Díaz C. y calle Los Capachos; Este: Margarita Escalante; Manuel Quiroz; Sur: Alvarez; Pedro Cerda; Edmundo Calderón y Vicente Silva; Sur: Juana Díaz

30-31-1º

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Inés Gabler Metzdorff, para Luis, Jorge y Lucía Prunes Gabler Railhet.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Bruno Botero Oliveri, para Fernando Quintanilla Botero, sin perjuicio derechos Luisa Drogue.

30-31-1º

C.; Oeste: Suc. Alvarez V.; y Luis Loyola.

JUANA MARIA DIAZ CATALAN: Calle Challaco; 1.215,46 M2.; Norte: Exequiel A. Díaz C.; Este: Vicente Silva; Sur: Carlos Galdámez; Oeste: Calle Challaco y Suc. Alvarez V.

GILBERTO DIAZ CATALAN: Calle Los Capachos; 1.215,46 M2.; Norte: Calle Los Capachos; Este: Exequiel Díaz C.; Sur: Exequiel Díaz C.; Oeste: Luis Loyola y Luis Alvarez.

Conforme D.L. 2.695, terceros interesados tienen 30 días hábiles, desde segunda publicación, para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción en favor solicitante, plazo que vence 22 de Marzo de 1986.— HERACLIO VELASQUEZ y CIA. LTDA.

POR robo quedan nulos cheques serie ACL N° 64.251 al 64.275 cuenta corriente N° 1200970-4 Banco Colocadora Nacional de Valores sucursal Huérfanos.

31-1-2

QUEDAN nulos por incumplimiento de contrato los cheques serie FZ N° 0033290-0033291 - 0033297 - 0033298 cuenta corriente N° 0661341-00-9 Banco Citibank. Sucursal Carrera.

31-1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Juri Nacur, para Beatriz, Luis, María y Patricia Juri Agar, sin perjuicio derechos Leonor Agar Musa.

30-31-1º

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Ester del Carmen Troncoso Ortiz y de Manuel Antonio Rojas Espinoza para hijos legítimos Carlos Patricio, Aníbal, Domingo y Manuel Antonio Rojas Troncoso.

30-31-1º

NULO por extravío talonario de facturas del N° 41 al 65. Autorizada 41-42-42. Girada N° 41, a nombre de Aquiles Cerdá Arriagada. Rut.: 4.646.748-5. Chillán.

2 CITACIONES

PLASTICOS Nacionales Plan-sa S.A. Junta General Extraordi-naria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrarse el dia 13 de febrero de 1986, a las 9.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Carlos Valdovinos 473, San Miguel. Esta Junta tendrá por objeto: 1º Modificar los Estatutos para adecuarlos a la ley 18.046, lo que implica reformas a todos y cada uno de los artículos de los estatutos y fijar el nuevo texto refundido de ellos; modificar signo monetario en que se expresa el capital de Escudo a Peso, aumentar el capital de la empresa con reservas u otra forma que la Junta acuerde, dejar sin efecto valor nominal de las acciones y acordar texto de artículos transitorios para llevar a cabo la reforma de Estatutos. 2º Proceder a elegir el nuevo directorio provisorio de la empresa, por renuncia del directorio actual. 3º Fijar diario para publicaciones. Podrán participar en esta Jun-

ta los titulares de acciones inscrita en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación, a lo menos, a la fecha de celebración de la misma. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo dia de la Junta a la hora en que ésta deba iniciarse. El Presidente. 28-1-5

CITACION. Cooperativa de Viviendas y S.S.H. Villa Campo Verde Ltda., cita a Junta General Ordinaria de socios, para el 2 de febrero de 1986 a las 9.30 y 10.00 hrs. respectivamente en 1ra. y 2da. citación en pasaje El Dorado N° 148 La Florida. Tabla 1.- Lectura y aprobación balance periodo 1984. 2.- Elección parcial de consejeros y Junta de Vigilancia. 3.- Varios. El Consejo. 31-1-2

CONSTRUCTORA Arauco S.A. Llama a Junta Extraordinaria de Accionistas Lunes 03 de febrero a las 12 hrs., en primera citación y a las 17:45 en segunda citación en su domicilio social. 1-2

3 REMATES

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 6 marzo 1986, 10 horas propiedad calle

Froilán Roa 5998, Santiago. Inscripción fojas 14.529, número 17.648, año 1984 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.647.942, contado. Garantía 10% mínimo, vale vista o boleta bancaria orden tribunal. Bases, antecedentes, expediente 1737-85 "Banco del Pacífico con Aranzubia, José". Requerimiento. Secretaría.

31-1-2-3

REMETE.— Ante Quinto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el dia 4 de Marzo de 1986, a las 11.00 horas, propiedad ubicada en calle León Prado 849-G que corresponde al sitio N° 270-G, Lote 11 del Plano de Loteo respectivo, Comuna de San Miguel, inscrita a fojas 4.305 N° 6.472, del Registro de Propiedad del año 1981 del Conservador de Bienes Raíces de Presidente Aguirre Cerda. — Mínimo posturas 757 U.F. — Forma de pago contado. — Postores deberán acompañar boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal o vale vista a la orden del Tribunal por el equivalente al 10% del mínimo, o sea, 75.7 U.F. — Más bases y antecedentes en expediente rol N° 2342-85. — Banco de Santiago con Vergara Rivas, Luis. — La Secretaría. — Requerimiento. Secretaría.

31-1-2-3

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 6 marzo 1986, 10 horas, propiedad Avenida Departamental 3368, Santiago. Inscripción fojas 14.533 número 17.651, año 1984. Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.608.737. contado. Garantía 10% mínimo, vale vista o boleta bancaria orden tribunal. Bases, antecedentes, expediente 1146-85 "Banco del Pacífico con Latorre, Marta". Requerimiento. Secretaría.

31-1-2-3

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago con Vergara Rivas, Luis. — La Secretaría. — Requerimiento.

31-1-2-3

4 UNDECIMO

Juzgado Civil Santiago, rematará 6 marzo

1986, 10 horas propiedad calle

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 6 marzo, 10 horas, propiedad calle Buenaventura pasaje 2 número 3268-H, Santiago. Inscripción fojas 14.697, número 17.845, año 1984 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 1.527.956, contado garantía 10% mínimo, vales vista o boleta bancaria orden tribunal. Bases, antecedentes, expediente 1738-85 "Banco del Pacífico con Barriga, Ladisladia". Requerimiento. Secretaría.

29-30-31-1

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 6 marzo

1986, 10 horas, propiedad Avenida

Departamental 3368, Santiago.

Inscripción fojas 14.533

número 17.651, año 1984.

Conservador Bienes Raíces

Santiago. Mínimo \$ 1.608.737.

contado. Garantía 10% minimo,

vale vista o boleta bancaria orden

tribunal. Bases, antecedentes,

expediente 1146-85 "Banco del

Pacífico con Latorre, Marta".

Requerimiento. Secretaría.

31-1-2-3

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

1986, 15 horas, propiedad calle

Príncipe de Gales 7508-A, Depto. 202, del 2º piso. La

UNDECIMO Juzgado Civil Santiago, rematará 24 marzo

36 espectáculos

IX Región

VI Festival de la Frutilla en Purén

□ Municipalidad de Purén y Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno auspician competencia musical folclórica e internacional

La sexta versión del Festival de la Frutilla cobrará vida en la indómita región de Purén, durante dos días 13 y 14 de febrero, según lo informó el alcalde de esa comuna sureña, Gustavo Kausel Kroll.

En conferencia de prensa realizada ayer en la Casa Colorada, el edil, acompaña-

do del Secretario de Relaciones Culturales, Juan Guillermo Prado, dio a conocer los pormenores del certamen, el cual se inserta dentro de las actividades que se llevarán a cabo durante la semana purenina.

Todos estos eventos se enmarcan dentro de las políticas de revitalización de la comuna, sus tradiciones y su historia centenaria.

En este Sexto Festival, organizado por el Club de Leones de Purén con motivo de los 117 años de la ciudad, podrán participar intérpretes en los géneros folclórico e internacional.

PUREN INDOMITO

La comuna de Purén se encuentra enclavada a los pies de la Cordillera de Nahuelbuta, cadena montañosa que separa a las provincias de Malleco y Arauco.

La principal actividad es la agraria, la cual ha experimentado un notorio desarrollo en los últimos años, especialmente en lo que se refiere a plantaciones de piñón.

En cuanto al turismo, la zona cuenta con innumerables atractivos naturales, los cuales han sido escenario de vibrantes episodios que tuvieron lugar durante la guerra de Arauco. Estos hechos y epopeyas han sido cantados por Alonso de Ercilla en "La Araucana" y por Diego Arias de Saavedra en el poema épico, único en Latinoamérica, "Purén indomito".

GINEBRA, 31 (ANSA).— La cantante norteamericana Diana Ross se casará mañana (hoy) con el noruego Arne Naess, un armador millonario apasionado del alpinismo. La ceremonia tendrá lugar en Romainmotier, una localidad del Cantón helvético del Vaud, a poca distancia de Lausana.

La novia, de 43 años, y el novio, de 46, ofrecerán mañana (hoy) por la tarde, una recepción en un gran hotel de Duchy, barrio de Lausana a orillas del lago Leman.

Arne Naess ya estuvo casado con una sueca con la que tuvo tres hijos. Entre los invitados están Marlon Brando, Michael Jackson y el Rey y la Reina de Suecia.



Un aspecto general de la conferencia de prensa en la cual se dio a conocer la partida del Sexto Festival de la Frutilla.



FIESTA FOLKLORICA EN SAN BERNARDO

Hasta el domingo San Bernardo estará convertido en "la ciudad del folclor" con el desarrollo de su ya tradicional Festival Nacional. La inauguración contó con el colorido de los grupos participantes en esta muestra sin fines competitivos. El público local y de otras comunas de la capital llenó las calles sambenardinas durante la inauguración del certamen. Con entusiasmo aplaudió a cada conjunto en el desfile de apertura, tanto a los conjuntos nacionales como a los extranjeros invitados: "Los pastores de Francia" y su atractiva aparición en zancos y el grupo de cantos y danzas de Ronda de Málaga que hace presente las tradiciones musicales españolas. En el Estadio Municipal los grupos esperan que el público los vaya a escuchar y aprecie su valor.



Santiago de Chile,
Sábado 1º de Febrero de 1986

LA NACION

Por Sergio Escobar

Comentario Musical Discos y libros

Existe una permanente preocupación de parte de los profesionales de la literatura, por examinar los sistemas de distribución de los libros, ver rangos de precios, impuestos que pagan y otros aspectos prácticos relacionados con su difusión. Pero es muy raro ver que se haga un examen parecido respecto de los discos de música clásica, en circunstancias que tienen un indiscutible mérito artístico y cultural. A nadie le importa, por ejemplo, que paguen el IVA, en tanto que se reclama su suspensión respecto de todos los libros, sean buenos, regulares o malos. Por eso echaremos un vistazo a cómo está la situación de los buenos discos, aprovechando el receso que se ha producido en la actividad de conciertos en la capital.

La facilidad para adquirir discos de música clásica en el país es cosa de los últimos años solamente. Mientras siempre existió la amplia importación de libros desde países europeos, Argentina o EE.UU., sólo a contar de 1980 tuvimos una oferta abundante de discos importados, con obras que iban desde la música antigua a la última producción de este siglo. Antes hubo que allanarse a las escasas ediciones nacionales, con frecuentes defectos de impresión y limitadas a unos pocos autores. Se ha producido, pues, un importante hecho cultural, pero en estos cinco años la situación ha experimentado algunos cambios para el coleccionista. Está en primer lugar el aumento de precio del disco long play (LP), motivado principalmente por la diferencia de cambio de nuestra moneda y el dólar. En un comienzo cada LP costaba en EE.UU. ocho dólares, como promedio, mientras en Santiago los discos más caros valían \$ 900. Ahora en USA el precio es de diez dólares, en tanto que el costo en Chile se ha elevado a \$ 3.000 por disco de ediciones de lujo. Por fortuna, y a diferencia de los libros importados que tienen precios sospechosamente similares, existe una san competencia que hace posible encontrar muy buenos discos a precios bastante reducidos. De este modo, incluso en las tiendas más grandes y especializadas, hay ofertas en precios que van desde los \$ 500 a los \$ 1.200.

Un papel importante jugó en esta competencia, la incorporación al rubro de la música selecta de pequeños comercios que antes sólo vendían grabaciones de música popular y que se encuentran en calles como San Diego o pasajes del centro. Fue en ellos donde se pudieron encontrar excelentes grabaciones de música clásica a precios muy inferiores a los de las tiendas elegantes. Por desgracia en el último tiempo han empezado a prescindir del rubro selecto, por lo que sus stocks han disminuido considerablemente. Sin embargo todavía conviene empezar por visitar estas pequeñas tiendas antes de hacer una compra.

Otra novedad importante es la oferta que se observa en diversos comercios de discos compactos (CD), que representan el último avance tecnológico en esta materia. Son caros (entre \$ 3.200 y \$ 4.000 cada uno), pero el mayor inconveniente es que precisan de un tocadisco especial que utiliza un rayo láser en vez de aguja y cuyo modelo más barato cuesta \$ 70.000. No hay que entusiasmarse con la novedad. Se puede asegurar que pasado un tiempo, y como ha sucedido con todas las innovaciones tecnológicas, estos precios se reducirán drásticamente.

Diario
LA NACION

En el Festival de Viña del Mar

Desde este Lunes 3 de Febrero,
exija gratis con
su DIARIO LA NACION
el suplemento "SEÑORAS Y SEÑORES"

Los mejores reportajes, entrevistas,
fotos, comentarios y notas del Festival

Para que este verano vibre junto a sus
artistas favoritos

SUPLEMENTO

Señoras y Señores '86
Viña



Aterrorizada por el "monstruo" llegó argentina Sandra Mihanovic

□ La cantante indicó que el Festival de Viña era el paso más importante que daba en su carrera artística

Junto a 7 de sus músicos, dos sonidistas y su apoderado, llegó ayer pasado el mediodía al aeropuerto internacional de Pudahuel, la cantante argentina Sandra Mihanovic, quien participará en el show del XXVII Festival de la Canción de Viña del Mar.

Luego de posar para los fotógrafos confesó a la prensa el terror y emoción que le producía su debut en la Quinta Vergara: "Esta será una de las cosas más importantes que he hecho en mi vida, en el Festival de Viña se juntan artistas de todas partes del mundo y es un gran escenario".

Consultada sobre el mitológico "monstruo" de la Quinta, indicó "estoy

aterrorizada porque sé que el público da un sí grande o un no grande". Agregó que en Viña del Mar hará de todo un poco "de lo romántico y lo ritmico".

La artista se encontraba bastante cansada ya que venía de una gira por la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires, donde se había presentado en 14 shows, y aunque se le notaba en el aspecto, de ánimo se encontraba bastante bien, lo que demostró intercambiando bromas con reporteros gráficos y periodistas.

Ampliándose sobre su presentación en Viña, indicó que no le teme a los grandes públicos ya que es-

tá acostumbrada a realizar una vez por año una presentación en amplios teatros o estadios. Pero que Viña la pone nerviosa. Finalmente refiriéndose a la aceptación del público chileno de sus temas, por él dijo "la verdad solamente la sabremos allá".

Ante consultas de la prensa, indicó que "canto porque me gusta, y lo hago desde chica. Por el placer de cantar, es espontáneo en mí. Me es más fácil decirlo todo con una canción que hablando. En todo caso el motor que me lleva a todo esto es el amor".

Pese a catalogarse a sí misma como una "ermitaña", indicó que en cierta forma se sentía integrada y

emparentada con el movimiento rockero argentino.

En el aeropuerto la delegación artística fue recibida por personal de la embajada de Argentina en nuestro país, y en horas de la tarde de ayer los músicos debieron trasladarse a Viña del Mar donde debían realizar una presentación en el casino.

Sandra Mihanovic, en principio, sólo permanecerá en Chile hasta el 11 de febrero, fecha en que retornará para cumplir actividades programadas en Argentina. Cabe destacar que es la primera vez que la cantante viene al país acompañada por sus propios músicos.



Un homenaje a la llegada de Sandra Mihanovic y sus músicos rindió el aeropuerto "Comodoro Arturo Merino Benítez" poniendo la música de "Hagamos el amor, amor".

Cantante español Francisco

Ganador de la OTI 1980 reemplazará a Sergio Mendes

□ Alcaldesa informó que se superaron problemas con Q.E.P.

El cantante español Francisco que ganara la "OTI" 1980 en el tema "Latino" y que arribará al país el próximo miércoles 5 del presente reemplazará en el jurado internacional al músico brasileño radicado en USA, Sergio Mendes.

Así lo informó oficialmente la alcaldesa Eugenia Garrido, manifestando que hace pocos minutos mediante télex Francisco González Sarriga que es el verdadero nombre del joven cantante español de la misma generación de Iván, Miguel Gallardo y otros, había confirmado su asistencia a la invitación que le cursara la Comisión Organizadora que en un principio también bajó algunos nombres como José José y Emmanuel, estos últimos mexicanos.

De esto modo, con Francisco queda configurado definitivamente el jurado internacional del XXVII Festival de la Canción de Viña del Mar que se inicia el próximo miércoles 5 del presente en la Quinta Vergara.

JURADOS PUEDEN ACTUAR

Por otra parte, en la misma conversación, ante una consulta de nuestro diario, en relación a la participación de algún jurado en el escenario de la Quinta Vergara, la alcaldesa, señaló que "si el público pide la participación de algún jurado, perfectamente puede subir al escenario e interpretar lo mejor de sí. Esto es igual que todos los años, porque además así está contemplado".

Entre los miembros del jurado que podrían actuar en alguna de las jornadas diarias, se encuentran Diana María, cantante argentina; Charlene Tiltón, que además de actriz de cine, figura de Dallas, es cantante, y Paul Williams, que es cantautor, siendo su principal creación la música de la película Nace una estrella con Barbra Streissand.

Ante el anuncio de que el conjunto "Q.E.P." no actuaría en la Quinta Vergara, la alcaldesa dijo escuetamente que "hasta el momento desconocemos tal afirmación, porque a la comisión organizadora no ha llegado ninguna información. Si puede adelantarse que el citado conjunto está contemplado, y por lo tanto, a la fecha, está dentro de la programación del festival".

"Q.E.P." anunció en esta ciudad que no iría al festival sino le permitían actuar con su grupo musical "ya que ellos forman parte de su trabajo". La autoridad señaló finalmente que todos los conjuntos y artistas, salen desde el momento mismo en que han sido contratados que deben ceñirse a las normas impuestas por los organizadores".

Por su parte, integrantes del grupo "Q.E.P.", dijeron a La Nación que habían logrado adecuar su espectáculo a las condiciones impuestas por la comisión organizadora del festival y que estarían presentes en la Quinta Vergara.

V FESTIVAL NACIONAL DEL CANTAR JUVENIL CALDERA 1986



En el Anfiteatro del Mar, en Caldera, más de 5.000 espectadores se reunieron para aplaudir a los participantes, a la hermosa Reina de las playas y piscinas, y a los artistas invitados, entre los que se encontraban MIGUELO, FERNANDO UBIERGO, ZALO REYES, IRENE LLANOS, ALBERTO PLAZA y muchos otros.

Este año, el Festival de Caldera fue realmente un éxito. Por eso, queremos que usted también lo vea.

**ESTA NOCHE
A LAS
21:30 HRS.**



Televisión Nacional de Chile

inches
cm

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

CANAL 5**ucv**

19.15 HOLA NIÑOS
 19.20 LA ISLA DEL TESORO.
 19.30 PIPIRIPAO EN VACACIONES.
 20.10 EL LIBRO GORDO DE PETETE
 20.40 BARBAPAPA
 21.25 VIDEO GOL
 21.30 LO MEJOR DE LA TELEVISION CHILENA. "Ciudades del Medio Oriente: Túnez. Reportaje a ciudades importantes del Medio Oriente. Conduce Marta Blanco
 22.30 REPORTAJES DEL MUNDO. "Los Años Perdidos". La filosofía de los sistemas penales y los esfuerzos en Austria, Dinamarca y Hungría



LA DAMA DEL BALCON, teleserie nacional con Loreto Valenzuela en Canal 7.

CINES

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 14 hrs. "Las variaciones del amor" y "De profesión bígamo" (21) \$ 100.
 ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 11.30 hrs. "Locura americana" y "Amor 83" (21) \$ 140.
 ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 hrs. "La hora del espanto" (18) \$ 220.
 APOQUINDO. Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Testigo en peligro" (14) \$ 250.
 AUTOCINE VIZCACHAS Camino a El Volcán (500931) Desde las 21.30-Hrs. "Santa Claus" (men) \$ 200 Socios gratis
 BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Ya nunca más" y "Fiebre de amor" (men) \$ 220.
 CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (220976) 17, 19 y 22 Hrs. "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 250 y \$ 280
 CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10.30 hrs. "Un detective suelto en Hollywood", "2010 el año que hacemos contacto" y "Dos puños contra Río" (14) \$ 90.
 CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "La cárcel más loca del mundo" (18) \$ 220 L. a V. may. 60 años \$ 160.
 CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Sylverado" (14) \$ 180.
 CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Las noches sexuales de Drácula", "Los muchachos vírgenes de Ipanema" y "Perro rabioso Morgan" (21) \$ 80.
 CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "No miren bajo la falda..." y "Seducción" (21) \$ 120.
 CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Rambo 2, la misión" (18) \$ 160.
 CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11.30 hrs. "Fiebre de amor" y "Ya nunca más" (men) \$ 120.
 DUCAL Agustinas 777 (335357) Desde las 10.45 Hrs. "Al filo de la sospecha" (18) \$ 250 y 280
 EL GOLF Apoquindo 3384 (3313485) 16.45, 19.15 y 22.15 Hrs. "Comando" (21) \$ 280

CANAL 7**TVN**

09.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
 10.10 EL CLUB 700
 10.45 EL LIBRO DE LAS AVENTURAS
 11.45 DIBUJOS ANIMADOS
 13.00 ESPECIAL MUSICAL
 14.00 LOS ANOS PASAN. Teleserie mexicana
 14.30 ANGELICA. Teleserie mexicana
 15.00 DIBUJOS ANIMADOS
 15.30 VIAJE A LAS ESTRELLAS. "UNA PARTE EN LA ACCION"
 16.30 TODAS LAS CRIATURAS DE ESTE MUNDO Y EL OTRO. Serie inglesa que narra la vida de un joven veterinario que se va a un pequeño pueblo. Hoy: "FUERA DE PRACTICA"
 17.30 LA LEY DEL REVOLVER. "ENTRE DOS VIDAS"
 18.45 LA DAMA DEL BALCON. Teleserie nacional.
 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
 21.30 FESTIVAL DE CALDERA. Evento musical conducido por Antonio Vodanovic y Raquel Argandoña.

23.55 CINE NOCTURNO. "MACHO CALLAHAN". Con David Janssen, Lee J. Cobb y Jean Seberg. Un ex oficial, acusado injustamente, logra escapar de la prisión. En su huida, sin querer mata a un coronel recién casado. Su joven viuda inicia entonces su persecución para cobrar venganza. Tras varios intentos fracasados, la mujer intenta matar a su enemigo, sin contar que por circunstancias de la vida tendrá que permanecer como su prisionera, lo que poco a poco el odio se va transformando en amistad y la amistad en amor, sin embargo, muchos hombres vienen tras ellos para cobrar la recompensa que ella misma había ofrecido por su captura

HOY EN ESPECTACULOS

ESPAZIOCIAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 17.45, 20 y 22 Hrs. "El matrimonio". 24 Hrs. "Virus" (18) \$ 280 Estud. \$ 230
 FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Código del silencio" (18) \$ 180
 GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "La magia de Los Parchis" (men) \$ 130 y Video de Luis Miguel, sus mejores canciones.
 HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 hrs. "El caldero mágico" (men) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 160 (Walt Disney).
 HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "La naranja mecánica" (21) \$ 220
 IMPERIO Estado 235 (397960) Desde las 11.30 Hrs. "Comando" (21) \$ 220.
 KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 10 hrs. "Dios bendiga cada rincón de esta casa" (21) \$ 140.
 LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 Hrs. "El kid celestial" (14) \$ 280
 LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.45 hrs. "Volver al futuro" (men) \$ 230.
 LÓ CASTILLO. Candelaria Goyenechea 3820 (2421345) 16.30, 19 y 21.45 hrs. "El hombre del zapato rojo" (18) \$ 250 y \$ 280.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "El imperio de las pasiones", "Perdiendo la pureza" y "Los héroes visten de negro" (18) \$ 80.
 MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Los locos del Cannonball" y "Proyecto A" (14) \$ 140.
 MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14 hrs. "Calles de fuego", "Mandinga, amor prohibido" y "La nave del terror" (21) \$ 80.
 NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Comportamiento sexual de una adolescente" y "Las calientes noches de Lady Hamilton" (21) \$ 140.

CANAL 11**11**

16.30 CARTA DE AJUSTE
 16.45 NOTICARIO UFA
 17.00 CONCIERTOS DE MUSICA CLASICA. Con la Orquesta Sinfónica de Chile.
 18.00 CAPITÁN FUTURO. Dibujos animados
 18.30 CINE VERMOUTH. "Las modelos en conflictos".
 20.25 CASIMIRO
 20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por María Graciela Gómez y Aldo Soto
 21.30 TENIS INTERNACIONAL. Semifinal del Grand Prix Viceroy Tenis Club, en directo desde el Club de Tenis Unión de Viña del Mar
 22.30 GALERIA NOCTURNA. "Murmullo". Con Dean Stockwell, Sally Field, Kent Smith.



GALERIA NOCTURNA, suspenso y misterio con Sally Field, en Canal 11.

CANAL 13**tv**

10.30 CARTA DE AJUSTE
 11.00 TIERRA DE GIGANTES
 11.55 LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER. Dibujos animados
 12.25 EL PLANETA DE GILLIGAN. Dibujos animados
 12.50 VISIONES. "Fiesta de San Sebastián"
 12.55 DISNEYLANDIA
 13.45 LO MEJOR DEL DEPORTE. Conducido por Alberto Fouilloux
 14.15 EL MUNDO DE LA ENTRETENCIÓN
 15.15 LA LEYENDA DEL SIMIO DE ORO
 15.45 LA HORA DE JUAN PEREZ. Comedia con Darío Vittori y un gran elenco de primeras figuras de actores chilenos
 16.30 SABADOS GIGANTES. Con la conducción de Don Francisco
 20.25 GENTE DE CHILE. "Alberto Hurtado Cruchaga"
 20.30 TELETRECE. Noticias
 21.30 NOCHE DE ESTRENO. "EL ASESINO QUE NO QUERIA MORIR". Con Mike Connors, Samantha Eggar, Patrick O'Neal, Clu Gulager. La acción transcurre en Hawái, donde un ex detective, que se ha dedicado al transporte turístico, se ve envuelto en una cadena de intrigas atentatorias contra su vida, cuando decide investigar la muerte de un amigo y ex agente secreto
 23.30 VISIONES. "Cementerio Simbólico" Talcahuano
 23.35 CINE DE MEDIANOCHE. "DOBLE TRIUNFO". Con Tatum O'Neal, Christopher Plummer, Nanette Newman, Anthony Hopkins. Una chica huérfana que siente gran pasión por los caballos, se va a vivir a Inglaterra junto a su tía separada, quien otrora fuera campeona de equitación. Su presencia en su nuevo hogar le permitirá vivir una entrañable experiencia mientras se prepara para competir en las Olimpiadas bajo la guía de un estricto entrenador

SANTA LUCIA Alameda y San Isidro (336666) 15, 19 y 21.30 Hrs. "Leyenda" (men) \$ 220

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Juegos de amor" (21) \$ 160.

TEATROS

DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 20 Hrs. "Alicia en el país de las zancandas" de Fernando Josseau \$ 600 Estud. \$ 250

EL CONVENTILLO 2 Bellavista 173 (774164) 20 y 22 Hrs. "Tríptico". Cía. Teatro El Clavo \$ 500 Estud. \$ 150

LA FERIA Crucero Exeter 0250 (377371) 20 y 21.30 Hrs. "El crimen de los granitos de pimienta y otros cuentos". Grupo La Feria \$ 350. Estud. \$ 150

LA TAQUILLA Los Leones 238 (231099) 20 y 22.30 Hrs. "El día que me quieras" de José Ignacio Cabrujas \$ 500 Estud. \$ 150

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "El huaso con Sida".

MONEDA Moneda 920 (715451) 20 Hrs. "Muerte accidental de un anarquista" de Darío Fo. \$ 500 Estud. \$ 200

OPERA Huérfanos 837 (330176) 22 Hrs. "¡Tú te lamentas! ¿de qué te lamentas?" con Coco Legrand \$ 700

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Filo, filo, cerca del ombligo".

INFANTILES

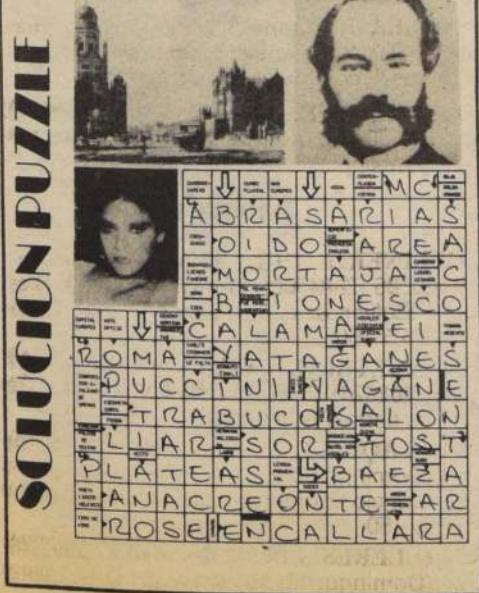
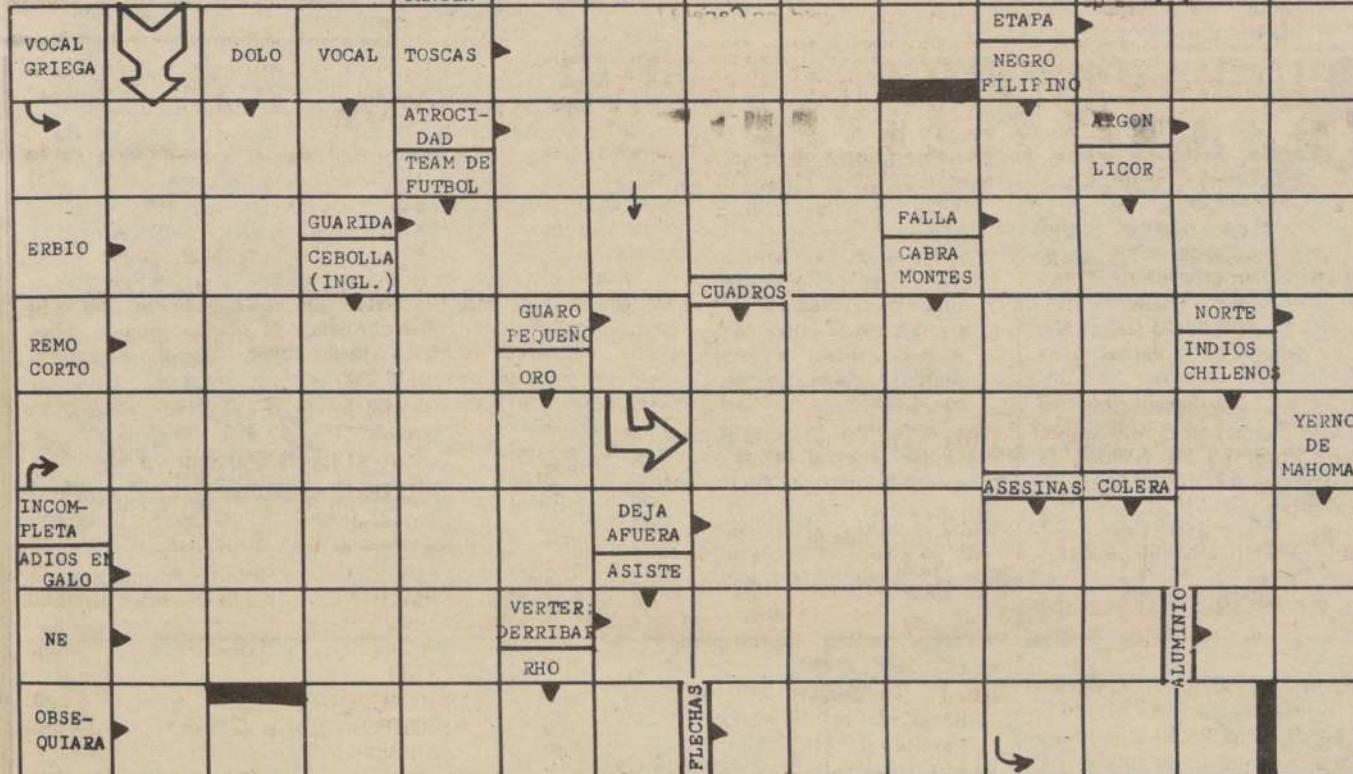
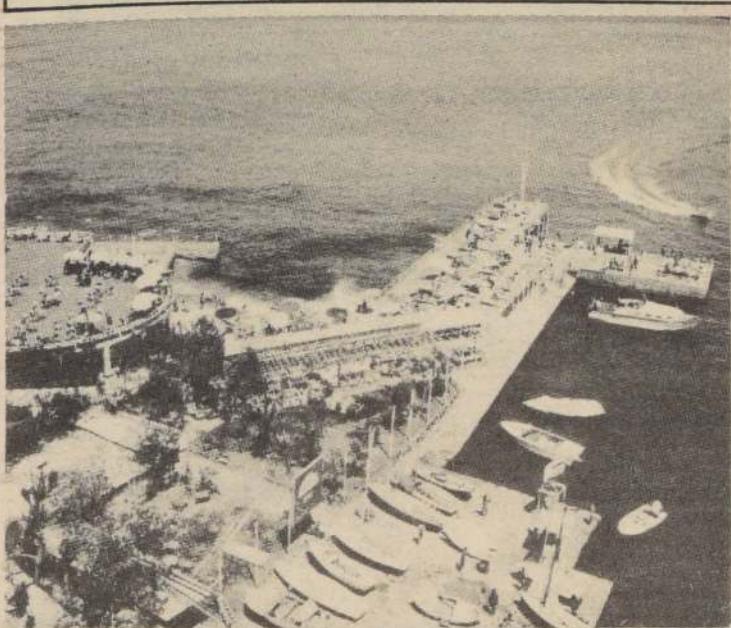
GRANEROS DEL ALBA Apoquindo 9085 (2464360) Domingo: 16.30 Hrs. "Salvemos al tío Pascual". Cía. Taller 71 \$ 150

PLANETARIO USACH Alameda 3349 (762624) 12.45, 15, 16.30 y 18 Hrs. "De la tierra a las estrellas"

LA TAQUILLA Los Leones 238 (2311099) Domingo 11.30 Hrs. "Los cuentos del conejo Mañungo" Cía. Titeres Guiñol \$ 150

TALLERES 619 Monjitas 619 (297224) Domingo: 11.30 Hrs. "A E I O U... libre eres tú" Cía. La Carreta

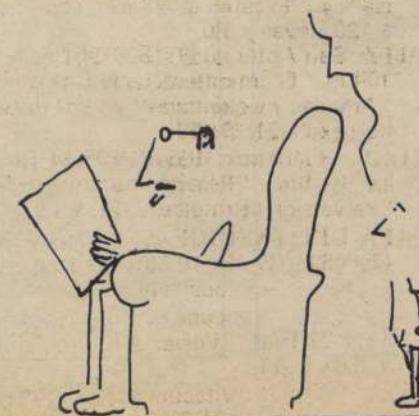
PUZZLE



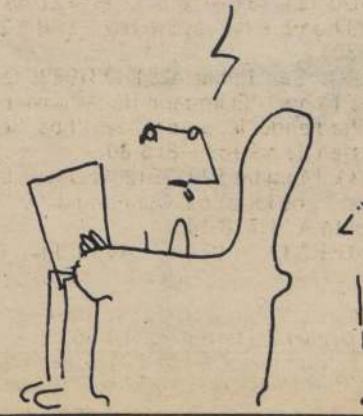
SOLUCION PUZZLE

Jota Q' cosas

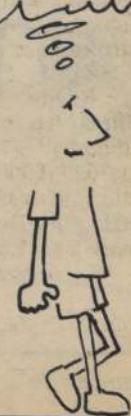
PAPI... ¿ QUIÉN HARÁ
EL HUMOR EN EL FESTIVAL?



PEPE TAPIA DARÁ
LA CARA...



... FIJO QUE....
SE LA DEVUELVEN



Jota-Q

ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril



LUBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo



ESCORPIÓN
23 de Oct. al 21 de Nov.



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio



SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.



CÁNCER
22 de Junio al 22 de Julio



CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto



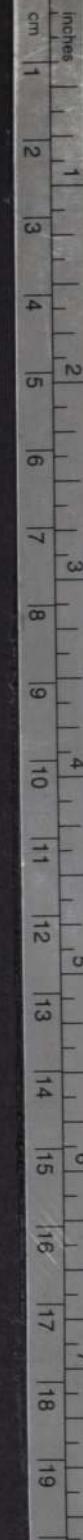
ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.



PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo



Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Camino costero unirá a Valparaíso con Algarrobo

LA RUTA DE LA ESPERANZA

ALGARROBO (Flor Ayala y Helmuth Rosas, enviados especiales). — Todas las noches, alrededor del brasero y comiendo tortilla de rescoldo con queso derretido en el fuego, don Oscar Arredondo, "nacido y criado al lado del mar", escuchaba de su padre las leyendas del pueblo.

El "viejo", agricultor como él, le contaba los secretos del mar, de los barcos piratas y también de las diabluras de Satanás en el camino de Mirasol a El Yeco, porque de otra manera el anciano no se explicaba cómo, entre los cerros y tan empinada, pudiese existir una vía de comunicación.

Han pasado los años y hoy don Oscar tiende a creer que esa ruta fue construida con maldad. En invierno el barro impide su tránsito y en verano la tierra suelta no deja avanzar. Es tan empinada que los habitantes de El Yeco están virtualmente aislados durante todo el año. "Son pocos los que se atreven a pasar, tienen que tener un vehículo grande y pesado, de otra manera no se puede", dice don Oscar.

Entonces, cuando la necesidad obliga, hay que emprender el camino a pie, bajo el sol o la lluvia, ya sea para ir a la escuela o al control médico al consultorio de Algarrobo.

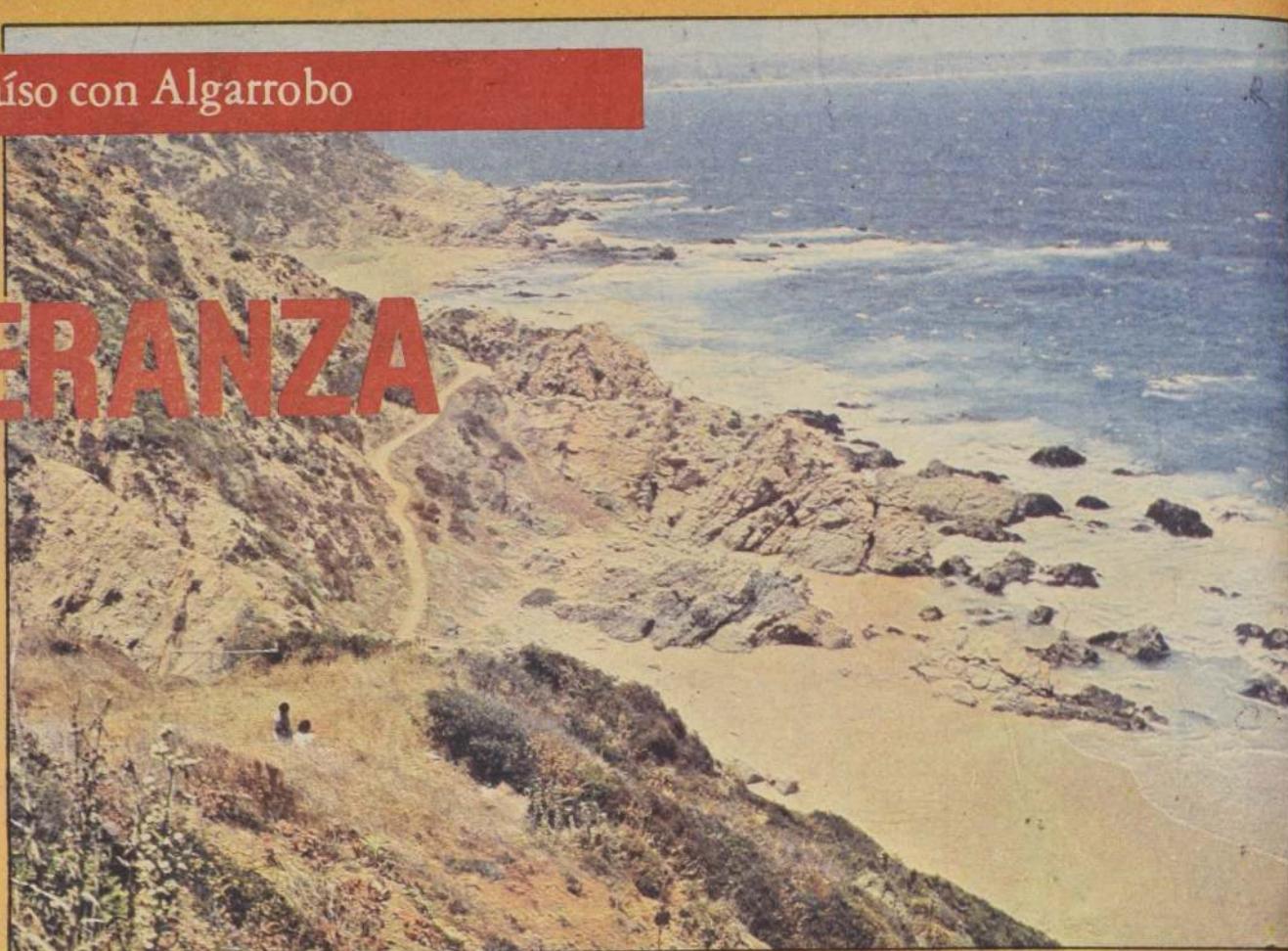
"Los cabros chicos, sigue diciendo don Oscar, para poder asistir a clases caminan más de 20 kilómetros todos los días, con el peligro concreto que encierra esta ruta de Satanás".

Al cabo, la vida de los habitantes de El Yeco, poblado ubicado a 10 kilómetros de Algarrobo y a tres de Mirasol, es ciertamente sacrificada. Pese a estar tan cerca de esos balnearios están solos, expuestos a la buena voluntad de los vecinos con auto ante cualquier enfermedad o emergencia. En invierno no hay buses que crucen el cerro, en verano cuentan que llega uno en la mañana y que regresa a Algarrobo por la tarde. Todos culpan al camino y por ello afirman que su vida cambiará con la nueva ruta que unirá a Valparaíso con Algarrobo, por el sector de Bahía Laguna Verde, y que pasará por esa jurisdicción.

Indican que estarán ubicados a sólo 30 minutos de distancia del puerto, que todo será más barato, ya que en la actualidad deben adquirir sus mercaderías en Algarrobo donde la vida es muy cara, y que el futuro les sonreirá porque los terrenos se valorizarán y por fin podrán aspirar a una vida mejor.

Esta carretera forma parte del proyecto Camino Costero, inserto en el programa de trabajo denominado "Chile futuro", que preside el jurista Mario Arnello, y cuyo objetivo es unir al país por el litoral para obtener el mejor aprovechamiento de los recursos marinos y sacar del aislamiento a poblados como El Yeco, entre otras materias.

Esta ruta bordeará el océano desde Arica hasta Isla Navarino y en lo que respecta a la V Región, donde unirá a Valparaíso con Algarrobo, pasa por los poblados Bahía Laguna Verde, Quintay, Caleta Las Docas, Punta de Lo-



ros, Tunquén, El Yeco y otros, faltando sólo diez kilómetros para completarla.

LA NACION visitó este último poblado, conoció la inquietud de su gente, diez familias que viven permanentemente en el balneario y otras 22 conformadas por agricultores del sector, y conversó con los dueños de casas de verano, otras 1.700 personas que llegaron a El Yeco buscando la tranquilidad y la belleza de una zona escondida.

Es cierto, el camino es difícil. Con cuestas, subidas y bajadas muy pronunciadas, pero los yecanos están confiados en que pronto contarán con una ruta mejor.

AYUDA MUTUA

La solidaridad y la ayuda mutua es la principal característica de los habitantes. Allí se han agrupado en cinco cooperativas —Portada, Manantiales, Minerva, Ensueño y Valparaíso—, con un promedio de 700 sitios para la misma cantidad de cabañas de verano.

Con todo, el sector recién está sometido a un proceso de urbanización, producto del propio empeño de los propietarios. De hecho, en los próximos días estarán conectados al alumbrado público y, lo más importante, por fin, a partir de este año, cuentan con la policlínica, que atenderá en forma gratuita a los pobladores de la zona de lunes a viernes entre las 09.00 y las 14.00 horas, evitándoles así el tener que caminar a pie hasta Algarrobo para la recepción de la leche mensual y para los controles periódicos, así como para las atenciones de primeros auxilios.

Este consultorio fue construido por obreros del PEM, en terrenos cedidos por el Arzobispado y con la total ayuda de la comunidad, encargándose el municipio del pago de la enfermera.

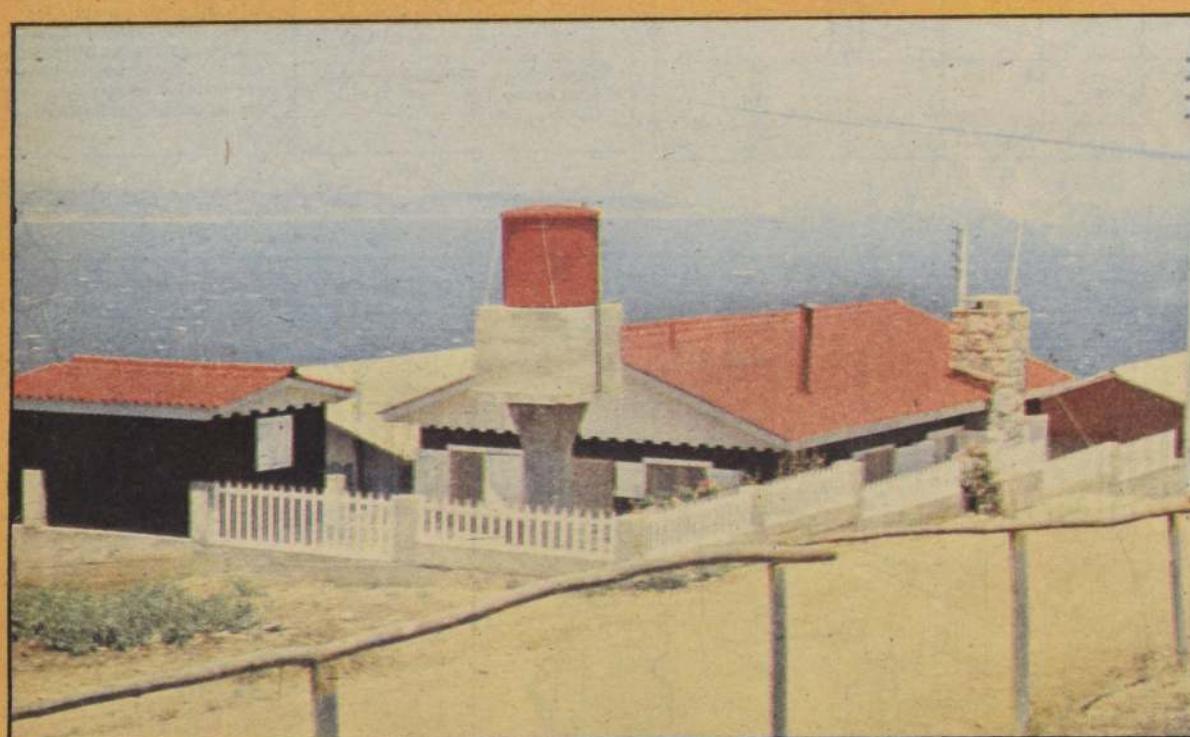
Bordeando el litoral, el Camino Costero se presenta como la gran solución a los problemas de poblados como El Yeco, Tunquén y Punta de Lloros, entre otros.

Entre los iniciadores de la adquisición de casas de verano en El Yeco se puede mencionar a Roccario Rosario, italiano con residencia en Mendoza. "Aquí la tranquilidad es impagable, se ayudan mucho unos a otros y hay gran solidaridad", indica con la visión que le otorga el ser forastero.

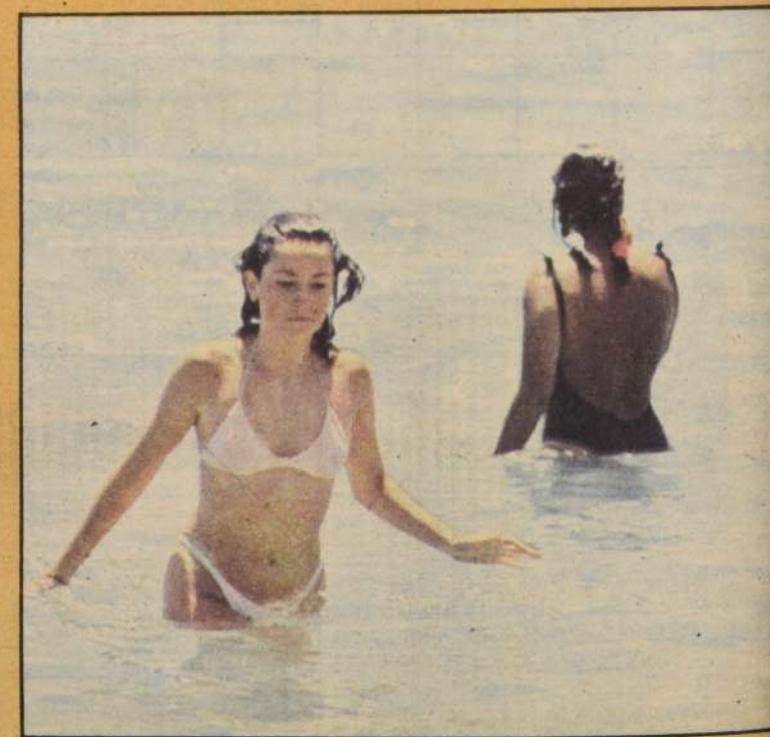
Miguel Rojas Ahumada, uno de los jefes de hogar de las 10 familias que viven en forma permanente en el balneario, afirma por su parte que la nueva ruta va a ser de gran utilidad, tanto en lo que respecta a la salida del aislamiento como a la valorización de los terrenos. "Hoy se pagan 80 mil pesos por un sitio de 150 m² y es un hecho que con esta vía mejorará su valor", expresa esperanzado.

Lo mismo piensa Robustiano Marillán, quien vive en la zona desde 1968, "fecha en que ya se nos prometía la pronta construcción de la carretera".

"El camino de hoy es muy difícil, por ello es que nuestro máximo deseo es contar con un mejor y más adecuado medio de comunicación, como será la carretera del litoral. Ahora estamos virtualmente aislados y tal vez por eso mi auto se ha convertido en la ambulancia del pueblo. Aquí suena el timbre a cualquiera hora, de día y noche, porque hay un enfermo que trasladar a Algarrobo. En parte el problema se solucionará con la puesta en marcha de la policlínica, pero más aún se resolverá cuando por fin contemos con el nuevo camino", terminó diciendo Marillán.



Este es un aspecto del balneario El Yeco... Una zona hasta hoy virtualmente aislada.



Hermosas veraneantes llegan año a año hasta la playa El Yeco, un balneario aún no explotado en toda su dimensión.